



# Índice

REVISTA DE ESTADÍSTICA Y SOCIEDAD

ENERO 2025

96



**Rafael Doménech**

Las cuentas nacionales son una herramienta esencial para entender la economía, por lo que resulta importante esforzarse en su explicación y comprensión por parte de la sociedad

*“El estudioso es el que lleva a los demás a lo que él ha comprendido: la verdad”*  
**Santo Tomás de Aquino**

Entrevista <b>Rafael Doménech</b>	<b>2</b>
<b>Esther Gordo Mora</b> <b>La Contabilidad Nacional: desafíos en el contexto económico actual</b>	<b>6</b>
<b>Manuel Alejandro Hidalgo</b> <b>El desorden en la Economía: desafíos metodológicos en la medición macroeconómica bajo condiciones de alta entropía</b>	<b>10</b>
<b>Carlos Valero Rodríguez</b> <b>Impacto de la Revisión Estadística 2024 en el PIB y principales novedades del próximo Sistema Europeo de Cuentas</b>	<b>18</b>
<b>Andrés García Carreira</b> <b>La información trimestral en el marco de la Contabilidad Nacional y la Revisión Extraordinaria 2024</b>	<b>24</b>
<b>John Orowetz y Daniel Sánchez Meneses</b> <b>Impacto de la Revisión Extraordinaria 2024 en las Cuentas Financieras, la Posición de Inversión Internacional y la cuenta financiera de la Balanza de Pagos</b>	<b>30</b>
<b>Esther Gómez Rubio y María Pía Cobián González</b> <b>Impacto de la Revisión Extraordinaria 2024 en la Cuenta corriente y de capital de la Balanza de Pagos</b>	<b>36</b>
<b>Juan Miguel Báscones Ramos</b> <b>Las cuentas económicas del sector de las administraciones públicas</b>	<b>40</b>
<b>Johannes Buck</b> <b>Impact of the 2024 Coordinated Benchmark Revision on GDP and Main Aggregates: An Analysis for the EU, EA and the Four Largest EU Economies Germany, Spain, France and Italy</b>	<b>44</b>
<b>Sixto Muriel de la Riva</b> <b>La medición de la globalización económica en las cuentas nacionales: desafíos metodológicos, de infraestructura estadística y nuevos indicadores</b>	<b>52</b>
<b>Alberto Montero Soler y Silvia Saiz Pérez</b> <b>El reto de la actualización de las cuentas nacionales ante la digitalización</b>	<b>56</b>
<b>José Luis Monzón Campos y Juan Antonio Pedreño Frutos</b> <b>La economía social y sus cuentas satélite</b>	<b>59</b>
<b>Reseña de publicaciones</b>	<b>64</b>

Entrevistamos en esta ocasión a **Rafael Doménech**, responsable de Análisis Económico de BBVA Research y catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Valencia, sobre la importancia de las cuentas nacionales en el análisis económico.

En el primero de los artículos, **Esther Gordo**, directora de Análisis Económico de la AIReF, presenta el tema de portada con una reflexión sobre los cambios y los retos a los que están sometidas las cuentas nacionales. También **Manuel Alejandro Hidalgo**, de la Universidad Pablo de Olavide, explica la complejidad y los desafíos que encuentra la medición económica en un contexto tan cambiante como el actual.

Los siguientes artículos se centrarán en explicar el impacto de la última Revisión Extraordinaria de 2024 sobre las cuentas nacionales. Así, **Carlos Valero** y **Andrés García**, subdirectores adjuntos del Departamento de Cuentas Nacionales del INE, se centrarán en los cambios en la Contabilidad Nacional, tanto anual como trimestral; mientras que **John Orowetz**, **Daniel Sánchez**, **Esther Gómez** y **María Pía Cobián**, del Departamento de Estadística del Banco de España, analizarán el impacto sobre las Cuentas Financieras, la Posición de Inversión Internacional y la Balanza de Pagos; y **Johannes Buck**, de la unidad de Cuentas Nacionales de Eurostat, detalla el impacto de esta revisión en distintos países europeos. A continuación, **Juan Miguel Báscones**, director de la Oficina Nacional de Contabilidad de la IGAE, explica cómo se elaboran las cuentas del sector Administraciones Públicas.

Los desafíos y retos a los que se enfrentan las cuentas nacionales vienen desarrollados en los siguientes artículos, comenzando con el de **Sixto Muriel**, de la Unidad de Grandes Empresas del INE, sobre las dificultades para medir las transacciones económicas en un mundo globalizado y con grandes grupos multinacionales de empresas. A continuación, **Alberto Montero**, profesor de la Universidad de Málaga y asesor en Adigital, y **Silvia Saiz**, jefa de área del Departamento de Cuentas Nacionales del INE, tratan la necesidad de medir la economía digital y de la metodología propuesta por la OCDE que permitirá el desarrollo de la primera tabla origen y destino de la economía digital española. Por último, **José Luis Monzón**, director de CIRIEC España, y **Juan Antonio Pedreño**, presidente de CEPES, abordan la delimitación conceptual y la elaboración de cuentas satélites de la economía social.



ENTREVISTA

## Rafael Doménech

BBVA RESEARCH  
Y UNIVERSIDAD  
DE VALENCIA

**“Las cuentas nacionales son una herramienta esencial para entender la economía, por lo que resulta importante esforzarse en su explicación y comprensión por parte de la sociedad”**

**¿Qué información se puede obtener de las cuentas nacionales? ¿Son para expertos económicos o hay forma de que cualquier ciudadano formado pueda obtener información de la contabilidad nacional?**

Las cuentas nacionales ofrecen una visión cuantitativa y estructurada de la actividad económica de un país a lo largo del tiempo, abarcando aspectos como el PIB, el consumo, la inversión, las exportaciones e importaciones, y las finanzas públicas. Al seguir la misma metodología que otros países, permiten una com-

paración internacional del desempeño económico de nuestra sociedad. Son esenciales para analizar el crecimiento económico, el empleo o los desequilibrios macroeconómicos y el diseño de las políticas económicas basadas en un buen diagnóstico de la realidad. Aunque inicialmente pueda parecer diseñada para expertos, la contabilidad nacional también debe ser accesible a ciudadanos interesados con formación básica en economía. El INE publica notas de prensa, resúmenes, gráficos interactivos y análisis simplificados que facilitan su comprensión, convirtiendo estas herramientas

en recursos valiosos tanto para investigadores, expertos o medios de comunicación como para quienes deseen entender mejor la economía en la que viven.

**Al analizar la realidad, tenemos necesidad de observar elementos cuantificables, manifestando preferencias por unas u otras estadísticas: en ocasiones las queremos sintéticas; otras veces específicas; sencillas y generales; o muy desagregadas. ¿Qué estadísticas utilizas tú para sustentar los análisis que realizas diariamente y por qué? En tu doble condición de catedrático de economía y responsable de análisis económico de un servicio de estudios, ¿consideras magnitudes diferentes?**

Por supuesto, utilizo estadísticas tanto sintéticas como desagregadas, dependiendo del objetivo del análisis. Por ejemplo, el PIB y sus componentes son esenciales para evaluar el crecimiento, la inversión, la productividad y las dinámicas macroeconómicas generales. La Encuesta de Población Activa y otras estadísticas me permiten analizar la situación del mercado de trabajo. Para los estudios específicos sobre desigualdad, distribución de la renta o sostenibilidad, recorro a datos más desagregados, como el coeficiente de Gini o indicadores ambientales. Las magnitudes difieren según el enfoque. En la docencia, priorizo conceptos que permitan a los estudiantes captar relaciones económicas clave, mientras que en análisis aplicados profundizo en variables precisas para sustentar el diagnóstico y las propuestas de política económica.

**Podría decirse que las cuentas nacionales constituyen el conjunto de indicadores más completo y a la vez sintético de la situación y evolución de la economía, que al tiempo puede desagregarse en sectores y regiones, resultan comparables internacionalmente, son base para la toma de decisiones de política económica, y además dan cabida a innovaciones estadísticas permanentes. ¿Prestamos suficiente atención a la**

**explicación y difusión de lo que significa la contabilidad nacional?**

Las cuentas nacionales son una herramienta esencial para entender la economía, por lo que resulta importante esforzarse en su explicación y comprensión por parte de la sociedad. Aunque el INE realiza un esfuerzo notable en la publicación de datos y documentos accesibles, la complejidad inherente de estos indicadores limita su comprensión por parte del público general y nos obliga a realizar esfuerzos adicionales. Por ejemplo, muchas personas no saben qué es el PIB ni qué relación tiene con sus condiciones de vida, si no se muestra también en términos de su renta per cápita. Con la Dana en Valencia he comprobado las dificultades de muchas personas para distinguir entre los efectos sobre el crecimiento del PIB y sobre la destrucción de infraestructuras y de la riqueza de hogares y empresas, a la que ha dado lugar. Estos ejemplos subrayan la importancia de una divulgación clara y pedagógica, que combine rigor técnico con formatos comprensibles, como gráficos interactivos o análisis narrativos. Iniciativas como las visualizaciones interactivas de datos del INE o los informes explicativos de organismos internacionales son pasos en la dirección correcta. Es importante que incluyan narrativas centradas en casos cotidianos y con un lenguaje accesible para el público general. También es clave integrar su enseñanza en los currículos educativos, para fomentar una ciudadanía más informada y capaz de interpretar estos datos fundamentales para el debate económico y político.

**Hay un elemento no desdeñable en la Estadística pública que implica la posibilidad de desplegarse e integrarse en los sistemas de control y contrapeso (*checks and balances*) aportando elementos de objetividad a la discusión política. ¿Tiene sentido esta apreciación y en qué manera puede ponerse en práctica hoy en día?**

Sin duda, el dato mata malos relatos. La estadística pública desempeña un papel clave en los sistemas de control y contrapeso al

proporcionar información objetiva y verificable que guía el debate político y la rendición de cuentas. En un contexto donde el discurso público puede estar polarizado, contar con datos sólidos, como los producidos por el INE, permite contrastar afirmaciones políticas y evaluar el impacto de las políticas públicas. Para maximizar este rol, es fundamental seguir garantizando la independencia técnica de las instituciones estadísticas, fomentar la transparencia en la metodología y facilitar el acceso a los datos por parte de medios, investigadores y ciudadanos, promoviendo un debate informado y plural. Asimismo, debería incentivarse el uso de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial, para generar visualizaciones y análisis más comprensibles y accesibles.

**¿En qué medida el PIB infravalora aspectos del bienestar no explícitamente cuantificados en la contabilidad nacional? Me refiero a cuestiones como la seguridad, la libertad,**

**la justa distribución de recursos, la existencia de oportunidades suficientes o la cobertura ante las adversidades. Incluso la climatología, el medio ambiente o la forma de vida y relaciones sociales pueden marcar diferencias en el bienestar que no se recogen seguramente en las cuentas nacionales.**

El PIB, aunque crucial para medir la actividad económica, tiene limitaciones como indicador de bienestar en ámbitos para los que no ha sido diseñado. No podemos pedirle más de lo que puede ofrecer de acuerdo a su definición y a las restricciones metodológicas para satisfacer bien este objetivo. Por ejemplo, no capta aspectos cualitativos como la distribución equitativa de los recursos, las libertades individuales o la cohesión social, ni considera externalidades ambientales, como la degradación del medio ambiente o los efectos del cambio climático. Para muchos de esos aspectos el INE ofrece estadísticas específicas. Tampoco refleja el valor de bienes no mercantilizados, como el trabajo doméstico o el voluntariado,



ni la calidad de vida asociada a factores intangibles como la seguridad o las relaciones sociales. Por ello, es necesario complementar la información del PIB con otros indicadores, como los índices de desarrollo humano, los indicadores de desigualdad o las métricas de sostenibilidad, para lograr una visión más integral del bienestar.

**¿Qué son y para qué sirven las cuentas satélites? ¿Suponen un avance técnico o un reconocimiento implícito de una cierta incapacidad estructural de los sistemas de contabilidad nacional para aprehender la realidad? ¿Qué desarrollos futuros prevé en Contabilidad Nacional?**

Las cuentas satélites amplían el alcance de las cuentas nacionales al analizar aspectos específicos, como el medio ambiente, la salud o la economía digital, que no se recogen plenamente en el sistema central. En mi opinión, no implican una incapacidad estructural de la contabilidad nacional, sino un avance que responde a la necesidad de captar otras dimensiones que no están sujetas a transacciones de mercado. Representan un complemento útil y valioso que facilita análisis sectoriales detallados. En el futuro, preveo un mayor desarrollo en cuentas vinculadas a la sostenibilidad, el bienestar o la economía digital, apoyadas en la integración de macrodatos y tecnologías avanzadas para mejorar su precisión y alcance.

**Acabamos nuestras entrevistas pidiendo a los encuestados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ves la sociedad española dentro de 20 años? Danos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.**

Lo que seamos dentro de 20 años está en nuestras manos, dependiendo de las decisiones que adoptemos en las próximas décadas para enfrentarnos a retos tan significativos como el envejecimiento, la integración de los inmigrantes que necesitamos o la doble transición energética y digital, que nos ofrece enormes oportunidades de mejorar nuestras vidas y converger a los niveles de bienestar de las sociedades europeas más avanzadas. Mi temor es que la polarización y la falta de consenso no nos permitan llevar a cabo las políticas que necesitamos para ello. La fragmentación política dificulta la formación de acuerdos estables en temas clave, y la polarización genera desconfianza hacia las instituciones y reduce el espacio para un diálogo constructivo que beneficie a toda la sociedad. Mi prioridad sería fortalecer la educación, la igualdad de oportunidades y la innovación como ejes de progreso, asegurando una doble transición digital y energética justa y sostenible, que nos acerque a su frontera de posibilidades a nivel mundial. Mi deseo es que España logre consolidarse como un país inclusivo, resiliente y competitivo, donde su capital humano, la calidad de vida, las oportunidades de inversión, la innovación, la cohesión social y la sostenibilidad sean pilares fundamentales de su desarrollo. ●

**RAFAEL DOMÉNECH**

Responsable de Análisis Económico de BBVA Research y Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Valencia.

MSc in Economics por la LSE y Doctor en Economía por la Universidad de Valencia.

Ha sido Director General en la Oficina Económica del presidente del Gobierno, director del Instituto de Economía Internacional, miembro de la Junta Consultiva de la Universidad de Valencia e investigador colaborador de la OCDE, Comisión Europea, Ministerio de Economía y Hacienda y de la Fundación Rafael del Pino. Ponente del Plan Estadístico Nacional 2013-2016. Ha sido también miembro del Comité de Expertos sobre el Factor de Sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones, es Miembro de Honor de la Asociación Española de Economía y también Vocal asesor de la Fundación MasHumano.

Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas de reconocido prestigio nacional e internacional (entre otras, Journal of the European Economic Association, American Economic Review, The Economic Journal o European Economic Review), sobre crecimiento, capital humano, ciclos económicos y políticas monetarias y fiscales. Es autor de los libros *The Spanish Economy: A General Equilibrium Perspective*, editado por Palgrave MacMillan, *En busca de la prosperidad* y *La era de la disrupción digital*, editados por Deusto.

# La Contabilidad Nacional: desafíos en el contexto económico actual

**Esther Gordo Mora**

*Directora de Análisis Económico de la AIREF*

Las cuentas nacionales constituyen la piedra angular para la medición de la situación y del progreso económico de un país, así como para la formulación de políticas económicas. Proporcionan información clave sobre variables como el Producto Interno Bruto (PIB) o el empleo, que son esenciales para analizar la convergencia real, la evolución del PIB per cápita, la sostenibilidad de las finanzas públicas o el grado de internacionalización de un país.

*Las cuentas nacionales constituyen la piedra angular para la medición de la situación y del progreso económico de un país, así como para la formulación de políticas económicas*

Además, ofrecen una visión integral y sistemática de la economía nacional. Contar con esta información, garantizando un buen equilibrio entre rapidez en su publicación y calidad, como hace el Instituto Nacional de Estadística (INE), es crucial para que gobiernos, investigadores y empresas tomen decisiones informadas y diseñen políticas económicas efectivas. Su elaboración bajo códigos de conducta y estándares de calidad acordados multilateralmente, como los del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de Naciones Unidas y el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) en la Unión Europea, facilita las comparaciones interna-

cionales. Asimismo, la dimensión regional en estas estadísticas es fundamental en una economía descentralizada como la española para analizar los desequilibrios regionales o la situación fiscal.

La potencia de las cuentas nacionales y regionales ha llevado a una creciente demanda de información y de publicación más rápida. Sin embargo, su elaboración enfrenta retos derivados de transformaciones estructurales como la digitalización, la globalización y la sostenibilidad de los recursos, así como de la incorporación de nuevas fuentes de información no estructurada surgidas recientemente. Desde ámbitos académicos, se han destacado las limitaciones de las cuentas nacionales para reflejar el bienestar de la población.

En el contexto de incertidumbre reciente también ha sido evidente la importancia que tiene mejorar los canales de comunicación entre los productores de estadísticas, los usuarios y los ciudadanos en general para aumentar la comprensión de las fuentes de información, de las políticas de revisiones, etc.

En este artículo se revisan brevemente estos desafíos y necesidades.

## La necesidad de disponer de cuentas nacionales de calidad

En tiempos tan cambiantes, en los que se suceden acontecimientos inesperados como pandemias, conflictos bélicos, guerras comerciales, la necesidad de disponer con mayor rapidez de información de calidad se acentúa, para ser capaces de cuantificar las implicaciones de estos fenómenos y así poder adoptar medidas oportunas que mitiguen su impacto sobre la población.

Los sistemas estadísticos están respondiendo de manera adecuada a estos desafíos, pero

no sin enfrentar dificultades. No hace tanto tiempo, la mayoría de los institutos nacionales de estadística publicaban únicamente cuentas anuales, con un desfase de 6 a 9 meses desde la fecha de cierre del año en cuestión. Hoy se dispone de cifras trimestrales en plazos significativamente más reducidos que oscilan entre 30 y 45 días para el PIB y sus principales agregados y entre 90 y 120 días para las cuentas de los sectores institucionales. España es uno de los pocos países europeos que publica 30 días después del cierre de cada trimestre el crecimiento del PIB y su desglose por componentes de oferta y demanda.

La demanda creciente de información ha coincidido con una caída en las tasas de respuesta de las encuestas que tradicionalmente han sustentado la elaboración de las cuentas nacionales y trimestrales. Este fenómeno tiene un carácter generalizado a nivel de país<sup>1</sup> y ha puesto de manifiesto la necesidad de explorar la utilidad de fuentes de información alternativas para la elaboración de las estadísticas oficiales.

### La integración de nuevas fuentes de información

Entre estas fuentes destaca el uso creciente de datos administrativos y Big Data en la producción de estadísticas nacionales.

Los datos administrativos se refieren a la información generada por los distintos organismos e instituciones públicas en el ejercicio de sus funciones. La potencia de estas fuentes de información se deriva de trabajar con un universo casi completo de la población, como los datos fiscales o los de Seguridad Social, y contener información de colectivos vulnerables a los que las encuestas tienen más difícil acceder.

En el caso de España, el ejercicio de *Peer Review* realizado por Eurostat<sup>2</sup> apunta a que

el uso de datos administrativos constituye uno de los puntos fuertes del Sistema Estadístico Nacional, ya que la Ley de la Función Estadística Pública permite al INE solicitar acceso a estos datos para respaldar las actividades incluidas en el Plan Estadístico Nacional cuatrienal. En la actualidad, un total de 74 estadísticas utilizan estos datos como fuente única o complementaria, como las nuevas estadísticas de población o vivienda.

*La combinación de fuentes tradicionales con datos masivos y datos administrativos son clave para garantizar la calidad, la fiabilidad y la representatividad de la información estadística*

La utilización de Big Data para la elaboración de estadísticas oficiales aparece también como un paso natural. Estas bases de datos masivas procedentes en general de fuentes privadas han permitido mejorar la estimación de la inflación a través de los datos de escáner de ventas, mejorando la exhaustividad de la información, o de la afluencia de turistas a través de los datos de reservas *online* o de movilidad. Los datos de pagos con tarjeta pueden contribuir a mejorar la estimación de los niveles de actividad económica llegando incluso a regiones poco cubiertas por las encuestas tradicionales.

En conjunto, la combinación de fuentes tradicionales con datos masivos y datos administrativos son clave para garantizar la calidad, la fiabilidad y la representatividad de la información estadística. No obstante, estas innovaciones presentan todavía retos importantes como garantizar la privacidad y confidencialidad de los datos, abordar problemas de representatividad y asegurar la continuidad y la coherencia metodológica. Además, la necesidad de emplear herramientas nuevas para su tratamiento

<sup>1</sup> Plewes, Thomas J., and Roger Tourangeau, eds. "Nonresponse in social science surveys: A research agenda." (2013).

<sup>2</sup> Spain Peer Review Report. Eurostat 2024: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/64157/13566711/spain-peer-review-report.pdf>



ejerce presión sobre los recursos humanos y técnicos de los sistemas estadísticos.

### **El impacto de la pandemia y otros desafíos recientes**

A estos retos, se añaden los asociados a la pandemia de COVID-19 que planteó desafíos operativos y analíticos sin precedentes para las cuentas trimestrales. Las cuentas trimestrales constituyen una estadística que sintetiza la evolución de un número elevado de indicadores representativos del agregado contable que tratan de aproximar. Para su estimación se utilizan modelos econométricos que necesitan de una regularidad en las relaciones que se establecen entre los indicadores y los agregados contables para que funcionen adecuadamente.

La dificultad es que desde marzo de 2020 y por un tiempo significativo dichas regularidades desaparecieron para diversos sectores productivos y agregados (Hidalgo, 2023)<sup>3</sup>. Desde una perspectiva analítica, surgieron discrepancias elevadas entre los indicadores de la oferta, que reflejaban una producción paralizada por las medidas de distanciamiento, y

los de demanda o empleo que se vieron sostenidos por las ayudas implementadas. A nivel operativo, la urgencia por transitar de las encuestas presenciales a entrevistas telefónicas requirió ajustes metodológicos inmediatos. La estacionalidad también registró alternancias notables durante el período de la pandemia.

Aunque las revisiones son una característica inherente al proceso de estimación de las cuentas trimestrales y nacionales, su magnitud aumentó durante y después de la pandemia.

También se han puesto de manifiesto retos clave como el tratamiento de los cambios en los patrones estacionales que han registrado diversos agregados en los años recientes; las transformaciones en el mercado laboral -con un uso creciente de figuras como los ERTE o los contratos fijos discontinuos- que aconseja mejorar la medición de las horas de trabajo como variable que cobra cada vez una importancia creciente para aproximar la contribución de este factor al crecimiento económico; los cambios en las pautas de consumo, con mayor importancia de actividades de servicios que hacen necesario contar con datos más desagregados en este ámbito de los que se dispone actualmente.

Estos desafíos subrayaron la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre los usuarios y productores de estadísticas y con el público en general para facilitar la comprensión de las metodologías y de las revisiones de las cuentas nacionales y trimestrales.

---

<sup>3</sup> Hidalgo, M., 2023. Desorden y predicción en series trimestrales - Nada es Gratis: <https://nadaesgratis.es/manu-hidalgo/desorden-y-prediccion-en-series-trimestrales>

La creación de un grupo permanente de usuarios y productores de estadísticas coyunturales que se reúne trimestralmente o las jornadas sobre estadísticas laborales organizadas por el INE, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) constituyen iniciativas muy útiles para avanzar en la mejora metodológica y en la comprensión de la estadística pública. Por su parte, el informe de *Peer Review* de Eurostat valoró positivamente la existencia de un grupo de trabajo dentro del INE especializado en ajuste estacional.

### Mirando hacia el futuro

Finalmente, destacan los retos que debe abordar la contabilidad nacional en los próximos años derivados de transformaciones estructurales en el ámbito económico.

Por un lado, en la actualidad asistimos a una nueva revolución industrial asociada al desarrollo de la inteligencia artificial y la economía digital. La delimitación y cuantificación de esta economía digital plantea dificultades crecientes. Numerosas actividades cotidianas como el uso de redes sociales, plataformas digitales que sustituyen a las antiguas enciclopedias o agencias de viajes, o las transacciones entre individuos en esas plataformas quedan fuera del ámbito de la contabilidad nacional debido a la ausencia de un precio o transacciones monetarias directas o a las dificultades para medirlas. Por otro lado, el papel creciente de las multinacionales y el desarrollo de las cadenas de valor global hacen que cada vez sea más difícil asignar a cada país el valor añadido verdaderamente generado en su territorio.

Asimismo, la preocupación por la sostenibilidad y el medio ambiente hace que cada vez haya más las voces que señalan que las mediciones del PIB no tienen en cuenta muchos aspectos que contribuyen al bienestar humano, mientras que otorgan un valor muy elevado a actividades que agotan los recursos escasos. Aspectos como el ocio, la desigualdad o las externalidades negativas asociadas al crecimiento económico no se incorporan en este indicador.

Por ello, los sistemas estadísticos deberían ir “mas allá del PIB” y complementar su enfoque con otras métricas que aproximen el bienestar. Con este propósito se han desarrollado numerosas propuestas, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Índice de Desarrollo Humano, entre otros, que se enfrentan al reto de superar la falta de consenso metodológico en torno a ellos. En este sentido, la iniciativa de la ONU de “Valorar lo que importa” busca alcanzar un consenso global en torno a 10-20 indicadores que aproximen el bienestar y que vayan más allá del PIB<sup>4</sup>.

*Las cuentas nacionales son una herramienta indispensable para el análisis económico y la toma de decisiones, aunque deben complementarse con otros indicadores y enfoques para obtener una visión más completa y precisa de la realidad económica de un país*

### Conclusión

Las cuentas nacionales son una herramienta indispensable para el análisis económico y la toma de decisiones, aunque deben complementarse con otros indicadores y enfoques para obtener una visión más completa y precisa de la realidad económica de un país.

Las cuentas nacionales deben adaptarse a un entorno económico en constante transformación, lo que requiere fortalecer los recursos técnicos y humanos de los sistemas estadísticos y fomentar la innovación metodológica. Solo así podrán responder a las demandas actuales y anticiparse a los desafíos futuros. ●

<sup>4</sup> Jansen, A., Wang, R., Behrens, P., Hoekstra, R. (2024). Beyond GDP: a review and conceptual framework for measuring sustainable and inclusive wellbeing. *The Lancet Planetary Health*, Volume 8, Issue 9, e695 - e705.

# El desorden en la Economía: desafíos metodológicos en la medición macroeconómica bajo condiciones de alta entropía

**Manuel Alejandro Hidalgo**

*Universidad Pablo de Olavide*

**Palabras clave:** Medición macroeconómica, entropía, desorden económico, complejidad económica, incertidumbre.

## Resumen

Este artículo analiza los desafíos fundamentales en la medición macroeconómica durante períodos de alta inestabilidad o “desorden económico”. En un contexto donde la globalización, la digitalización y eventos extremos como la pandemia de COVID-19 han evidenciado las limitaciones de los métodos tradicionales de medición económica, este trabajo propone un marco conceptual basado en la noción de entropía para comprender y cuantificar el desorden económico. El texto examina cómo las relaciones tradicionalmente estables entre variables macroeconómicas se alteran durante períodos de alta volatilidad, analiza las manifestaciones específicas del desorden económico y evalúa los desafíos metodológicos que presentan para los sistemas actuales de medición. Se argumenta que los métodos convencionales, desarrollados para funcionar en condiciones de relativa estabilidad, muestran limitaciones significativas cuando se enfrentan a cambios estructurales profundos o volatilidad extrema. Como alternativa, se propone la aplicación del concepto de entropía como marco analítico para comprender y medir el desorden económico, sugiriendo que este enfoque puede proporcionar ideas valiosas sobre el comportamiento de sistemas económicos complejos. El artículo concluye proponiendo directrices para el desarrollo de sistemas de medición más robustos y adaptables, que incorporen explícitamente la incertidumbre y sean capaces de proporcionar información fiable incluso en condiciones de alto desorden económico.

## 1. Introducción: El Desorden en la Economía

La economía, contrariamente a lo que muchos modelos tradicionales sugieren, raramente se comporta de manera ordenada y predecible. Como sistema complejo, está sujeta a fluctuaciones, cambios abruptos y periodos de considerable desorden que desafían nuestra capacidad para medirla y comprenderla adecuadamente. Este fenómeno, que podríamos denominar “desorden económico”, se ha vuelto particularmente relevante en las últimas décadas, donde la globalización, la digitalización y eventos extremos como la crisis financiera de 2008 o la pandemia de COVID-19 han puesto de manifiesto la fragilidad de nuestros sistemas de medición económica (Haldane & Turrell, 2019).

El desorden económico se manifiesta cuando las relaciones tradicionalmente estables entre variables macroeconómicas se alteran, los patrones históricos dejan de ser buenos predictores del futuro o la volatilidad en los mercados y en los indicadores económicos aumenta significativamente. No debemos confundir este desorden con el tradicional “ruido” en los datos y series temporales, sino entenderlo como cambios fundamentales en el funcionamiento del sistema económico que necesitan ser comprendidos y medidos adecuadamente (Mandelbrot & Hudson, 2004).

Es importante distinguir entre el desorden económico y el simple “ruido” en los datos económicos. El ruido se refiere a fluctuaciones aleatorias y de pequeña escala que siempre están presentes en las series temporales. En

cambio, el desorden económico representa un cambio fundamental en la estructura o el comportamiento del sistema económico. No se trata simplemente de variaciones aleatorias, sino de cambios en las relaciones entre variables, en los patrones de comportamiento de los agentes económicos o en la efectividad de las políticas económicas. Mientras que el ruido puede ser filtrado o ignorado en gran medida, el desorden económico exige una reconsideración de nuestros modelos y métodos de análisis.

La economía, como sistema complejo, presenta características que la hacen particularmente susceptible al desorden (Arthur, 2021). A diferencia de los sistemas físicos simples, la economía exhibe interconexiones múltiples y cambiantes entre sus componentes, comportamientos emergentes impredecibles, retroalimentaciones que amplifican pequeñas perturbaciones y no linealidades que pueden generar cambios abruptos en el sistema.

La importancia de entender este desorden trasciende el ámbito académico. Los bancos centrales, gobiernos y empresas necesitan comprender el estado real de la economía para implementar políticas efectivas y tomar decisiones informadas. Sin embargo, en períodos de alto desorden, estas decisiones se vuelven considerablemente más complejas (Stiglitz *et al.*, 2011).

La pandemia de COVID-19 ejemplifica esta complejidad. Los métodos tradicionales de medición económica, diseñados para funcionar en condiciones “normales”, se encontraron con desafíos sin precedentes. Las comparaciones interanuales perdieron sentido, los patrones estacionales se alteraron y las correlaciones históricas entre variables económicas se rompieron. Este episodio evidenció que nuestros sistemas de medición económica, aunque sofisticados, están diseñados principalmente para funcionar en condiciones de relativa estabilidad (Reinhart & Rogoff, 2009).

La medición del desorden económico constituye un requisito fundamental para la toma de decisiones informadas en política económica. En un mundo cada vez más complejo e interconectado, la capacidad para detectar, medir y comprender el desorden económico resulta crucial para anticipar cambios estructurales, identificar desequilibrios potenciales y adaptar las po-

líticas económicas a entornos cambiantes. Este desafío nos lleva a reconsiderar no solo nuestros métodos de medición, sino también nuestra comprensión fundamental de cómo funciona la economía en períodos de alto desorden.

*La capacidad para detectar, medir y comprender el desorden económico resulta crucial para anticipar cambios estructurales, identificar desequilibrios potenciales y adaptar las políticas económicas a entornos cambiantes*

El resto del artículo se estructura de la siguiente manera. En la sección 2 analizamos las principales manifestaciones del desorden macroeconómico, examinando cómo se materializa en diferentes variables y mercados. La sección 3 aborda los desafíos específicos que este desorden plantea para la medición económica, con especial atención a los métodos tradicionales de estimación y sus limitaciones. En la sección 4 introducimos el concepto de entropía como marco conceptual para comprender y medir el desorden económico, basándonos en desarrollos recientes en la literatura sobre complejidad económica. La sección 5 propone nuevas aproximaciones metodológicas para mejorar nuestros sistemas de medición, incorporando avances tecnológicos y nuevas fuentes de datos. Finalmente, la sección 6 ofrece reflexiones sobre las implicaciones de este análisis para el futuro de la medición y las políticas económicas.

## **2. Manifestaciones del Desorden Macroeconómico**

El desorden en la macroeconomía no es una abstracción teórica, sino un fenómeno con manifestaciones concretas y medibles que afectan a la capacidad de comprensión y predicción

del sistema económico. Estas manifestaciones se presentan de diversas formas y a través de diferentes canales, cada uno con sus propias implicaciones para la medición y el análisis económico.

En primer lugar, el desorden macroeconómico se manifiesta en una mayor volatilidad en variables clave. Esto significa que indicadores que antes eran estables, como los de la actividad económica, los precios, los tipos de cambio, el consumo, la producción, el comercio internacional, el empleo y la productividad, ahora muestran fluctuaciones erráticas y cambios bruscos. Esta inestabilidad dificulta la medición de la economía y afecta las decisiones de los agentes económicos, lo que puede empeorar la situación.

En segundo lugar, el desorden macroeconómico también se manifiesta en la ruptura de relaciones económicas que antes eran predecibles. Por ejemplo, la relación entre inflación y desempleo, entre crecimiento económico y empleo, o entre tipos de interés y variables reales, se vuelve inestable y difícil de predecir. Además, las herramientas de política económica, como los multiplicadores fiscales y monetarios, pierden efectividad. Estas alteraciones dificultan la aplicación de modelos económicos y la elaboración de predicciones precisas.

En tercer lugar, el desorden macroeconómico también se observa en cómo cambian los comportamientos de las personas y empresas. Las decisiones sobre consumo, ahorro, inversión, empleo, precios y salarios se vuelven menos predecibles. Estos cambios, que pueden ser temporales o permanentes, dificultan aún más el análisis y la predicción de la economía.

Un ejemplo claro de este desorden macroeconómico, con cambios de comportamiento aún más drásticos, ha sido la pandemia de COVID-19. Este evento provocó disrupciones simultáneas en la oferta y la demanda, cambios abruptos en la producción, alteraciones en el consumo, modificaciones en el trabajo y una aceleración de la digitalización. La pandemia no solo generó una volatilidad extrema, sino que también aceleró cambios estructurales preexistentes, creando un escenario de “desorden constructivo” que está transformando la economía en profundidad.

En definitiva, todas estas manifestaciones del desorden macroeconómico complican la medición de la economía. Los métodos tradicionales se vuelven menos fiables, ya que la volatilidad afecta a los ajustes estacionales, los indicadores compuestos, la imputación de datos, los modelos de predicción y la contabilidad nacional. Por eso, es crucial adaptar los sistemas de medición a esta nueva realidad. Necesitamos desarrollar métodos más robustos, mejorar las estadísticas, detectar cambios estructurales a tiempo, diseñar políticas económicas más resilientes y fortalecer los sistemas de monitoreo. Comprender el desorden macroeconómico no solo es importante para economistas y estadísticos, sino también para quienes toman decisiones en entornos cada vez más complejos.

### 3. Desafíos en la Medición

La medición económica en períodos de desorden intenso representa uno de los mayores retos para los institutos de estadística y analistas económicos. Los métodos tradicionales, desarrollados y refinados durante décadas de relativa estabilidad, comienzan a mostrar limitaciones significativas cuando se enfrentan a períodos de alta volatilidad o cambios estructurales profundos.

El primer gran desafío emerge de la propia naturaleza de los métodos tradicionales de medición. Estos métodos fueron concebidos bajo el supuesto de que la economía mantiene ciertos patrones de comportamiento relativamente estables en el tiempo. Por ejemplo, los modelos lineales que han servido durante décadas para entender relaciones económicas básicas pueden perder súbitamente su capacidad explicativa cuando el sistema económico experimenta transformaciones profundas. Las técnicas de extrapolación, fundamentales para muchas estimaciones económicas, se vuelven menos fiables cuando el pasado deja de ser un buen predictor del presente.

La desestacionalización de series temporales, una práctica fundamental en el análisis económico se convierte en un desafío particular durante períodos de desorden. Los patrones

estacionales que tradicionalmente han ayudado a entender los ciclos económicos pueden alterarse significativamente. Por ejemplo, durante la pandemia del COVID-19, los patrones típicos de consumo, producción y empleo se vieron completamente trastocados. Las técnicas habituales de ajuste estacional, como X-13 ARIMA o TRAMO-SEATS, diseñadas para detectar y ajustar patrones regulares, pueden generar resultados poco realistas cuando se enfrentan a cambios abruptos en los patrones estacionales.

La estimación de tendencias económicas fundamentales se convierte en otro desafío crítico. En periodos de estabilidad, la separación entre ciclo y tendencia, aunque nunca trivial, sigue patrones relativamente predecibles. Sin embargo, en momentos de alto desorden, esta distinción se vuelve mucho más ambigua. ¿Cómo distinguir, por ejemplo, entre un *shock* temporal y un cambio estructural cuando ambos pueden manifestarse de manera similar en los datos? La identificación de puntos de inflexión en tiempo real, crucial para la toma de decisiones de política económica, se vuelve especialmente compleja.

El tratamiento de datos atípicos adquiere una dimensión completamente nueva en estos periodos. En circunstancias normales, los valores atípicos son relativamente fáciles de identificar y tratar estadísticamente. Sin embargo, en periodos de desorden, la distinción entre un verdadero valor atípico y el inicio de un nuevo patrón de comportamiento se vuelve mucho más difusa. Los métodos tradicionales de detección y tratamiento de *outliers* pueden resultar inadecuados, y la imputación de datos faltantes se convierte en un ejercicio mucho más arriesgado.

Bajo estos retos, los sistemas de contabilidad nacional, piedra angular de la medición macroeconómica, enfrentan sus propios desafíos específicos. La medición del valor añadido en sectores severamente afectados por interrupciones, la estimación de precios en mercados volátiles y la captura estadística de nuevas formas de actividad económica se convierten en tareas particularmente complejas. Además, el tratamiento de intervenciones gubernamentales extraordinarias, como las implementadas

durante la crisis financiera de 2008 o la pandemia de COVID-19, requiere adaptaciones metodológicas significativas.

Estas dificultades en la medición tienen implicaciones directas para la política económica. Los decisores políticos se encuentran ante el dilema de tener que tomar decisiones cruciales en momentos en que la información económica es menos fiable. La incertidumbre en las mediciones básicas puede llevar a errores de política que, a su vez, pueden amplificar el desorden económico inicial.

*Se hace necesario desarrollar enfoques más robustos ante cambios estructurales, incorporar nuevas fuentes de datos y técnicas analíticas más sofisticadas, y mejorar nuestra capacidad para validar y comunicar la incertidumbre en las estimaciones económicas*

La respuesta a estos desafíos requiere una evolución en nuestros métodos de medición. Se hace necesario desarrollar enfoques más robustos ante cambios estructurales, incorporar nuevas fuentes de datos y técnicas analíticas más sofisticadas, y mejorar nuestra capacidad para validar y comunicar la incertidumbre en las estimaciones económicas. Solo así podremos mantener la relevancia y fiabilidad de nuestras estadísticas económicas en un mundo cada vez más complejo y dinámico.

#### 4. La Entropía como Marco Conceptual

La búsqueda de herramientas conceptuales para entender y medir el desorden económico nos lleva a un concepto fascinante importado de la física: la entropía. Aunque originalmente desarrollada en el contexto de la termodinámica, la noción de entropía ofrece un marco sor-

prendentemente útil para comprender la naturaleza del desorden en sistemas económicos complejos.

La entropía, en su esencia, es una medida del grado de desorden o aleatoriedad en un sistema. En el contexto económico, este concepto nos permite cuantificar cuán predecible o impredecible se vuelve el comportamiento de las variables macroeconómicas. Cuando la entropía aumenta en un sistema económico, las relaciones establecidas entre variables se debilitan, los patrones históricos pierden capacidad predictiva y la incertidumbre sobre el futuro crece significativamente.

La aplicación de la entropía a la economía tiene una rica tradición académica. Georges-Roegen (1971) fue pionero en aplicar conceptos de la termodinámica a la economía, argumentando que los procesos económicos están sujetos a las mismas leyes fundamentales que gobiernan los sistemas físicos. Duncan Foley y Eric Smith (2008) expandieron este marco, desarrollando una “teoría estadística de la economía” que utiliza conceptos de la física estadística para entender las fluctuaciones económicas.

La aplicación del concepto de entropía a la economía resulta particularmente valiosa en varios aspectos. Por ejemplo, se ha utilizado para cuantificar la incertidumbre en los mercados financieros, especialmente en períodos de alta volatilidad como el que precedió a la crisis de 2008 (Rosser, 2016). También se ha aplicado en el análisis de la diversificación de portafolios de inversión, donde una mayor entropía indica mayor diversificación y menor riesgo. En el estudio de la desigualdad económica, la entropía permite medir la desigualdad en la distribución del ingreso o la riqueza. Asimismo, se ha utilizado para analizar la dinámica de la innovación, la eficiencia de los mercados, la formación de redes y la cooperación, la dinámica de la migración, el impacto de las políticas económicas e incluso la sostenibilidad ambiental. En cada uno de estos campos, la entropía ofrece una medida cuantitativa del grado de desorden o complejidad del sistema, permitiendo identificar patrones, anticipar cambios y evaluar la efectividad de diferentes intervenciones.

¿Qué nos aporta específicamente el concepto de entropía al análisis económico? En primer lugar, nos proporciona un lenguaje formal para describir fenómenos que los economistas han observado durante mucho tiempo, pero han tenido dificultades para cuantificar. Por ejemplo, durante una crisis financiera, todos los analistas perciben un aumento del “desorden” en los mercados, pero la entropía nos permite medir específicamente cuánto se han alejado las variables de sus patrones habituales de comportamiento.

La aplicación del concepto de entropía a la economía resulta particularmente valiosa en varios aspectos. Por un lado, nos ayuda a entender por qué ciertos períodos de turbulencia económica son cualitativamente diferentes de otros. Un sistema económico con alta entropía no es simplemente más volátil; es fundamentalmente menos predecible. Las relaciones causa-efecto se vuelven más difusas, y las herramientas tradicionales de análisis económico pierden eficacia.

La entropía también nos ayuda a comprender por qué los métodos convencionales de medición económica pueden fallar en momentos de crisis. Estos métodos suelen basarse en supuestos de relativa estabilidad y predictibilidad en las relaciones económicas. Cuando la entropía del sistema aumenta significativamente, estos supuestos dejan de ser válidos, y los métodos pueden producir resultados engañosos o directamente erróneos.

Un aspecto particularmente valioso del enfoque entrópico es su capacidad para capturar la naturaleza no lineal de los cambios económicos. En sistemas de baja entropía, pequeñas perturbaciones tienden a producir efectos proporcionalmente pequeños. Sin embargo, en sistemas de alta entropía, incluso pequeñas perturbaciones pueden desencadenar cambios significativos y cascadas de efectos impredecibles. Esta característica ayuda a explicar por qué las crisis económicas a menudo parecen desarrollarse de manera explosiva y por qué los modelos lineales tradicionales fallan en predecirlas.

La entropía también nos proporciona una nueva perspectiva sobre la importancia de la información en la economía. En sistemas de

alta entropía, la información se degrada más rápidamente; los datos históricos pierden relevancia más rápidamente y las señales económicas se vuelven más ruidosas. Esto tiene implicaciones directas para la política económica: sugiere que, en períodos de alta entropía, los decisores políticos deberían dar más peso a los datos más recientes y ser más cautelosos con las extrapolaciones basadas en datos históricos.

Además, el marco entrópico nos ayuda a entender por qué ciertos períodos de desorden económico pueden ser más persistentes que otros. Cuando la entropía de un sistema económico aumenta significativamente, el retorno a un estado de menor entropía no es automático ni está garantizado. Esto explica por qué algunas crisis económicas dejan “cicatrices” duraderas en la estructura económica, mientras que otras perturbaciones son más fácilmente absorbidas por el sistema.

El concepto de entropía también resulta útil para entender la importancia de las instituciones económicas. Las instituciones pueden verse como mecanismos para reducir la entropía del sistema económico, proporcionando estructura y predictibilidad. Sin embargo, estas mismas instituciones pueden volverse menos efectivas o incluso contraproducentes cuando el nivel de entropía del sistema supera ciertos umbrales. El trabajo de Kirman (2010) sobre sistemas económicos complejos ha mostrado cómo las instituciones económicas actúan como “estructuras disipadoras de entropía”, reduciendo la incertidumbre en el sistema económico. Sin embargo, como señala Sornette (2009), estas mismas instituciones pueden volverse fuentes de inestabilidad cuando se ven sobrepasadas por niveles excesivos de complejidad sistémica.

Finalmente, la entropía nos ofrece una nueva manera de pensar sobre la resiliencia económica. Un sistema económico resiliente no es necesariamente uno que mantenga baja entropía en todo momento, sino uno que pueda manejar efectivamente períodos de alta entropía sin colapsar. Esto sugiere que el diseño de sistemas económicos debería incorporar explícitamente la capacidad de funcionar bajo condiciones de alta entropía.

## 5. Hacia Mejores Sistemas de Medición

La comprensión del desorden económico y su medición a través de conceptos como la entropía nos lleva inevitablemente a la necesidad de desarrollar sistemas de medición más robustos y adaptables. Los desafíos identificados en las secciones anteriores no son meramente teóricos; requieren soluciones prácticas que puedan implementarse en el mundo real de la estadística económica.

Los nuevos enfoques metodológicos deben partir de un reconocimiento fundamental: la estabilidad en la economía es la excepción, no la norma. Esta perspectiva implica un cambio significativo en cómo diseñamos nuestros sistemas de medición. En lugar de construir métodos que funcionen óptimamente en condiciones de estabilidad y que luego intentamos adaptar a períodos de turbulencia, necesitamos desarrollar aproximaciones que sean inherentemente robustas ante el desorden.

La tecnología y los datos masivos están jugando un papel crucial en esta evolución. Los métodos tradicionales de recopilación de datos, basados en encuestas y registros administrativos, están siendo complementados con nuevas fuentes de información de alta frecuencia. Datos de transacciones electrónicas, información de sensores, registros de telefonía móvil y otras fuentes similares proporcionan una visión más granular y actualizada de la actividad económica. Sin embargo, la incorporación de estas nuevas fuentes de datos presenta sus propios desafíos: la necesidad de filtrar el ruido, asegurar la representatividad y mantener la consistencia con las series históricas.

Los métodos estadísticos también están evolucionando para hacer frente a estos desafíos. Las técnicas de *machine learning* y la inteligencia artificial ofrecen nuevas posibilidades para detectar patrones y anomalías en tiempo real. Estos métodos pueden ser particularmente útiles en períodos de alto desorden, cuando las relaciones económicas tradicionales se vuelven menos fiables. Sin embargo, es importante mantener un equilibrio entre la sofisticación técnica y la interpretabilidad de los resultados.

Un aspecto crucial en el desarrollo de mejores sistemas de medición es la incorporación

explícita de la incertidumbre. Los métodos tradicionales tienden a proporcionar estimaciones puntuales, con intervalos de confianza basados en supuestos de normalidad que pueden no ser apropiados en períodos de alto desorden. Los nuevos enfoques deben ser más transparentes sobre la incertidumbre inherente a las estimaciones, especialmente cuando el nivel de entropía del sistema es elevado.

Sin embargo, es importante reconocer que ningún sistema de medición, por sofisticado que sea, puede eliminar completamente la incertidumbre inherente a períodos de alto desorden económico. El objetivo no es crear un sistema perfecto, sino uno que sea más resiliente y que proporcione información más útil para la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.

El futuro de la medición económica probablemente se caracterizará por una mayor integración de métodos tradicionales con nuevas técnicas y fuentes de datos. La clave será mantener el rigor estadístico mientras se aumenta la flexibilidad y capacidad de adaptación de nuestros sistemas de medición. Solo así podremos proporcionar la información necesaria para navegar en una economía cada vez más compleja y dinámica.

## 6. Reflexiones Finales

El recorrido que hemos realizado por el desorden económico, sus manifestaciones, desafíos de medición y posibles soluciones nos lleva a una serie de reflexiones fundamentales sobre el futuro de la medición económica y sus implicaciones para la política económica. La primera lección que emerge de este análisis es que el desorden en la economía no es una anomalía temporal, sino una característica inherente al sistema económico moderno. La globalización, la digitalización y la creciente interconexión de los mercados han creado un entorno donde el desorden puede propagarse y amplificarse rápidamente. Esta realidad exige un replanteamiento fundamental de cómo medimos y analizamos la actividad económica.

La experiencia reciente, especialmente durante la pandemia de COVID-19, ha puesto de

manifiesto las limitaciones de nuestros sistemas tradicionales de medición. Sin embargo, también ha acelerado la innovación en este campo. La necesidad de comprender rápidamente una situación sin precedentes ha impulsado el desarrollo de nuevas herramientas y métodos de análisis. La crisis ha actuado como un catalizador para la modernización de los sistemas estadísticos.

Las implicaciones para la política económica son profundas. Los responsables políticos deben aprender a operar en un entorno donde la incertidumbre no es simplemente un factor más a considerar, sino una característica fundamental del sistema. Esto requiere un nuevo enfoque en la toma de decisiones, uno que reconozca explícitamente los límites de nuestro conocimiento y la naturaleza provisional de muchas de nuestras mediciones económicas. En este contexto, el diseño e implementación de políticas económicas se vuelve más complejo y requiere adaptaciones significativas:

- ▶ **Flexibilidad y adaptabilidad:** las políticas económicas deben ser flexibles y adaptables para responder a cambios inesperados en el entorno económico. Diseñar políticas con “mecanismos de ajuste” que permitan modificar su curso en función de la evolución del desorden económico puede ser crucial.
- ▶ **Enfoque en la resiliencia:** más que tratar de eliminar el desorden por completo, las políticas deberían enfocarse en aumentar la resiliencia del sistema económico, es decir, su capacidad para absorber y adaptarse a las perturbaciones.
- ▶ **Gestión de la incertidumbre:** los responsables políticos deben ser conscientes de la incertidumbre inherente a las mediciones económicas y desarrollar estrategias para tomar decisiones en contextos de información imperfecta. Esto puede implicar el uso de modelos y análisis de riesgos más sofisticados, así como la implementación de políticas “robustas” que funcionen razonablemente bien bajo un amplio rango de posibles escenarios.
- ▶ **Comunicación transparente:** en un entorno de alta incertidumbre, la comunicación

transparente sobre los objetivos de política, las limitaciones de las mediciones y los posibles riesgos se vuelven aún más importantes para mantener la confianza y facilitar la toma de decisiones informadas por parte de los agentes económicos.

El futuro de la medición económica probablemente se caracterizará por una mayor integración de fuentes de datos y métodos de análisis. Los sistemas estadísticos del futuro deberán ser: adaptativos, robustos, transparentes, integrados y ágiles. La entropía, como marco conceptual para entender el desorden económico, nos ofrece una manera de pensar más sistemática sobre estos desafíos. No es solo una herramienta de medición, sino una forma de comprender la naturaleza fundamental de los sistemas económicos complejos.

Sin embargo, también debemos ser humildes sobre nuestras capacidades. Por muy sofisticados que sean nuestros métodos, siempre habrá un elemento de incertidumbre en la medición económica. La clave no es eliminar esta incertidumbre (lo cual es imposible), sino gestionarla de manera más efectiva.

Las lecciones aprendidas durante los períodos recientes de alto desorden económico

deberían llevarnos a construir sistemas más resilientes. Esto implica no solo mejores herramientas de medición, sino también un cambio en cómo pensamos sobre la estabilidad y el cambio en la economía.

Mirando hacia el futuro, es probable que enfrentemos nuevos desafíos que pondrán a prueba nuestros sistemas de medición. El cambio climático, las transformaciones tecnológicas y los cambios geopolíticos continuarán generando nuevas formas de desorden económico. Nuestra capacidad para medir y comprender estos cambios será crucial para desarrollar respuestas políticas efectivas.

En última instancia, la medición económica en un mundo desordenado no es solo un desafío técnico, sino también un desafío conceptual y filosófico. Requiere que reconsideremos algunas de nuestras suposiciones más básicas sobre cómo funciona la economía y cómo podemos entenderla mejor. El camino hacia adelante no es simple, pero es claro. Necesitamos seguir desarrollando mejores herramientas y marcos conceptuales, mientras mantenemos una apreciación realista de los límites de nuestro conocimiento. Solo así podremos navegar efectivamente en un mundo económico cada vez más complejo y dinámico. ●

## Referencias

- Arthur, W. B. (2021). "Foundations of Complexity Economics". *Nature Reviews Physics*, 3(2), 136-145.
- Foley, D. & Smith, E. (2008). "Classical thermodynamics and economic general equilibrium theory". *Journal of Economic Dynamics and Control*, 32(1), 7-65.
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press.
- Haldane, A. G. & Turrell, A. E. (2019). "Drawing on Different Disciplines: Macroeconomic Measurement in Crisis Times". *Journal of Economic Perspectives*, 33(2), 78-98.
- Kirman, A. (2010). *Complex Economics: Individual and Collective Rationality*. Routledge.
- Mandelbrot, B. & Hudson, R. L. (2004). *The (Mis) Behavior of Markets: A Fractal View of Risk, Ruin, and Reward*. Basic Books.
- Reinhart, C. M. & Rogoff, K. S. (2009). *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*. Princeton University Press.
- Rosser, J. B. (2016). "Entropy and Econophysics". *Cambridge Journal of Economics*, 40(4), 1229-1253.
- Sornette, D. (2009). *Why Stock Markets Crash: Critical Events in Complex Financial Systems*. Princeton University Press.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2011). *Mismeasuring Our Lives: Why GDP Doesn't Add Up*. The New Press.

# Impacto de la Revisión Estadística 2024 en el PIB y principales novedades del próximo Sistema Europeo de Cuentas

**Carlos Valero Rodríguez**

*Subdirector Adjunto del Departamento de Cuentas Nacionales. INE*

## Características de la Revisión Estadística 2024

Las cuentas nacionales tienen el objetivo de mostrar de una forma sistemática, comparable y completa, en términos macroeconómicos, el comportamiento y la evolución de las diversas actividades económicas del país. Se pueden interpretar, por tanto, como una síntesis de todas las fuentes estadísticas básicas disponibles, tanto económicas como sociales, que proporcionan información sobre la actividad económica y presentada de forma conjunta, armonizada e integrada.

*Los cambios estadísticos que se incorporan en esta RE-2024 tienen su origen bien en la integración de nuevas fuentes estadísticas, bien en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables*

Todas las operaciones de cuentas nacionales se elaboran desde septiembre de 2014 según las recomendaciones metodológicas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y

Regionales 2010 (SEC 2010) implantado en la Unión Europea bajo la forma de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo.

Para garantizar no solo la precisión sino también la coherencia y la comparabilidad de los datos de cuentas nacionales en los países de la Unión Europea, la política europea de revisiones extraordinarias requiere la introducción de mejoras sistemáticas cada cinco años, incluso sin que exista un cambio en los estándares internacionales contenidos en los manuales de sistemas de cuentas.

Dado que la última se realizó en 2019, todos los Estados miembros de la Unión Europea han realizado de forma coordinada la revisión extraordinaria reglamentada de sus series de cuentas nacionales entre mayo y octubre de 2024 a excepción de Luxemburgo (2025).

Los cambios estadísticos que se incorporan en esta Revisión Estadística 2024 (RE-2024) tienen su origen bien en la integración de nuevas fuentes estadísticas (o de cambios relevantes en las existentes), bien en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables. El impacto de todos estos cambios estadísticos en el PIB para el año de referencia 2021 asciende a **13.184 millones de euros**, lo que supone un incremento del 1,1% sobre el nivel de la base contable anterior.

## Principales cambios debidos a fuentes estadísticas

Entre estos cambios debidos a nuevas fuentes de información hay que destacar **la incorporación de la información derivada de los**



**Censos de Población y Viviendas 2021**, que ha tenido el mayor impacto en la revisión del nivel del PIB. Este cambio estadístico afecta a varios agregados de las cuentas nacionales, tanto de forma directa –en aquellas en las que el Censo de Población y Viviendas se utiliza como fuente básica para las estimaciones de producción de servicios de alquiler– como indirecta, mediante su impacto en las encuestas dirigidas a hogares (la Encuesta de Población Activa o la Encuesta de Presupuestos Familiares) y en las estimaciones basadas en ellas.

Asimismo, se integra la información nueva disponible resultante de la **mejora de la cobertura de la Encuesta Estructural de Empresas por rama de actividad**, incluyendo, por primera vez, las actividades de Educación y Sanidad en su ámbito poblacional. Se incorpora también la información recogida a través de la **Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión (ECII)** del INE, encuesta con periodicidad cuatrienal y que sirve para obtener una mayor desagregación de las materias primas y res-

to de insumos intermedios empleados en el proceso productivo, así como para mejorar las estimaciones de la formación bruta de capital fijo para uso final propio o el registro de las dietas de viaje.

Se implementan por otro lado las **recomendaciones de Eurostat** relativas a la valoración media de los activos de transporte, en relación al precio final de venta por tipo de marca y cilindrada, se revisan algunos **componentes de la estimación de los activos de la construcción**, como por ejemplo el uso final propio de la ingeniería civil, los impuestos relacionados con la construcción o las reparaciones, rehabilitación y mejoras en viviendas y edificios no residenciales, así como **se amplía la información de fuentes ya existentes** correspondientes a los activos de maquinaria, recursos biológicos y propiedad intelectual.

El efecto conjunto de los cambios debidos a la incorporación de nuevas fuentes estadísticas se estima en 8.575 millones de euros, un 0,7% de aumento del PIB nominal para el año 2021.

### Principales cambios debidos a métodos de estimación

Entre los cambios debidos a la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables, se encuentran aquellos procedentes de las acciones de mejora señaladas por la Comisión Europea en el marco del ciclo 2020-2024 de verificación de la Renta Nacional Bruta así como los surgidos de las recomendaciones de los grupos de trabajos del Sistema Estadístico Europeo.

La revisión con mayor impacto en este ámbito se trata de **los métodos para estimar la variación de existencias**, con el fin de alinearlos a las guías metodológicas elaboradas por Eurostat y la OCDE.

Otros cambios de menor envergadura han sido:

- ▶ la revisión de ciertos parámetros utilizados en el cálculo del consumo de capital fijo (funciones de depreciación, funciones de retiro y vidas útiles),
- ▶ la actualización de la metodología de estimación de la producción para uso final propio del activo fijo de I+D,
- ▶ la ampliación del número de unidades muestrales del sector Instituciones Sin Fines de Lucro,
- ▶ la incorporación de estudios recientes con el objetivo de actualizar los parámetros utilizados en algunas estimaciones relacionadas con ciertas acti-

**TABLA 1.** CAMBIOS ESTADÍSTICOS EN EL PIB. AÑO 2021 REVISIÓN ESTADÍSTICA 2024.  
En millones de euros

	<b>TOTAL</b>
Incorporación de la información derivada de los Censos de Población y Viviendas 2021	4.407
Incorporación de información de la ECII	1.101
Incorporación de las recomendaciones de Eurostat en el activo fijo del Transporte (AN.1131)	1.933
Mejora de la cobertura de la EEE	-1.153
Mejora en la estimación de los componentes de los activos fijos de la Construcción (AN.111, AN.112)	1.081
Otros cambios de fuentes	1.206
<b>REVISIÓN TOTAL POR NUEVAS FUENTES</b>	<b>8.575</b>
Revisión de parámetros en el cálculo del consumo de capital fijo	-144
Revisión de métodos para estimar la variación de existencias	2.047
Revisión de métodos para estimar la adquisición menos cesión de objetos valiosos	459
Ampliación del número de unidades muestrales del sector S.15 - ISFLSH	181
Actualización de parámetros de estimaciones de economía ilegal y propinas	603
Actualización de métodos para estimar el uso final propio de I+D	937
Otros cambios de métodos y procedimientos	251
<b>REVISIÓN TOTAL POR NUEVOS MÉTODOS</b>	<b>4.334</b>
<b>REVISIÓN TOTAL POR OTROS CAMBIOS</b>	<b>-26</b>
<b>REVISIÓN EXTRAORDINARIA TOTAL</b>	<b>12.883</b>
<b>REVISIÓN RUTINARIA TOTAL</b>	<b>301</b>
<b>REVISIÓN TOTAL</b>	<b>13.184</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



vidades ilegales o relativas a propinas recibidas como remuneración en especie por los trabajadores de la hostelería,

- ▶ la modernización de la lista de productos que conforman la estimación de la adquisición neta de objetos valiosos,
- ▶ la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables de las ramas de la Agricultura y Silvicultura.

El efecto conjunto de esta actualización de métodos y procedimientos se estima en 4.334 millones, un 0,4% de incremento del PIB nominal para el año 2021.

#### Otros cambios estadísticos

En paralelo a la RE-2024, y de forma coordinada, se han llevado a cabo los procesos de revisión de las estadísticas de Balanza de pagos y Posición de Inversión Internacional, por parte del Banco de España y de las cuentas de las Administraciones Públicas, por la IGAE.

Los resultados de ambas revisiones, junto con la implementación de mejoras relacionadas con la medición de la globalización a partir de los trabajos desarrollados por la División Unidad de Grandes Empresas, creada recientemente en el INE, se integran en la RE-2024 de la Contabilidad Nacional de España. El efecto conjunto de estos otros cambios esta-

**TABLA 2.** REVISIONES EXTRAORDINARIAS DESDE EL AÑO 1995. Revisión en nivel en millones de euros

	Año de referencia	Revisión en nivel	% sobre el PIB previo
BASE 2000	2000	19.722	3,2
BASE 2000	2004	38.885	4,9
BASE 2010	2010	34.511	3,3
RE-2019	2016	-4.903	-0,4
RE-2004	2021	13.184	1,1

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

dísticos ha sido inferior al 0,1% del PIB nominal para el año 2021.

De las cinco últimas revisiones extraordinarias, el impacto de la RE-2024 sobre el nivel del PIB ha sido el segundo más bajo (Tabla 2).

*Los recursos naturales ocuparán un papel central en el futuro sistema de cuentas, con el objetivo de dar una mayor visibilidad al bienestar y la sostenibilidad en las cuentas económicas*

### Próximas novedades en el Sistema Europeo de Cuentas

La próxima revisión extraordinaria reglamentada de las cuentas nacionales está prevista para el año 2029. En ella se implementará una nueva base metodológica contable con la actualización del Sistema Europeo de Cuentas -que reemplazará al actual manual SEC2010- y se integrará la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

Entre las futuras novedades del próximo sistema de cuentas económicas podemos destacar las cuatro siguientes:

- Los datos como un nuevo activo de la economía:** mientras que en la actual base contable ya se consideran como activos fijos producidos tanto el *software* como los proyectos de I+D, en la siguiente base se quiere dar un paso más allá en el registro de la digitalización considerando la propia información contenida en los datos (solo los de soporte electrónico) como un activo fijo adicional en la economía.

Su medición se realizará teniendo en cuenta los costes de las distintas fases de recogida, desarrollo y uso final de los datos en el proceso productivo: desde

los gastos de acceso, registro, compra y almacenamiento de esta información, hasta los costes de diseño, organización, pruebas y análisis que permitan extraer conclusiones a partir de ellos. Adicionalmente se tendrá en cuenta un coste aproximado de la depreciación de estas bases de datos en el tiempo, como es habitual con el uso y desgaste de todos los activos fijos de la economía.

- Mayor visibilidad del capital natural en la contabilidad nacional:** los recursos naturales ocuparán un papel central en el futuro sistema de cuentas, con el objetivo de dar una mayor visibilidad al bienestar y la sostenibilidad en las cuentas económicas. Por un lado, se mostrarán de una forma más clara con una nueva categoría para los recursos procedentes de energías renovables (solar, eólica, geotermal, etc.), al mismo tiempo que se ampliará la desagregación en el caso de los recursos biológicos entre cultivados y no-cultivados.

Por otro lado, se considerará el progresivo agotamiento de los recursos naturales como un coste adicional de la economía, similar al del consumo de capital fijo. Este nuevo tratamiento tendrá un impacto especialmente en los saldos netos, tales como el Producto Interior Neto, que pasarán a tener una mayor representación en la futura difusión y comunicación de las cuentas nacionales con el fin de reflejar mejor que el crecimiento económico conlleva un coste asociado por el uso de los activos y de los recursos.

- Ampliación en la contabilización de la producción de no mercado:** una producción se considera de mercado en el marco del SEC2010 si se vende a precios económicamente significativos, es decir, aquellos precios que tienen efecto sobre el volumen de productos que los productores están dispuestos a vender -o los compradores a adquirir- y que permiten ajustar la oferta de tal manera que sea viable obtener unos

beneficios a largo plazo, o cuando menos cubrir los gastos de capital y otros costes.

En el caso de los productores de no mercado como las administraciones públicas, entre otros, al no disponer de dichos precios para sus bienes y servicios ofertados (pensemos por ejemplo en los servicios de justicia u orden público) su producción se contabiliza por convenio como la suma de sus costes para generarla: remuneración de asalariados, consumos intermedios, consumo de capital fijo e impuestos pagados sobre la producción. En la próxima base contable se introducirá un quinto coste a considerar, la retribución del factor capital, con un impacto al alza en la producción total de la economía y con un reflejo en el consumo público desde el punto de vista de la demanda.

- Mayor contenido metodológico para el registro de los criptoactivos: el desarrollo reciente de las criptomonedas, y en general de todo tipo de criptoactivos, necesita al mismo tiempo de una ampliación del marco metodológico actual para su correcto registro en las cuentas nacionales como activos financieros, ac-

tivos no financieros o activos no producidos (como los terrenos o cierto tipo de contratos y licencias).

El próximo SEC ofrecerá una mayor cobertura metodológica en este sentido para que su tratamiento y clasificación sea coherente entre todos los países europeos; aun teniendo en cuenta que es un sector en continuo crecimiento donde cambios regulatorios o de mercado pueden reabrir el debate de su registro en la contabilidad nacional, como con el desarrollo reciente de plataformas de préstamo de criptomonedas o la creación de fondos de inversión que cotizan en Bolsa y replican el precio del Bitcoin (con la ventaja de que el inversor ya no tiene que comprar y almacenar la criptomoneda).

Cuatro grandes retos a implementar en las próximas cuentas nacionales que, junto con la medición de la economía digital, la economía social y la globalización en la estructura económica española, descritos en los siguientes artículos de este número, conforman la hoja de ruta de la contabilidad nacional hasta 2030. ●



# La información trimestral en el marco de la Contabilidad Nacional y la Revisión Extraordinaria 2024

**Andrés García Carreira**

*Subdirector Adjunto del Departamento de Cuentas Nacionales. INE*

## Introducción

La economía de un país es un sistema a través del cual las instituciones y las personas interactúan mediante intercambios y transferencias de bienes, servicios y medios de pago, para la producción y el consumo de bienes y servicios. Dicho consumo es el que permite la satisfacción de las necesidades personales, tanto individuales como colectivas. Las cuentas nacionales tienen como objetivo describir, tanto desde el punto de vista estructural como coyuntural, cómo funciona dicho sistema y medir cuantitativamente su actividad en cada territorio y en cada momento del tiempo, así como describir y medir el papel jugado por cada uno de los tipos de agentes que intervienen en el mismo.

El Sistema de Cuentas Nacionales permite un análisis en profundidad de la realidad económica desde varias ópticas en función de los objetivos fijados, y lo hace de acuerdo con un marco normativo de obligado cumplimiento para todos los países europeos que garantiza la comparabilidad de los resultados<sup>1</sup>.

En este contexto, las operaciones trimestrales de la Contabilidad Nacional conjugan los elementos necesarios para satisfacer la necesidad de llevar a cabo la mayor parte de los análisis, tanto desde la óptica funcional como institucional, con poco retardo con respecto al período de referencia, conjugando por lo tanto dos características inicialmente contrapuestas, como son la oportunidad y la precisión.

Así, la **Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR)** ofrece, al igual que la contabilidad anual, una medición trimestral de los principales agregados macroeconómicos de la economía española, que se sintetiza en la descripción del PIB desde cada uno de sus enfoques (oferta, demanda y rentas) y de los insumos de trabajo vinculados (empleo medido en sus diversas dimensiones de personas, puestos, horas y puestos equivalente).

Además, se posibilita la descripción completa del ciclo económico de cada uno de los agentes que participan en dicha economía por medio de la sucesión de las Cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales<sup>2</sup>, aunque con un menor nivel de desagregación en las operaciones que se registran y en los sectores y subsectores institucionales para los que se compilan que la correspondiente operación anual.

En este contexto, una cuestión clave a tener en cuenta en las cuentas nacionales trimestrales es que el hecho de que estén enmarcadas en este sistema implica unas características de coherencia y consistencia con las demás partes de este. Esta integración se garantiza desde una doble perspectiva:

---

**1** Reglamento (UE) nº 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea modificado por el Reglamento (UE) 2023/734 del Parlamento europeo y del Consejo de 15 de marzo de 2023; REGLAMENTO (UE) 2019/516 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de marzo de 2019 sobre la armonización de la renta nacional bruta a precios de mercado y por el que se deroga la Directiva 89/130/CEE, Euratom del Consejo y el Reglamento (CE, Euratom) nº 1287/2003 del Consejo («Reglamento RNB»).

---

**2** La información se completa con la elaboración y difusión por parte del Banco de España de las Cuentas Financieras y la Balanza de pagos.

- ▮ **Coherencia metodológica:** los principios, definiciones, valoraciones, clasificaciones y estructura de las cuentas trimestrales son los mismos que los adoptados por el resto del sistema, en particular por las cuentas nacionales anuales y, por lo tanto, coherentes con los recogidos en los reglamentos europeos antes mencionados, de obligado cumplimiento para todos los países miembros de la UE.
- ▮ **Coherencia numérica:** el valor numérico de los agregados que presentan las cuentas trimestrales es consistente con las estimaciones que conforman las restantes partes del sistema. En particular, la suma (o promedio, si corresponde) de los datos de los trimestrales correspondientes a cada año para un agregado macroeconómico cualquiera, coincide con la estimación de dicho agregado en las cuentas anuales, en las que los resultados se han obtenido mediante el uso de distintas fuentes que proporcionan, en general, información mucho más desagregada y detallada con la incorporación de múltiples fuentes, tanto de encuestas como administrativas, no disponibles en el momento de la compilación de las cuentas trimestrales.

Estas características de integración y coherencia de las cuentas nacionales trimestrales son una de sus principales fortalezas, y han de tenerse en cuenta, también, en el análisis comparativo con otros indicadores de alta frecuencia que carecen de estas características y ofrecen una visión solo parcial de determinadas áreas o aspectos de la realidad económica.

### Proceso de elaboración de la CNTR en el marco de la Revisión Estadística 2024

La mencionada necesidad de integración y coherencia, determinan la secuencia de producción y los métodos de estimación usados en la Contabilidad Nacional Trimestral.

En primer lugar, para aquellos años de referencia en los que se dispone de estimaciones elaboradas por la Contabilidad Nacional Anual,

las estimaciones de la CNTR se basan fundamentalmente en los denominados métodos indirectos, que consisten en la desagregación trimestral de los agregados anuales, en base a un indicador que recoja el movimiento coyuntural de las series y de forma que se obtengan estimaciones temporalmente consistentes con las correspondientes anuales.

No obstante, atendiendo al Manual de Cuentas Trimestrales de Eurostat<sup>3</sup>, el proceso de compilación de la CNTR incluye también la integración de resultados trimestrales directos de otras operaciones del sistema de cuentas nacionales:

- ▮ Cuenta de intercambios exteriores de bienes y servicios de las Cuentas del Resto del Mundo, consistentes con los resultados publicados por la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, difundida por el Banco de España.
- ▮ Cuentas Trimestrales no Financieras de las Administraciones Públicas, que recogen las operaciones no financieras realizadas por el agregado de los subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social junto con las series de impuestos y cotizaciones sociales, elaboradas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
- ▮ Cuentas del sector institucional de las Instituciones Financieras, elaboradas fundamentalmente, a partir de información contable de las entidades que lo componen suministrada por los organismos supervisores (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa).

Esta misma información directa se integra también en la contabilidad anual.

Una vez se dispone, para cada agregado, de las estimaciones trimestrales brutas, tanto en

<sup>3</sup> <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/5936013/KS-GQ-13-004-EN.PDF/3544793c-0bde-4381-a7ad-a5cfe5d8c8d0?t=1613384318811>

términos nominales como de volumen encadenado, se elaboran los cuadros macroeconómicos trimestrales en los que se garantiza tanto la coherencia temporal con los agregados anuales como la transversal (mismos resultados desde las tres ópticas del PIB y coherencia de los subagregados y sus componentes).

A continuación se lleva a cabo un análisis detallado de las estimaciones de los distintos agregados vinculados a las estimaciones del PIB por las vías de oferta, demanda y rentas, junto con las correspondientes a las diversas variables de empleo (personas, puestos, puestos equivalentes y horas), que dan paso a un análisis de la plausibilidad de algunos resultados derivados como, por ejemplo, los deflatores implícitos, costes laborales unitarios, productividades o aportaciones al crecimiento, previo al cierre definitivo de los resultados brutos.

La gráfica 1 representa las tasas de variación interanual del PIB en términos de volumen encadenado anterior a la Revisión Estadística 2024 y su comparación con el resultado posterior a la misma.

Una vez se ha elaborado el cuadro macroeconómico bruto para cada uno de los trimestres, este constituye un *input* para:

- Las Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales, que extenderán la información ofrecida en

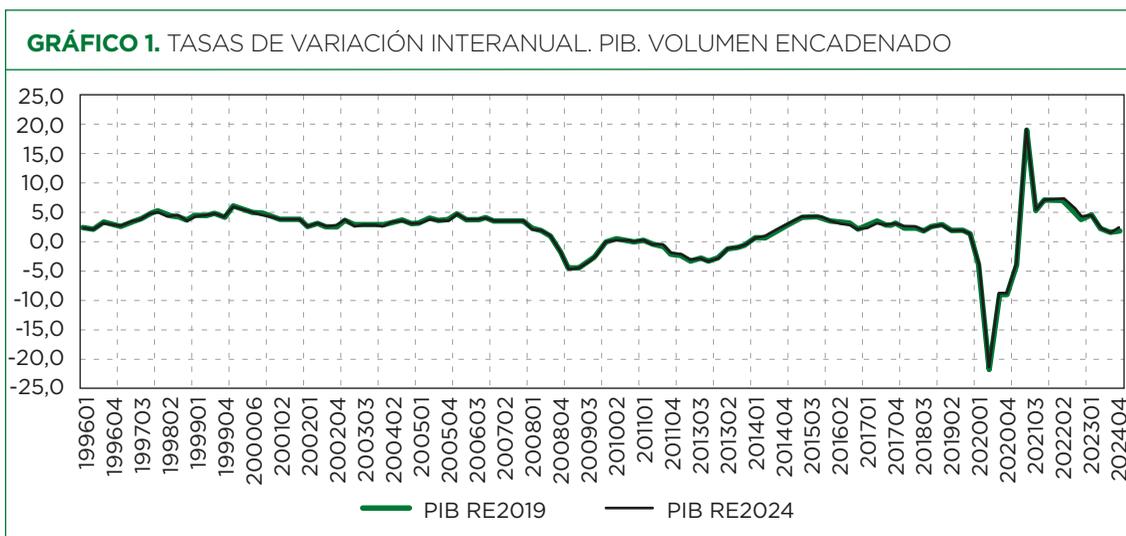
el cuadro macroeconómico mediante la descripción y medición de la totalidad de relaciones económicas de los diferentes agentes<sup>4</sup>.

- La determinación de los resultados ajustados de estacionalidad y calendario (SAC), que en ningún caso alterarán ya las estimaciones brutas.

Los resultados ajustados de estacionalidad y calendario son esenciales para que la CNTR sea útil como herramienta de diseño de políticas económicas y para el análisis efectivo del ciclo económico mediante el filtrado del ruido, es decir, de los patrones recurrentes y sistemáticos que no son particularmente informativos y el mantenimiento en los resultados finales, solamente, de la información novedosa que ofrece la serie. Estos resultados SAC permiten la comparación, por ejemplo, entre distintos sectores y economías; permiten la detección temprana de puntos de inflexión y resultan extremadamente útiles para la elaboración de las predicciones.

Para la elaboración de estos resultados SAC y con el fin de garantizar la comparabilidad internacional, el Sistema Estadístico Europeo se ha dotado de un estándar, las ESS Guidelines

<sup>4</sup> Esta visión se complementa además con la ofrecida por las Cuentas Financieras de la Economía Española publicadas por el Banco de España.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

on Seasonal Adjustment<sup>5</sup>. El INE elabora sus estimaciones SAC mediante un estándar<sup>6</sup> totalmente coherente con el adoptado por el ESS.

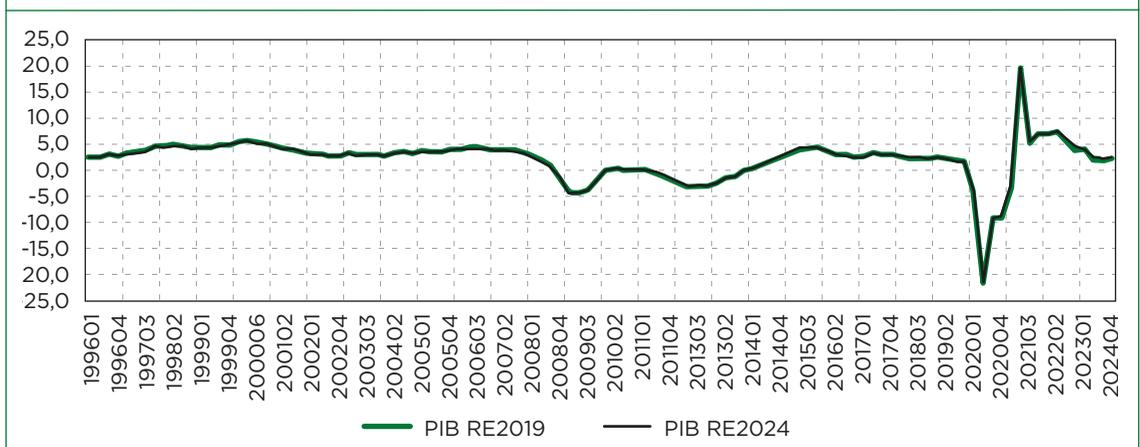
En el caso de la CNTR, esto implica que la identificación de los modelos subyacentes (más de 300 series) se lleva a cabo una vez al año (cuando las series anuales son revisadas en

septiembre). Los modelos se mantienen fijos el resto de los trimestres del año, realizándose a lo largo de las distintas publicaciones un seguimiento de los mismos.

Los parámetros del modelo son recalculados cada vez que está disponible una nueva observación. Solo el PIB se ajusta por el método directo, mientras que el resto de los agregados (gasto en consumo final, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones de bienes y servicios entre otros) se ajustan por el método indirecto, en el que se obtiene la serie compuesta ajustada por agregación de los componentes desestacionalizados, cuyas es-

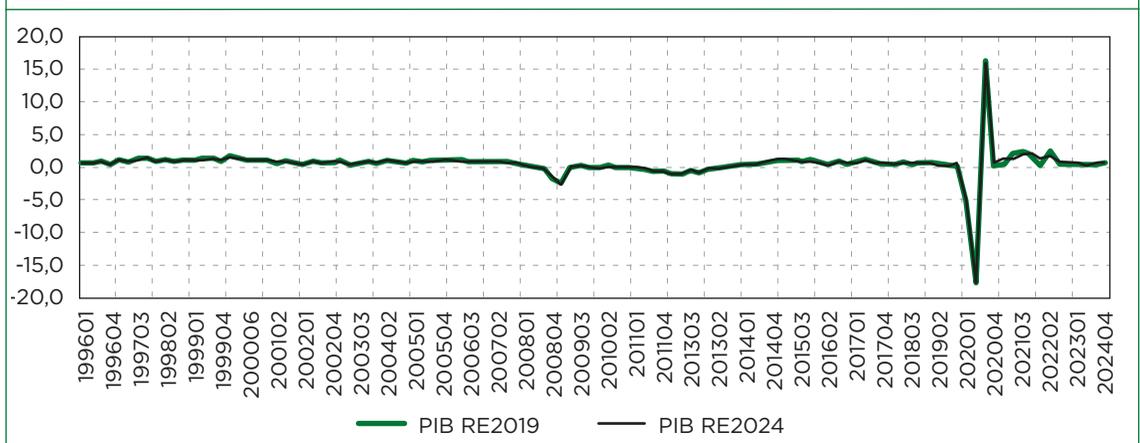
5 <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/19355229/KS-GQ-24-012-EN-N.pdf/be954db6-64f5-cla2-a0b8-0b4de2a5c707?version=1.0&:t=1718182927069>  
 6 [https://www.ine.es/clasifi/estandar\\_efectos\\_estacionales.pdf](https://www.ine.es/clasifi/estandar_efectos_estacionales.pdf)

**GRÁFICO 2.** TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. PIB AJUSTADO DE ESTACIONALIDAD Y CALENDARIO. VOLUMEN ENCADENADO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**GRÁFICO 1.** TASAS DE VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL. PIB AJUSTADO DE ESTACIONALIDAD Y CALENDARIO. VOLUMEN ENCADENADO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

pecificaciones se publican como parte del Informe Metodológico Estandarizado<sup>7</sup>.

Las gráficas 2 y 3 ofrecen la comparación entre las tasas de variación interanuales e intertrimestrales del PIB SAC antes y después de la RE2024.

Tras la finalización del proceso anterior (claramente condicionado por la necesidad de coherencia numérica con los resultados de la Contabilidad Anual) la CNTR debe llevar a cabo las adaptaciones necesarias para poder obtener las estimaciones adelantadas en aquellos trimestres del año corriente, en los que no existe una referencia anual.

En septiembre de 2024 y en el marco de la Revisión Estadística esto ha implicado, entre otras operaciones, el recalibrado de los modelos econométricos que permiten llevar a cabo estas estimaciones sintetizando toda la información coyuntural disponible en un marco contable normalizado, la reponderación de la información de base utilizada a partir de las nuevas estimaciones anuales y el análisis de componentes principales, y la actualización de las fuentes disponibles entre otras tareas.

Así, se han incorporado nuevos indicadores como el Índice de Producción del Sector Servicios (IPSS)<sup>8</sup>; la explotación de los microdatos de ventas y transferencias de la Dirección General de Tráfico y precios obtenidos, entre otros, del impuesto de matriculaciones de la AEAT, como fuentes básicas para la elaboración de parte de las estimaciones de FBCF en equipo de Transporte o GCFH en bienes duraderos; se ha incluido información más desagregada en el caso de los Índices de Precios del sector Servicios (IPS) y en el cálculo de los deflatores de comercio exterior. También se han incorporado las recomendaciones emitidas en el marco de los grupos de trabajo internacionales. Todos estos cambios se recogerán en la actualización del Inventario de fuentes y métodos<sup>9</sup> que se encuentra en estos momentos en proceso de elaboración.

## Retos y proyectos en el corto plazo

En el futuro inmediato aparecen ya, como no, nuevos retos que tanto las operaciones trimestrales como las anuales de la Contabilidad Nacional deben abordar. El más inmediato es la actualización de la base metodológica contable, que llevará a la adopción de un nuevo reglamento cuya redacción y proceso de revisión por parte de los países ya está en marcha en estos momentos, y la actualización de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Los desafíos que estos cambios suponen para las cuentas nacionales se agudizan en el caso de las operaciones trimestrales, dada la menor disponibilidad de fuentes de alta frecuencia para la medición de estos nuevos aspectos de la economía, entre los que destacan, entre otros, los datos, como un nuevo activo de la economía, los crypto activos o la retribución del factor capital como un nuevo coste a considerar en la producción de no mercado.

También, y en paralelo a los cambios derivados de los nuevos manuales y clasificaciones, es necesario reforzar la característica de oportunidad de las operaciones trimestrales de la Contabilidad Nacional, mediante el aprovechamiento de las fuentes de datos privadas, la intensificación en el uso de los registros administrativos (en los que el cruce de distintas bases de datos presenta enormes oportunidades) y la información no estructurada. Todo ello, sin olvidar las oportunidades que la Inteligencia Artificial ofrece tanto en la racionalización de los procesos de producción como en la extensión de las capacidades analíticas y de estimación.

Para dar respuesta a estos desafíos, la Contabilidad Nacional Trimestral se encuentra inmersa en un proceso de cambio y redefinición que aborda distintas áreas.

Por citar algunos ejemplos, se está en proceso de redefinición del proceso de producción mediante el diseño y la puesta en marcha de una nueva plataforma automatizada, basada en código abierto (R y Python fundamentalmente) que integre todo el proceso productivo, inicialmente de las operaciones trimestrales, pero que, en última instancia, albergará todas las operaciones de la Contabilidad Nacional.

Esta plataforma dará respuesta a la necesidad adoptar un nuevo paradigma de pro-

<sup>7</sup> <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30024>

<sup>8</sup> [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177099&idp=1254735576778](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177099&idp=1254735576778)

<sup>9</sup> [https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/inventario\\_fuentes\\_metodos.pdf](https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/inventario_fuentes_metodos.pdf)

ducción, con un alto nivel de automatización basada en código libre y nuevos entornos de hardware y software para incorporar nuevas fuentes de datos a la producción.

Se han puesto en marcha grupos de trabajo cuyo objetivo último es el desarrollo de todo el potencial que las fuentes de datos privadas, como, por ejemplo, los datos transaccionales bancarios, con un enorme potencial fundamentalmente en lo referente a las estimaciones del Gasto en Consumo Final de los Hogares, pero también de la inversión. La integración de estas fuentes privadas no es sin embargo inmediata por diversas razones. Por citar solo algunas:

- ▶ La medición de las cuentas nacionales de algunas categorías de gasto no se alinea conceptualmente con los datos de transacciones bancarias. Por ejemplo, el gasto de los hogares en seguros y otros servicios financieros y juegos de azar es un margen entre el gasto y el rendimiento, mientras que los datos de transacciones bancarias representan el gasto total.
- ▶ Algunos conceptos, como los alquileres imputados, no tienen una contrapartida en forma de pago.
- ▶ Hay que tener en cuenta también que, mientras el principio básico de registro en la Contabilidad Nacional es el principio de devengo, los datos de tarjetas y transacciones bancarias obedecen, por lo general, a un planteamiento de caja.

Estos y otros retos representan una extraordinaria oportunidad para el desarrollo de procedimientos de estimación robustos en un marco de colaboración público-privada que nos permita, como país, disponer del mejor soporte en cada momento para la adopción informada de decisiones de política económica y su posterior evaluación.

Otros aspectos como el Web Scraping, las técnicas de Machine Learning para, por ejemplo, agilizar la identificación de los modelos econométricos que sirven de base para las estimaciones y la actualización de las capacidades técnicas del personal también son aspectos que se están abordando en estos momentos.

## *Las operaciones de la Contabilidad Nacional han concluido, con un alto grado de calidad, el proceso de actualización de las fuentes y métodos derivados de la Revisión Estadística 2024*

### Conclusiones

Las operaciones de la Contabilidad Nacional (entre las que se encuentran la CNTR y CTNFSI) han concluido, con un alto grado de calidad, el proceso de actualización de las fuentes y métodos derivados de la Revisión Estadística 2024, en un proceso llevado a cabo de forma armonizada por todos los países integrantes del Sistema Estadístico Europeo.

Se abre ahora un intenso período de trabajo que culminará con la adopción del nuevo reglamento europeo que regulará la elaboración de las cuentas nacionales en los próximos años. Este período está lleno de retos (empezando por la propia redacción del reglamento y la medición de nuevas áreas y activos de la economía) y de oportunidades que deben conducir a la modernización definitiva de la estadística oficial. Solo la colaboración de todos los agentes implicados, tanto en el ámbito público como privado, permitirá superar con éxito los retos que nos aguardan. ●

### Para saber más...

- Revisión Estadística 2024 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Proyecto técnico: [https://www.ine.es/proyectos\\_mejora/registros\\_eee/proyecto\\_tecnico\\_CNRE.pdf](https://www.ine.es/proyectos_mejora/registros_eee/proyecto_tecnico_CNRE.pdf)
- Revisión Estadística 2024 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Documento detallado de impactos: [https://www.ine.es/daco/daco42/cne24/impacto\\_RE2024.pdf](https://www.ine.es/daco/daco42/cne24/impacto_RE2024.pdf)

# Impacto de la Revisión Extraordinaria 2024 en las Cuentas Financieras, la Posición de Inversión Internacional y la cuenta financiera de la Balanza de Pagos

**John Orowetz**

**Daniel Sánchez Meneses**

*Departamento de Estadística.*

*Banco de España*

Las cuentas financieras (CC. FF.) miden los *stocks* y flujos en los activos financieros y los pasivos que mantienen los sectores institucionales de la economía entre sí y con el resto del mundo, con detalle para cada tipo de instrumento financiero: depósitos, préstamos, etc<sup>1</sup>. La cuenta financiera de la Balanza de Pagos (BP) y la Posición de Inversión Internacional (PII) miden exactamente lo mismo en la parte de la relación con el resto del mundo. Los principios metodológicos son idénticos y las fuentes de información compartidas. Ahora bien, los datos se presentan de forma distinta, ya que las estadísticas del sector exterior ponen el énfasis en la categoría funcional por encima del instrumento financiero: inversiones directas, de cartera, derivados, reservas internacionales y otras inversiones<sup>2</sup>, y, al poner el foco en el sector exterior, dan un mayor detalle sobre él, por ejemplo, por contrapartida geográfica o moneda.

De esta forma, ambas estadísticas son consistentes y complementarias, por lo que este artículo se dedica a exponer el impacto de la revisión extraordinaria de 2024 (RE2024)<sup>3</sup> en

la cuenta financiera de la BP, la PII y las CCFF elaboradas, en los tres casos, por el Banco de España. El lado no financiero se deja para otro artículo de este mismo número, que recoge el impacto de la RE2024 sobre las cuentas corriente y de capital de la BP que, a su vez, son consistentes y complementarias con las cuentas no financieras de los sectores elaboradas por el INE.

Durante todo este proceso de revisión extraordinaria, se ha llevado a cabo un profundo análisis de todas las pequeñas diferencias que quedaban en las fuentes y métodos utilizados en la BP/PII y las CC. FF. Este trabajo comenzó en el año 2015 y con la RE2019 se consiguieron eliminar las diferencias más significativas. No obstante, aún quedaban algunas de menor relevancia que durante esta RE2024 se han podido eliminar en su mayoría. Para el período 2021-2023, en términos de *stocks*, las diferencias (en valor absoluto por instrumento y sector) se han reducido en un 90% en el caso de los activos y en un 87% en el caso de los pasivos. Las diferencias que finalmente permanecen suponen menos del 0,1% del PIB.

La RE2024 en las CC. FF. y en la BP/PII no ha supuesto grandes cambios en los indicadores clave, aunque sí puede observarse cierto impac-

<sup>1</sup> Véase nota metodológica de las cuentas financieras: <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/docs/resumenmet.pdf>

<sup>2</sup> Véase nota metodológica de la BP/PII: <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/docs/notametBpPii.pdf>

<sup>3</sup> Cada cinco años, los países de la Unión Europea, junto con Eurostat y el Banco Central Europeo, realizan una revisión extraordinaria de las estadísticas macroeconómicas de síntesis. Estas revisiones, en España coordinadas con el Instituto Nacional de Estadística y la Intervención General de la Administración del Estado, aseguran la consistencia y comparabilidad de las estadísticas, evitando rupturas en las series y proporcionando estabilidad para el análisis y la toma de decisiones económicas.



to según se desciende a algunos detalles. En las CC. FF., como se puede observar en el gráfico 1a, se produce un aumento del endeudamiento consolidado de las sociedades no financieras (SNF), los hogares (HH) y las instituciones sin fines de lucro (ISFLSH) en porcentajes inferiores al 4% sobre los datos anteriores (como máximo 6,6% y 0,8% para las SNF y los HH, respectivamente). Por otro lado, la revisión extraordinaria de la PII en España (saldos del resto del mundo en las cuentas financieras) ha supuesto un impacto muy limitado en la PII neta, sin variar su perfil, como se observa en el gráfico 1b.

En los gráficos 2 a 7 puede observarse el impacto de las revisiones sobre los activos financieros y los pasivos para cada uno de los sectores. Como puede apreciarse, la evolución de los *stocks* de los activos financieros y pasivos de los distintos sectores es muy similar a la de los datos pre-RE2024, salvo en el caso de los activos de las Administraciones Públicas al final del período, que experimentan una caída significativa. Esta caída tiene su reflejo en los pasivos de las Instituciones Financieras Monetarias en los que, al ser mucho mayores sus *stocks*, se nota menos.

Como se aprecia en el detalle por instrumentos incluido en los mismos gráficos, esta revisión se concentra en las participaciones en capital. Se debe al cambio en la valoración de la participación del Estado en el capital del Banco de España, que ahora se registra según el método de «fondos propios», calculados como activos totales (activos no financieros más activos financieros recogidos en las cuentas financieras) menos todos los pasivos distintos del capital (según datos de cuentas financieras)<sup>4</sup>.

En el instrumento participaciones en el capital, también se observan en los gráficos revisiones para el caso de otros sectores:

- ▶ En los datos de las instituciones financieras no monetarias, por el lado del activo,

<sup>4</sup> Criterio estadístico acordado por el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), distinto del anterior que era el criterio contable, tal como se explica en la nota “Explanatory note accompanying the Eurosystem balance sheet in the Financial Accounts and comparison with reports deriving from other datasets: [https://www.ecb.europa.eu/stats/pdf/eea/Explanatory\\_note-Eurosystem\\_balance\\_sheet-Financial\\_Accounts.pdf](https://www.ecb.europa.eu/stats/pdf/eea/Explanatory_note-Eurosystem_balance_sheet-Financial_Accounts.pdf)

se mejora la estimación de las tenencias en empresas *holdings*, y además se mejora también la representatividad de la muestra utilizada para el cálculo de la cartera de acciones no cotizadas y otras participaciones emitidas por las empresas no financieras a lo largo de la serie temporal. Por el lado del pasivo, se revisa la población de *holdings* y sedes centrales de empresas financieras (que es principalmente cartera de Instituciones financieras monetarias y sociedades no financieras).

- ▶ En el caso de los activos de los hogares, se ha mejorado la estimación de los activos inmobiliarios en el exterior, a su vez recogido en la BP/PII bajo la categoría funcional Inversión Directa<sup>5</sup>.

Con respecto a las revisiones que se observan en los préstamos, cabe mencionar, por una parte, la incorporación por primera vez de aquellos concedidos por los Hogares a las SNF. Se ha considerado que los datos de préstamos que corresponden a empresas poseídas al 100% por Hogares y no provienen de entidades de depósito ni del resto del mundo, son concedidos por este sector. Por otro lado, se han incorporado datos de las entidades de pago<sup>6</sup> (dentro de las Instituciones financieras no monetarias - auxiliares financieros), cuya relevancia ha ido aumentando en los últimos años y su actividad se concentra principalmente en préstamos concedidos/recibidos del resto del mundo dentro de su propio grupo financiero (bajo la categoría funcional Inversión Directa en la BP/PII).

Otro instrumento cuyas revisiones se aprecian en los gráficos son los derivados financieros,

donde se han revisado en profundidad todas las fuentes de información disponibles, así como se ha precisado el tratamiento de los importes brutos de activos y pasivos, pasándose a priorizar mejor las fuentes de información; esta revisión ha impactado en la mayoría de los sectores.

También, se ha mejorado la estimación de los valores representativos de deuda de todos los sectores emisores, utilizando datos valor a valor de las emisiones y carteras de los sectores residentes y usando el enfoque «residual» para obtener, por diferencia entre el total emitido y las carteras de los residentes, la cartera en manos de los no residentes; esta aproximación garantiza la consistencia entre las CC. FF. y la BP/PII.

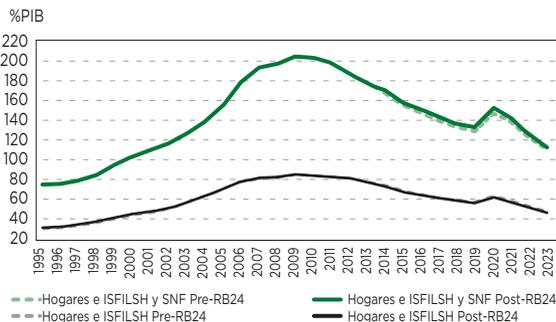
Por último, cabe destacar un conjunto de cambios que se han materializado únicamente en la BP/PII (los dos primeros han supuesto mejoras en la consistencia con las CC. FF.):

- ▶ Por un lado, se han reclasificado desde la otra inversión a la Inversión en cartera, las participaciones en fondos de inversión cerrados de las instituciones de inversión colectiva, bajo el instrumento participaciones en fondos de inversión. Este cambio, no afecta al total de activos y pasivos, pero sí una reclasificación a nivel de categoría funcional e instrumento.
- ▶ Por otro lado, se ha introducido una mejora en la categoría de Otra inversión para distinguir dentro de los fondos UE, aquellos que son anticipados por el Tesoro (fondos tradicionales) de aquellos anticipados por la UE (fondos NGEU), registrando así un activo y un pasivo financiero, respectivamente, en las otras cuentas a cobrar/pagar, en lugar de registrarlos conjuntamente de forma neta.
- ▶ Adicionalmente, se ha realizado una reclasificación de los créditos comerciales entre empresas del mismo grupo, que ahora se registran como inversión directa en lugar de otra inversión. Este ajuste no afecta al total de los activos y pasivos financieros ni a la consistencia con CC. FF., pero sí ha supuesto un trasvase significativo entre estas categorías funcionales.
- ▶ En la Inversión directa, donde se difunden detalles por actividad econó-

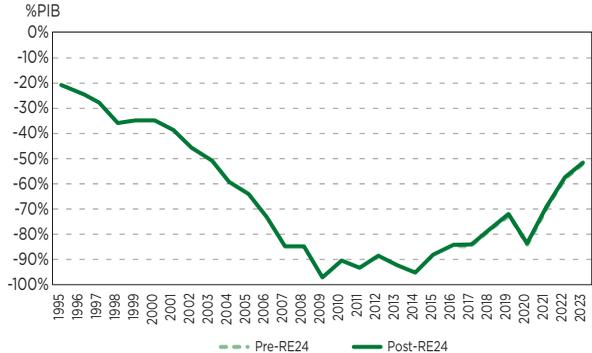
<sup>5</sup> Cuando en un territorio hay inmuebles que son propiedad de una entidad no residente, para fines estadísticos se reconoce una unidad residente hipotética como propietaria del inmueble. La unidad hipotética es por lo general una empresa y se considera que está participada al 100% por el propietario (Inversión Directa en la BP/PII).

<sup>6</sup> Las entidades de pago son un tipo de Auxiliares financieros regulados y supervisados por el Banco de España, el cual los autoriza a prestar y ejecutar distintos servicios de pago, entre los que se encuentra el ingreso y retirada de efectivo en una cuenta de pago, el envío de dinero o la ejecución de operaciones de pago cuando los fondos están cubiertos por una línea de crédito.

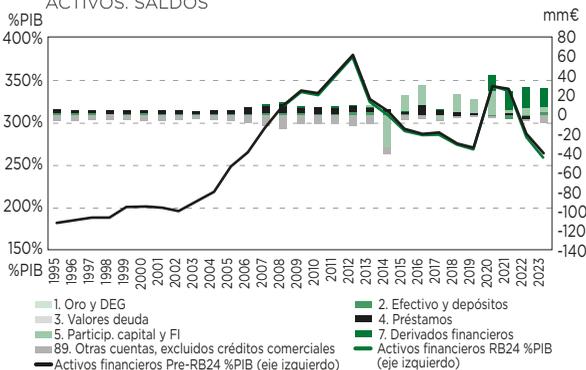
**GRÁFICO 1A. ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO DE LOS SECTORES RESIDENTES NO FINANCIEROS**



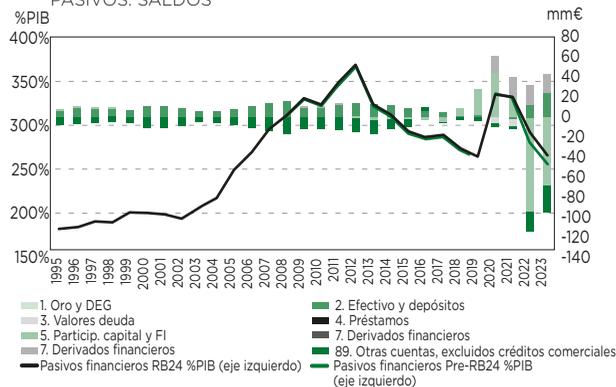
**GRÁFICO 1B. POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL NETA**



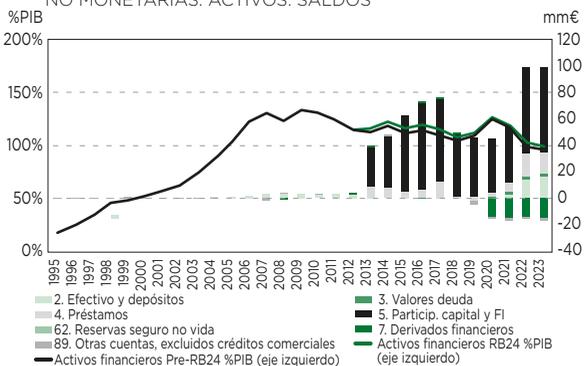
**GRÁFICO 2A. INSTITUCIONES FINANCIERAS MONETARIAS. ACTIVOS, SALDOS**



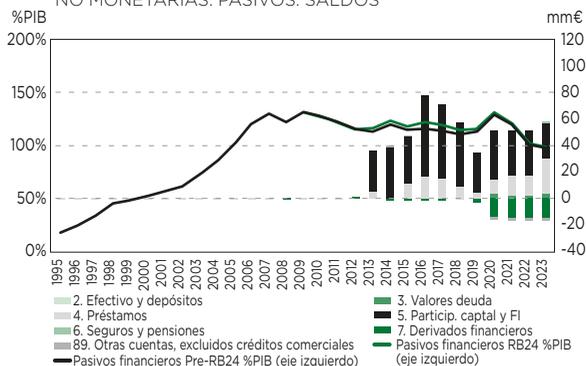
**GRÁFICO 2B. INSTITUCIONES FINANCIERAS MONETARIAS. PASIVOS, SALDOS**



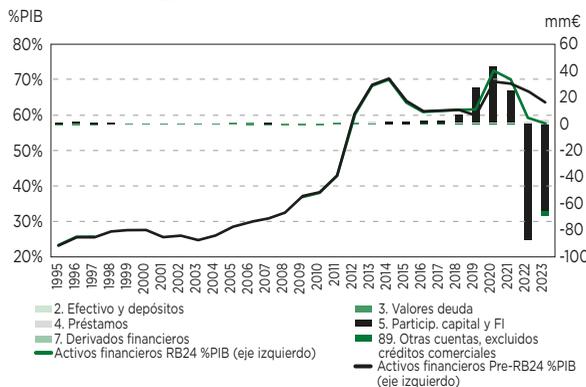
**GRÁFICO 3A. INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS. ACTIVOS, SALDOS**



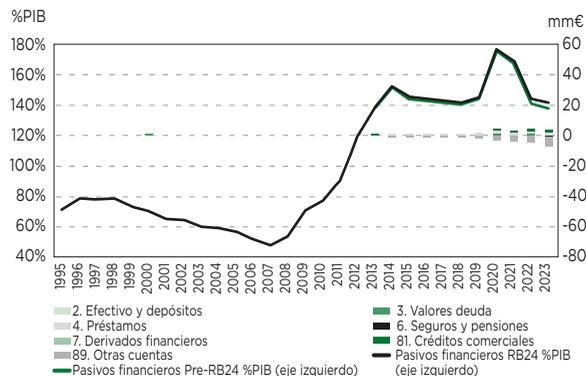
**GRÁFICO 3B. INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS. PASIVOS, SALDOS**



**GRÁFICO 4A. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ACTIVOS, SALDOS**

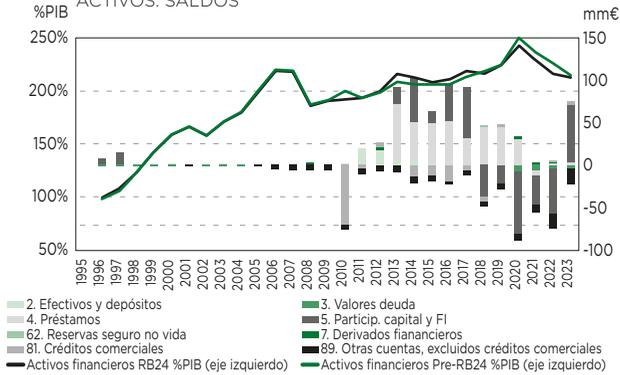


**GRÁFICO 4B. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. -PASIVOS, SALDOS**

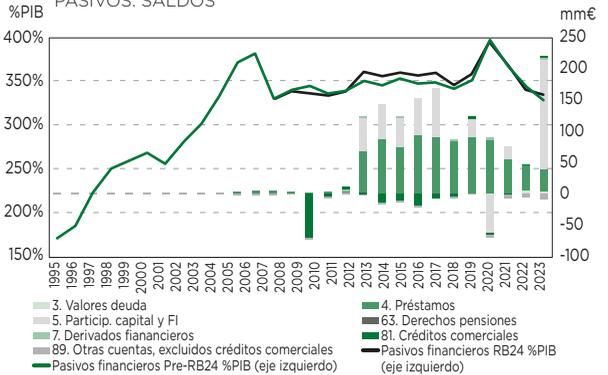


Fuente: Banco de España.

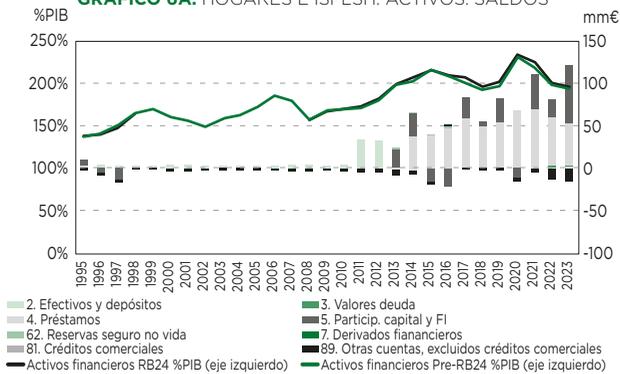
**GRÁFICO 5A. SOCIEDADES NO FINANCIERAS. ACTIVOS. SALDOS**



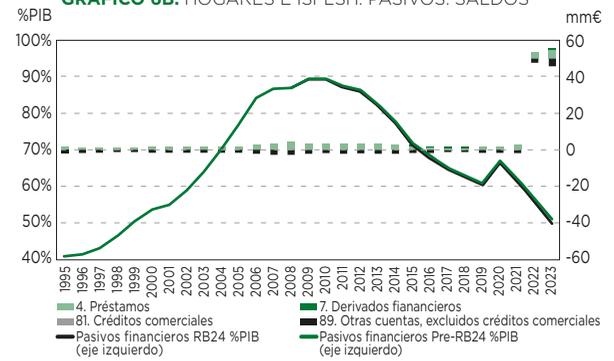
**GRÁFICO 5A. SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PASIVOS. SALDOS**



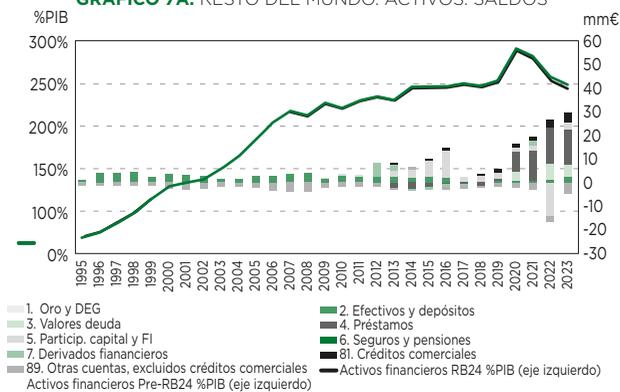
**GRÁFICO 6A. HOGARES E ISFLSH. ACTIVOS. SALDOS**



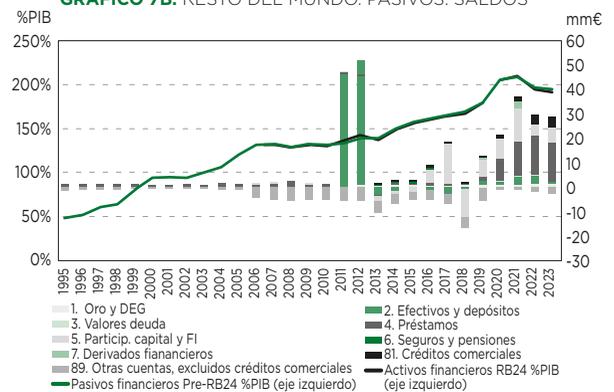
**GRÁFICO 6B. HOGARES E ISFLSH. PASIVOS. SALDOS**



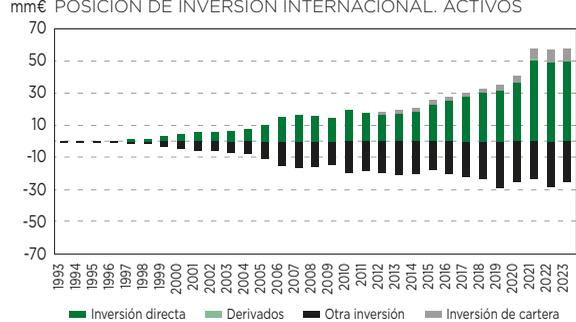
**GRÁFICO 7A. RESTO DEL MUNDO. ACTIVOS. SALDOS**



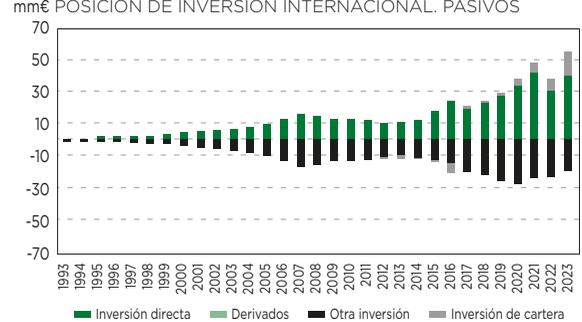
**GRÁFICO 7B. RESTO DEL MUNDO. PASIVOS. SALDOS**



**GRÁFICO 8A. CONTRIBUCIÓN A LOS CAMBIOS EN LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL. ACTIVOS**



**GRÁFICO 8B. CONTRIBUCIÓN A LOS CAMBIOS EN LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL. PASIVOS**



**TABLA 1.** PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE SE HAN VISTO REVISADOS Y SU CATEGORÍA FUNCIONAL PARA BP/PII

		Residentes					Resto del mundo
Activos	Pasivos	Instituciones financieras monetarias	Instituciones financieras no monetarias	Administraciones Públicas	Sociedades no financieras	Hogares ISFLSH	
Residentes	Instituciones financieras monetarias	Derivados	Derivados		Derivados		
	Instituciones financieras no monetarias	Derivados	Part. capital		Part. capital		Préstamos (ID)
	Administraciones Públicas	Part. capital					Otras cuentas* (OI)
	Sociedades no financieras	Derivados Valores deuda	Part. capital Derivados				Créd. Comerciales* (OI+ID)
	Hogares e ISFLSH				Préstamos derivados		Otras participaciones (ID)
Resto del mundo		Valores (IC)	Préstamos (ID) Valores deuda (IC) Participaciones FI* (OI-IC)	Otras cuentas* (OI)	Valores deuda (IC) Créd. Comerciales* (OI-ID)		

\*Reclasificación de categoría funcional Categorías funcionales → IC: Inversión de Cartera ID: Inversión Directa OI: Otra Inversión

mica, se han realizado mejoras de la clasificación por CNAE, asignando a empresas holding la actividad económica predominante del grupo empresarial residente<sup>7</sup>.

Como conclusión, aunque la RE24 no ha generado grandes cambios en los principales

indicadores macroeconómicos, sí ha permitido implementar mejoras apreciables a un nivel más detallado por instrumento, sector y categorías funcionales. Este proceso se ha realizado reforzando la integración en la compilación y la consistencia de la BP/PII y las CCFF. La mejora continua de las estadísticas macroeconómicas de síntesis, articulada en las revisiones extraordinarias quinquenales, coordinadas a nivel tanto europeo como nacional, se traduce en productos estadísticos de mayor calidad para los usuarios. ●

7 Tal como sugiere el manual de inversión directa de la OCDE y gracias al uso de la variable correspondiente del Directorio Central de Empresas (DIRCE) proporcionada por el INE.

**Para saber más...**

- Revisión extraordinaria de las cuentas financieras de la economía española (2024): <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/NotasEstadisticas/24/nest22.pdf>
- Revisión extraordinaria de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional de la economía española (2024): <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Sec>

ciones/Publicaciones/Publicaciones Seriadas/NotasEstadisticas/24/nest20.pdf

**Bibliografía**

- Nota metodológica de la BP/PII: <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/docs/notametBpPii.pdf>
- Nota metodológica de las cuentas financieras: <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/docs/resumenmet.pdf>

# Impacto de la Revisión Extraordinaria 2024 en la Cuenta corriente y de capital de la Balanza de Pagos

**Esther Gómez Rubio**

**María Pía Cobián González**

*Departamento de Estadística. Banco de España*

El pasado 23 de septiembre, el Banco de España (BE) publicó la revisión extraordinaria 2024 de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional (BP/PII). Las revisiones extraordinarias se realizan para introducir mejoras en las fuentes de información y en los métodos de estimación. En los países de la Unión Europea, se realizan de forma coordinada cada cinco años para garantizar la comparabilidad de los resultados. Además, dado que las recomendaciones metodológicas son comunes<sup>1</sup> y los datos deben ser coherentes, las revisiones de la BP/PII se coordinan con las de las cuentas nacionales (en España las no financieras son responsabilidad de INE, y las financieras del BE al igual que la BP/PII)<sup>2</sup>. Así, el proceso ha supuesto una colaboración estrecha entre INE y BE.

Más específicamente, hay que mencionar que, en el caso español, a diferencia de lo que ocurre en otros países<sup>3</sup>, desde la revisión extraordinaria 2019, los resultados de la Cuenta corriente y de capital de la BP (CCC) son idénticos a los de la

Cuenta del resto del mundo de la Contabilidad nacional (CRM)<sup>4</sup>. No obstante, existen algunas diferencias en la presentación de los datos que dependen del producto en cuestión y del nivel de detalle al que se descienda<sup>5</sup> (véase gráfico 1).

Para garantizar la consistencia plena en los resultados, INE y BE mantienen un grupo de trabajo permanente de Contabilidad Nacional y Balanza de Pagos, en el que se discute y acuerda conjuntamente cualquier cambio y que supone un intercambio de información constante entre las dos agencias (véase gráfico 2)<sup>6</sup>.

En lo que se refiere al impacto de la revisión extraordinaria 2024 en los datos de la CCC (y de la CRM), lo primero a señalar es que la revisión no ha modificado el perfil del saldo total o, lo que es lo mismo, de la capacidad (+)/necesidad (-) de financiación de España. Además, el impacto sobre el nivel es limitado: de 1993 a 2023 la revisión media anual ha sido positiva e inferior a 0,5 miles de millones (mm) de euros (por debajo del 0,1% del PIB). En 2020 y 2023<sup>7</sup> la capacidad se revisa al alza (en torno a 2 mm), en 2021 apenas varía y en 2022 se revisa a la baja (-3,3 mm).

**1** Los manuales Sistema Europeo de Cuentas (SEC2010), de referencia en el caso de la CN, y la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6), el de referencia en el caso de la BP/PII, forman un marco conceptual único.

**2** Además, el proceso también se ha coordinado con la revisión aplicada por la Intervención General de la Administración del Estado a las Cuentas de las Administraciones Públicas.

**3** No porque no compartan un marco metodológico, que como ya se ha dicho antes es común, sino por razones prácticas en lo que se refiere a la interacción entre las agencias responsables de unas y otras estadísticas.

**4** La coherencia entre la BP/PII y la CN (financiera y no financiera) es un indicador de la calidad de las estadísticas que se refleja en los informes relacionados del BCE y de Eurostat.

**5** Por ejemplo, mientras que en la CCC hay una rúbrica denominada Rentas de la inversión, en la CRM de las CTNFSI las operaciones correspondientes se registran como Rentas de la propiedad. También se puede mencionar que en los productos de la CN no existe una rúbrica específica para el Turismo de la CCC, en los productos CN estas operaciones se registran como Gasto de los hogares residentes/no residentes en el resto del mundo/en el territorio económico.

**6** La colaboración y el intercambio de información con INE abarca no solo al Departamento de Cuentas Nacionales sino también a otras áreas responsables de estimaciones que sirven de fuente para la CCC y la CRM.

Por componentes (véase gráfico 3), hasta 2016, la renta secundaria es el que ha registrado el mayor cambio (+0,6 mm de media anual). A partir de 2017, son los bienes (1,5 mm de media anual en valor absoluto, con diferencias positivas hasta 2021 y negativas los dos últimos años), seguidos por los otros servicios (1,2 mm de media anual de las diferencias en valor absoluto, con diferencias negativas hasta 2022 y positiva en 2023). Por su parte, las rentas de la inversión, aunque se revisan a partir de 1997, no sufren un cambio importante hasta 2015 (-0,7

mm de media anual hasta 2022 y +2,2 mm en 2023).

En el caso de los **bienes**, la revisión obedece fundamentalmente a:

- Mejoras en las estimaciones INE-CN del ajuste CIF/FOB vinculado al transporte de mercancías<sup>8</sup>; se ha ampliado el detalle

7 Para el periodo 2021-2023 se mezclan las revisiones habituales anuales realizadas todos los meses de septiembre con los cambios aplicados esta vez por coincidir con una revisión extraordinaria.

8 Las importaciones, que en las estadísticas del Departamento de Aduanas se valoran CIF (*Cost, Insurance and Freight*), se ajustan para incluirlas en la BP y en la CRM por su valor FOB (*Free on Board*). La valoración CIF implica que en el valor estadístico están incluidos los importes de servicios de fletes y seguros asociados a las importaciones, que pueden haber sido prestados tanto por residentes como por no residentes y que se han de deducir para el cálculo de las importaciones de bienes.

GRÁFICO 1. PRESENTACIONES DE LA CCC DE LA BP Y DE LA CRM DE LAS CTNFSI	
CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL DE LA BP	CUENTAS TRIMESTRALES NO FINANCIERAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES - RESTO DEL MUNDO
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>CUENTAS CORRIENTES</b>
Bienes	Cuenta de intercambios exteriores de bienes y servicios
Servicios	
Renta primaria	Cuenta de rentas primarias y transferencias con el exterior
Renta secundaria	
<i>Saldo de la cuenta corriente</i>	<i>B12 Saldo de las operaciones corrientes con el exterior</i>
<b>CUENTAS DE CAPITAL</b>	<b>CUENTAS DE ACUMULACIÓN</b>
<i>Saldo de la cuenta corriente y de capital</i>	<i>B9 Capacidad(+)/Necesidad(-) de financiación</i>

GRÁFICO 2. COLABORACIÓN INE-BE EN LA ELABORACIÓN DE LA CCC-BP Y DE LA CRM-CTNFSI



geográfico, se ha aplicado un ajuste para contemplar el transporte intermodal y se han actualizado fuentes de información (sobre distancias, peso de las mercancías transportadas por residentes y no residentes y precios). Desde 2017 hasta 2022, este cambio ha supuesto +1,2 mm de media anual en el neto, y -3,9 mm en 2023.

- ▶ La incorporación de determinada operativa de comercio relacionada con la producción mediante subcontratación por encargo en el extranjero (*factoryless*)<sup>9</sup>, que anteriormente no se estaba declarando en las fuentes de información. Desde 2016, la incorporación de la nueva información ha supuesto +0,9 mm de media anual en el neto.
- ▶ En el caso del año 2022, a las revisiones extraordinarias se suma la habitual de la incorporación de los datos de comercio definitivos que facilita el Departamento

<sup>9</sup> En estas operaciones un productor residente aporta insumos relacionados con la propiedad intelectual y subcontrata con un productor no residente la producción del bien final que posteriormente es vendido a otro no residente.

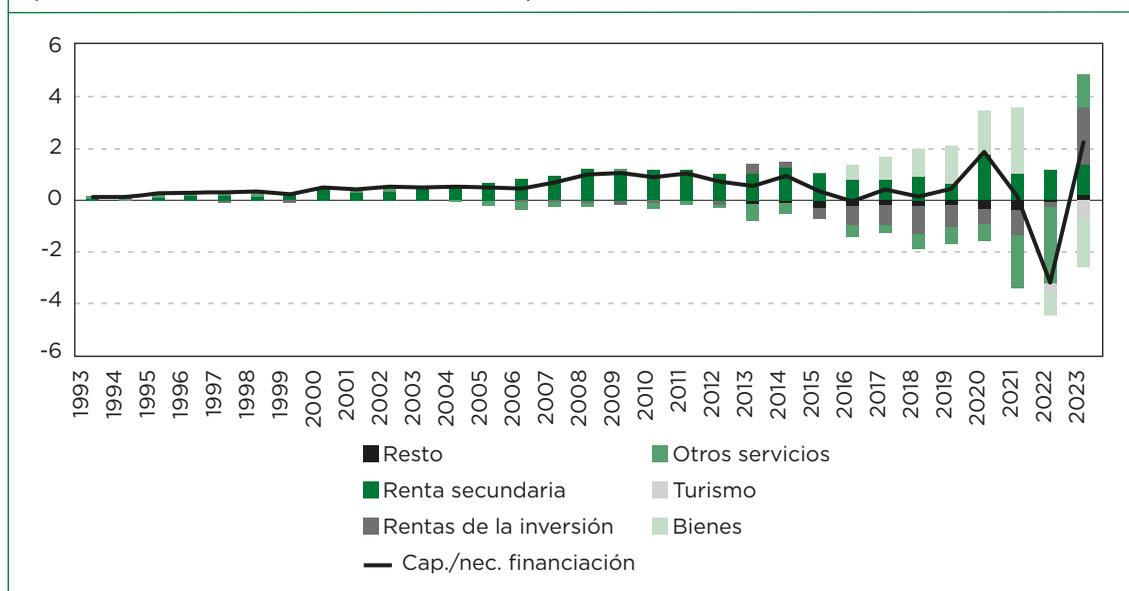
de Aduanas que ha supuesto -3,6 mm en neto.

Los **servicios** se han revisado sobre todo por:

- ▶ La incorporación y retropolación en los datos de “otros servicios” (los no turísticos) de los cambios introducidos por el INE en el diseño muestral de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS)<sup>10</sup>. El efecto de este cambio en el saldo ha sido positivo hasta 2005 y negativo a partir de entonces, superior a -1 mm de euros en los dos últimos años.
- ▶ Las mejoras en la estimación INE-CN de los servicios de transporte de mercancías, ligada, aunque de signo contrario, a la del ajuste CIF/FOB mencionado antes

<sup>10</sup> En 2022, INE modificó la ECIS para dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2019/2152 (relativo a las estadísticas empresariales europeas) y para aumentar la eficiencia de la operación. Hasta ese momento, el marco de la encuesta estaba basado fundamentalmente en la declaración al BE de transacciones exteriores de proveedores de servicios de pagos. A partir de la reforma, el Modelo 349 del IVA, «Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias de servicios», pasa a ser el marco muestral.

**GRÁFICO 3.** CAMBIOS EN LA CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (REVISADOS-ANTERIORES A LA REVISIÓN)



Fuente: Banco de España.

## Índice

para los bienes. Con un impacto de -0,5 mm en media anual desde 2017 hasta 2022 y +3,3 mm en 2023.

En la **renta primaria**, el cambio más importante se ha registrado en las rentas de la inversión (rentas de la propiedad en terminología CN). En concreto, se ha mejorado la estimación de los pagos relacionados con la inversión de cartera<sup>11</sup> del exterior en España (pasivos) que ahora se realiza valor a valor, aplicando tipos medios mensuales y considerando las características individuales de los valores y la composición de las carteras en manos de no residentes. Desde 2019, este cambio ha supuesto en el neto -1 mm de media, con un máximo de -1,5 mm en 2021. En 2023, también tiene impacto la revisión habitual de las rentas de la inversión directa<sup>12</sup> (+1,5 mm).

Por último, en la renta secundaria las diferencias obedecen sobre todo a una mejora en la estimación de los ingresos de pensiones cobrados del exterior. Hasta ahora, la fuente de información utilizada (el Instituto Nacional de Seguridad Social - INSS) solo cubría los ingresos de los residentes en España que además de haber cotizado en el exterior lo habían hecho también en España. No se cubrían los ingresos de los pensionistas que hubieran cotizado solo en el exterior (los “migrantes de retiro” que se establecen en España después de jubilarse). Esta laguna se ha cubierto con datos reportados por los INSS de distintos países a la Comisión Europea<sup>13</sup>. El cambio ha supuesto una revisión de los ingresos de pensiones a lo largo de toda la serie histórica de +0,7 mm en media anual.

**11** La inversión de cartera se define como la que implica la participación en títulos de deuda o de participaciones en el capital distintos de los incluidos en la inversión directa y de los incluidos en las reservas. La inversión directa guarda relación con la intención de ejercer el control o un grado importante de influencia y tiende a asociarse con una relación duradera. Los activos de reserva son activos externos disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer distintas necesidades.

**12** Véase nota al pie anterior.

**13** En virtud del Reglamento (CE) 987/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 por el que se adoptan las normas de aplicación del Reglamento (CE) 883/2004 sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social.



En definitiva, aunque la revisión extraordinaria de 2024 no ha tenido un gran impacto en los principales agregados macroeconómicos, sí ha permitido introducir mejoras en la estimación de la información más detallada, manteniendo al mismo tiempo la total coherencia entre la CCC de la BP y la CRM de la CN. El resultado refleja la estrecha colaboración, y coordinación, entre INE y BE. En el marco de los países UE, además de en España, solo en otros siete la coherencia entre la CCC y la CRM es total. ●

### Para saber más...

- Revisión extraordinaria de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional de la economía española (2024): <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/NotasEstadisticas/24/nest20.pdf>
- Nota metodológica general de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional: <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/docs/notametBpPii.pdf>
- Revisión estadística 2024 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Proyecto Técnico: [https://www.ine.es/proyectos\\_mejora/registros\\_eee/proyecto\\_tecnico\\_CNRE.pdf](https://www.ine.es/proyectos_mejora/registros_eee/proyecto_tecnico_CNRE.pdf)

# Las cuentas económicas del sector de las Administraciones Públicas

**Juan Miguel Báscones Ramos**

*Director de la Oficina Nacional de Contabilidad.*

*Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda*

## 1. Introducción

En España, es un órgano dentro del Ministerio de Hacienda, al que el ordenamiento jurídico atribuye independencia funcional, quien elabora las cuentas económicas del sector institucional de las Administraciones Públicas.

Así, el artículo 125.2 de la Ley General Presupuestaria, señala que corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado, IGAE, las siguientes funciones:

- g) *Elaborar las cuentas nacionales de las unidades que componen el sector de las Administraciones públicas, de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.*
- h) *Elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en los términos previstos en el artículo 9 de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.*
- i) *Elaborar las cuentas nacionales de las unidades que componen el subsector de las sociedades públicas no financieras y de las instituciones financieras públicas y de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.*

Al margen de la elaboración de las cuentas nacionales, anuales y trimestrales del sector de

las Administraciones Públicas, la IGAE elabora también los datos contenidos en la tabla 1 sobre déficit/superávit y tablas 2A, 2B, 2C y 2D, 11 y 25 de las notificaciones a Eurostat sobre Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE).

La IGAE elabora el inventario de entes del sector público con su clasificación en Contabilidad Nacional dentro del sector de sociedades no financieras, financiero y de las Administraciones Públicas, indicando en este caso el subsector en que se encuadra. Junto a lo anterior, la IGAE elabora y publica las siguientes estadísticas de finanzas públicas:

1. Con periodicidad mensual:
  - En N+1 mes. Operaciones no financieras, ingresos, gastos y capacidad/necesidad de financiación de la Administración General del Estado.
  - En N+2 meses. Operaciones no financieras, ingresos, gastos y capacidad/necesidad de financiación de la totalidad de la Administración Central (S1311), de las 17 Comunidades Autónomas (S1312) y de la Administración de la Seguridad Social (S1314). Se publica también a nivel consolidado, los ingresos, gastos y consiguiente déficit/superávit de los 3 subsectores.
2. Con periodicidad trimestral: con 3 meses de desfase respecto del vencimiento de cada trimestre, las Operaciones no financieras, ingresos, gastos y capacidad/necesidad de financiación de la totalidad del sector de las AA. PP., consolidado y por subsectores; incluyendo al subsector local.
3. Con periodicidad anual:
  - Clasificación funcional del gasto (CO-FOG) del conjunto de las AA. PP. y de sus subsectores. Además, dentro del S1312 (CC. AA.) se efectúa un desglose por Comunidad Autónoma.

- ▶ Desglose de impuestos y cotizaciones sociales del conjunto de las AA. PP. y de sus subsectores. Dentro del S1312, con desglose por Comunidad Autónoma
- ▶ Información requerida por la Directiva 2011/85/EU<sup>1</sup> que señala que: *“Los Estados miembros publicarán, en lo que respecta a todos los subsectores de las administraciones públicas, la información pertinente sobre los pasivos contingentes que puedan incidir de manera significativa en los presupuestos públicos, en particular:*
  - *Tabla 1: Garantías públicas.*
  - *Tabla 2: Obligaciones pendientes de pago relativas a las Asociaciones Público-Privadas (APPs) en que los activos no están registrados en el balance de las Administraciones públicas.*
  - *Tabla 3: Préstamos de dudoso cobro concedidos por el sector Administraciones públicas.*
  - *Tabla 4: Pasivos de las unidades públicas clasificadas fuera del sector Administraciones públicas.*
  - *Tabla 5: Participación pública en el capital de las unidades no incluidas en el sector Administraciones públicas”.*

## 2. La elaboración de las cuentas nacionales de las AA. PP.

Con carácter general las fuentes utilizadas para la elaboración de las cuentas de las AA. PP. son fuentes directas que proceden de la contabilidad de las entidades que conforman el sector. Así, cuando la IGAE registra 163.733 millones de euros en la rúbrica de remuneración de asalariados en el sector de las AA. PP. es porque lo ha contado. Queremos decir que esa es la cifra que sale de la contabilidad de las unidades clasificadas en el S.13, no de una muestra representativa de la que cabe inferir que el universo asciende a 163.733 millones de euros. Y así es con todas las rúbricas/agregados de contabilidad nacional, salvo las siguientes cuyo importe

se determina, total o parcialmente, a partir de la información suministrada por el INE o Banco de España como son:

- ▶ D.122. Cotizaciones sociales imputadas, básicamente de los funcionarios en régimen de clases pasivas del Estado.
- ▶ Producción imputada de I+D a registrar en la P.12 de producción para uso final propio.
- ▶ Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente, SIFMI.
- ▶ P.51c. Consumo de capital fijo.

*Con carácter general las fuentes utilizadas para la elaboración de las cuentas de las AA. PP. son fuentes directas que proceden de la contabilidad de las entidades que conforman el sector*

Para el registro de las rúbricas de ingresos y gastos de las distintas unidades que conforman el sector, un aspecto determinante es el tipo de régimen contable que les resulta de aplicación, lo que condiciona los procesos que sigue la IGAE para el registro de las operaciones en cuentas nacionales. Así, cabe distinguir:

- ▶ **Unidades sujetas a los principios contables públicos.** Se trata de las unidades del sector público administrativo, esto es, las Administraciones Generales de la AGE, CC. AA. y CC. LL.; los Organismos Autónomos, las autoridades administrativas independientes, las universidades públicas y las entidades gestoras, servicios comunes y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, los órganos constitucionales; así como el resto de entes públicos, si se financian mayoritariamente con ingresos de mercado. Las unidades del sector público administra-

<sup>1</sup> Modificada por la Directiva 2024/1265 de 29 de abril.

tivo están sujetas a los principios contables públicos, lo que supone **que estén sujetos a un presupuesto limitativo y vinculante**.

Los estados financieros de estas unidades comprenden, junto con los tradicionales existentes en el sector privado, un estado de liquidación del presupuesto. Para dicho estado, el registro de los gastos se efectúa, para transacciones sinálgmáticas cuando el proveedor entrega el bien o servicio y este es recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con la denominada “regla del servicio hecho”. Para gastos de transferencia la imputación a presupuesto se realiza cuando, de acuerdo con las bases reguladoras y convocatoria, surge la obligación de pago para la Administración y el correlativo derecho de cobro del acreedor. Los ingresos se imputan a presupuesto, con carácter general, cuando la Administración gira la correspondiente liquidación; o bien el contribuyente presenta la correspondiente autoliquidación.

Por consiguiente, el criterio contable para el registro de gastos e ingreso del presupuesto es el de exigibilidad (de la obligación o del derecho), que no es caja, aunque sí es próximo a la caja.

- ▶ **Unidades sujetas a los principios contables del Plan General de Contabilidad (PGC) de empresa.** Son las entidades que forman parte del sector público empresarial, esto es todas las Entidades Públicas Empresariales y sociedades mercantiles públicas y, además, cualesquiera entes públicos que se financien mayoritariamente con ingresos de mercado. La característica fundamental de estas unidades es que, a diferencia de las del sector público administrativo, no están sujetas a un presupuesto limitativo y vinculante; siendo su presupuesto, que aprueban las Cortes en la Ley de Presupuestos, la cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo, **que tienen un carácter estimativo**.
- ▶ **Fundaciones del sector público que quedan sujetas a la adaptación del PGC**

**para entidades sin fines de lucro.** Su presupuesto, como el de las entidades del sector público empresarial, tiene carácter estimativo

## 2.1. Subsector de la Administración Central

Este subsector lo componen 338 unidades. La principal unidad dentro del subsector es la Administración General del Estado, AGE, que concentra más del 90% de los gastos e ingresos del subsector. Aquí, la IGAE es directamente el contable de la AGE y por tanto quien registra todas sus operaciones en contabilidad pública. Al margen de la AGE, el resto de entidades del sector público administrativo utilizan el sistema de información contable que les proporciona y administra la IGAE, que aunque no es propiamente el contable de dichas unidades, sí tiene acceso, en tiempo real, a sus registros contables.

La principal fuente para la AGE y entes del sector público administrativo es, por tanto, los registros de contabilidad pública, en particular el estado de liquidación del presupuesto, del que se dispone en el mes de enero y en el que, como antes se ha señalado, el criterio de registro es próximo al de caja, aunque no sea propiamente de caja.

Particular importancia juega el papel de la cuenta (413), con abono a la cual se registran los gastos devengados en el año que no se han imputado a presupuesto. Es precisamente la cuenta (413), junto con otros registros y procesos contables, lo que permite convertir la contabilidad presupuestaria, bajo principio de cuasi-caja; a una contabilidad bajo el principio del devengo, que es la base sobre la que se elabora la contabilidad nacional.

Una vez obtenidos los estados contables bajo principio de devengo de contabilidad pública, se realizan los ajustes SEC, con los que se obtienen las rúbricas de ingresos y gastos de contabilidad nacional de todas las unidades.

En el caso de las entidades del sector público empresarial y fundacional, la IGAE no tiene acceso directo a su contabilidad. Es por ello que todas estas unidades remiten a la IGAE, con periodicidad mensual, con un desfase de alrededor de 30 días respecto del vencimiento de cada mes, ficheros específicos que comprenden:

- ▶ Balance y cuenta de resultados cerrados entre el 1 de enero y final del mes de referencia.
- ▶ Información adicional sobre ventas e ingresos con entidades del sector público.
- ▶ Información adicional sobre inversiones financieras y no financieras.
- ▶ Información adicional sobre provisiones.
- ▶ Información adicional sobre subvenciones recibidas y concedidas.
- ▶ Información adicional sobre fondos de la UE.
- ▶ Información adicional sobre ingresos y gastos relacionados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En base a dichos ficheros, la IGAE calcula mensualmente, para cada una de ellas, sus rúbricas de ingresos y gastos en contabilidad nacional.

## 2.2. Subsector Administración Regional

El subsector lo componen las 17 Administraciones Generales de las CC. AA. más 1.351 unidades dependientes de ellas. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Orden HAP/2015/2012 de 1 de octubre, todas las entidades dependientes de las CC. AA. clasificadas como Administración Pública en contabilidad nacional tienen que enviar, para la elaboración por la IGAE de las cuentas nacionales y también seguimiento por SGFAL, ficheros normalizados en formato electrónico con periodicidad mensual.

Se trata de 67 ficheros normalizados que deben enviar la Administración General de la CC. AA. y todas y cada una de sus entidades dependientes clasificadas en el sector de las AA. PP. Así, por ejemplo, la Comunidad Autónoma de Cataluña que a los efectos de cuentas nacionales la componen su Administración General (Generalitat) junto con 325 unidades dependientes; todas y cada una de las 325 tienen que enviar los ficheros normalizados. Con ellos, la IGAE elabora a nivel consolidado de cada CCAA sus rúbricas mensuales de ingresos y gastos en contabilidad nacional.

El contenido de los ficheros, a modo de resumen es el siguiente:

- ▶ Para entidades sujetas a presupuesto limitativo y vinculante, el estado de liquidación del presupuesto entre el 1 de enero y el último día del mes de referencia.
- ▶ Para entidades sujetas a presupuesto estimativo, balance y cuenta de resultados con formato PGC ente el 1 de enero y el último día del mes de referencia.
- ▶ Movimientos de las cuentas (411)/(413) de gastos devengados no imputados a presupuesto.
- ▶ Gasto por función.
- ▶ Información adicional sobre fondos de la UE y sobre el MRR.
- ▶ Información adicional sobre inmovilizado no financiero y financiero.
- ▶ Información adicional sobre garantías (one-off y estandarizadas).
- ▶ Información adicional sobre subvenciones recibidas y concedidas.

## 2.3. Subsector Administración Local

El subsector lo componen las 12.978 Administraciones Generales, más 2.037 unidades dependientes de ellas.

El proceso que sigue la IGAE para elaborar las cuentas nacionales del subsector es similar al señalado para CC. AA., con la salvedad de que los envíos de los ficheros normalizados se hacen con periodicidad trimestral, no mensual.

## 2.4. Subsector de Fondos de la Seguridad Social

El subsector lo componen 28 unidades, que son las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, las mutuas de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, el Servicio Público de Empleo y Fondo de Garantía Salarial.

La IGAE tiene acceso directo a los sistemas contables, SICOSS, de la Seguridad Social, que es la fuente con la que la IGAE elabora las cuentas nacionales del subsector, junto con ficheros específicos relativos, especialmente, a ingresos del sistema. ●

# Impact of the 2024 Coordinated Benchmark Revision on GDP and Main Aggregates: An Analysis for the EU, EA and the Four Largest EU Economies Germany, Spain, France and Italy

Revisions to Gross Domestic Product (GDP) ensure the accuracy and relevance of national accounts data. The European Union (EU)'s Harmonized European Revision Policy (HERP) distinguishes between routine revisions for recent periods and periodic benchmark revisions that incorporate significant updates like new data sources and methods (Eurostat). In 2024, 26 EU Member States participated in a coordinated benchmark revision of national accounts.

This article examines the impact of the 2024 coordinated benchmark revision on GDP for the EU, the euro area (EA) and four large EU countries. By exploring these changes, the paper highlights the critical role of benchmark revisions in ensuring the robustness and harmonization of economic statistics in Europe.

## Johannes Buck

*ESTAT Unit C2: National Accounts Production  
Statistical Officer. Eurostat*

## Introduction

Revisions to Gross Domestic Product (GDP) and other key macroeconomic indicators are fundamental to maintaining the accuracy and reliability of national accounts.

The EU has established the Harmonized European Revision Policy (HERP) to provide a structured framework for managing such revisions. HERP distinguishes between routine revisions and benchmark revisions. Routine revisions generally address the most recent periods as part of the regular production process. Conversely, benchmark revisions are conducted periodically to incorporate significant updates. They allow for systematic updates in response to new data sources, refined methodologies and changing economic conditions. They ensure that major source or methodological updates

are introduced over the entire time series to avoid disruptions to time series.

In 2024, 26 EU Member States participated in a coordinated benchmark revision of national accounts. This had some effect on countries' estimates of gross domestic product (GDP) and its main components, which in turn affected estimates for the EU and the EA<sup>1</sup>.

Although the benchmark revisions affect the whole time series, the analysis in this article focuses on revisions for the year 2019, as more recent years are also influenced by routine revisions. On the other hand, using a significantly older reference year may not fully capture the improvements introduced by new data sources or methodologies, as such enhancements may not apply to earlier periods when the necessary data sources did not exist.

This article investigates the revisions of GDP for the EU, the EA and the four

---

<sup>1</sup> Only Luxembourg postponed its revision for national accounts but not for balance of payments. Iceland, Norway and Switzerland have also postponed their revision to 2025, but Albania and Serbia participated. For further information see (Eurostat).

largest EU countries from the perspectives of the production, expenditure and income approaches and provides some information on main changes driving these revisions.

**Impact of the benchmark revision on the level of GDP**

The revisions of GDP levels in current prices for 2019 reveal varying trends across EU Member States, with some countries experiencing significant upward adjustments while others reported minor changes or reductions.

Overall, the EU GDP level was revised upwards by 0.7% and the EA GDP by 0.8%, indicating a modest overall increase for both zones (cf. Figure 1). The revisions to the four largest EU economies Germany (+1.7%), Spain (+0.7%), France (-0.2%) and Italy (+0.4%) played a significant role in shaping the revisions for

the EU and EA. Germany’s substantial upward adjustment alone contributed heavily to the overall upward revision, while France’s modest downward revision slightly offset these gains.

The overall revisions suggest that most EU countries revised their GDP levels upwards or had minimal adjustments. A clear pattern of higher revisions in specific countries reflects methodological updates, new data sources, or improved estimation techniques. However, the variation in revisions highlights differences in national statistical practices and data quality enhancements.

Several countries reported significant upward revisions:

- ▶ **Malta, Ireland and the Netherlands (all +2.1%)** had the largest upward revision followed by **Estonia (+1.9%)**.
- ▶ **Germany (+1.7%)**, the EU’s largest economy, saw a notable increase, likely driving the overall EU and EA revisions.
- ▶ Other countries with revisions exceeding 1% include **Czechia (+1.7%)**, **Poland (+1.1%)** and **Greece (+1.0%)**.

Some countries revised their GDP levels downwards:

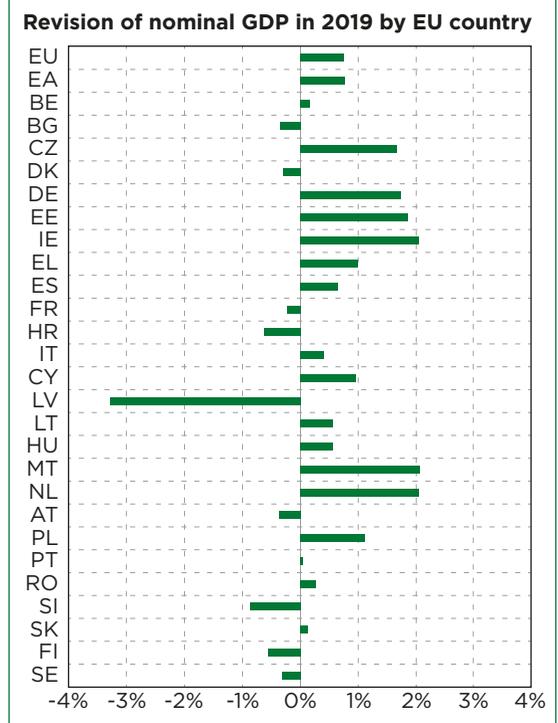
- ▶ **Latvia (-3.3%)** reported the largest downward revision.
- ▶ Other notable downward revisions include **Slovenia (-0.9%)**, **Croatia (-0.6%)** and **Finland (-0.6%)**.

Latvia stands out with the highest downward revision, contrasting sharply with the overall upward trend in most countries. More information can be found in the relevant Statistics Explained article (Eurostat, 2024).

**Revision of GDP from the expenditure, production and income approaches**

GDP can be calculated using 3 main approaches: the production approach, the expenditure approach and the income approach. The production approach measures GDP by calculating the total value added generated by the

**FIGURE 1.** PERCENTAGE CHANGE IN NOMINAL GDP FOR THE EU, EA AND MEMBER STATES FROM THE 2024 BENCHMARK REVISION



Source: Eurostat (nama\_10\_gdp).

various industries, as well as taxes less subsidies on products. The expenditure approach sums total spending on final goods and services in the economy, including consumption, investment, government spending and net exports, while the income approach totals all incomes earned by factors of production, including wages, profits, and taxes, minus subsidies, on production. Each approach provides a different perspective on economic activity but should be reconciled to ultimately yield the same GDP figure.

In the following, we consider each of the three approaches. For each approach, we identify which components contributed positively and which components contributed negatively to the revision of GDP. For this exercise, we focus on the EU, the EA and the four largest economies of the EU: Germany, Spain, France and Italy. All analysis is based on the official documents released by each of the four member states: (Statistisches Bundesamt, 2024), (Instituto Nacional de Estadística, 2024), (Institut National de la Statistique et des Études Économiques, 2024) and (Istituto Nazionale di Statistica, 2024).

In general, a combination of different factors contributed to the revisions observed in the EU, EA and its four largest economies. The underlying causes of these revisions affect different parts of the time series to varying degrees, with some changes impacting the entire time series, while others influence only specific years or isolated periods.

### Revision of GDP from the production approach

The revisions to 2019 GDP broken down by industry reveal varied impacts across countries (cf. Figure 2). These differences stem from a range of factors affecting estimates from the production approach of GDP for Germany, Spain, France and Italy.

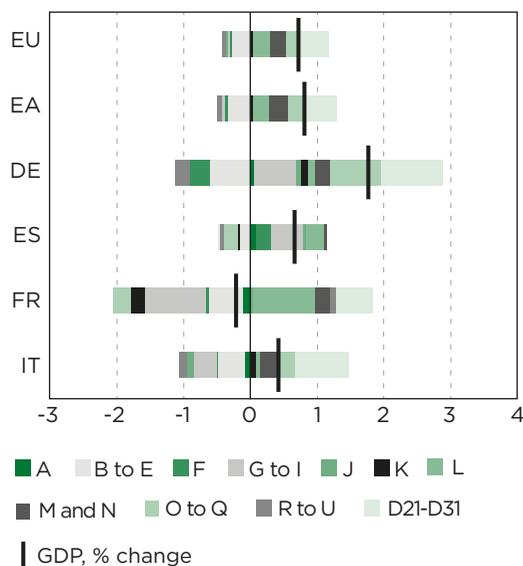
Key sources of these revisions include the alignment of reported levels with more accurate business statistics, adjustments following the incorporation of updated housing census data and the reclassification of certain entities or activities. For example, industrial

activities saw downward revisions due to the alignment of reported levels with more accurate business statistics, leading to a more precise representation of output within the industrial sector, while changes in transport services in Germany reflected the reclassification of public transportation companies as non-market producers. Revisions to real estate activities were driven by updated housing census and other source data, affecting both actual and imputed rentals notably in France and Spain.

Additionally, major revisions related to government finance statistic guidance that impacted the classification of taxes and subsidies on products. This included the reclassification of certain subsidies, as well as the integration of additional funds into the general government scope.

**FIGURE 2.** STACKED BARS DISPLAY THE CONTRIBUTION OF INDUSTRIES TO THE REVISION OF 2019 NOMINAL GDP (IN PERCENTAGE POINTS) FOR THE EU, THE EA AND THE FOUR LARGEST ECONOMIES OF THE EU: GERMANY, SPAIN, FRANCE AND ITALY. THE TOTAL GDP REVISION, EXPRESSED AS A PERCENTAGE CHANGE, IS INDICATED BY AN ORANGE VERTICAL MARKER

#### Decomposition of 2019 GDP Revision by Production Aggregates



Source: Eurostat (nama\_10\_gdp).

**Agriculture (A<sup>2</sup>)** showed small adjustments, with France experiencing the largest negative revision (-0.12 pp) and Spain and Germany posting slight increases (+0.07 pp and +0.06 pp). Since this activity only attributes around 1.6% of GDP in the European Union, this is in line with our expectation.

**Industry (B to E)** saw consistent downward revisions, most notably in Germany (-0.61 pp) and France (-0.51 pp). Italy (-0.41 pp), along with the EU (-0.27 pp) and EA (-0.32 pp), also experienced declines.

**Construction (F)** varied, with Spain contributing positively (+0.24 pp) while Germany saw a decline (-0.30 pp).

**Trade, transport and accommodation services (G to I)** had contrasting trends: Germany (+0.63 pp) and Spain (+0.48 pp) increased, while France saw a significant decrease (-0.92 pp).

**Real estate (L)** was a positive driver, particularly in France (+0.93 pp) and Spain (+0.28 pp).

**Professional services (M and N)** showed positive contributions across all four countries, with Italy leading (+0.29 pp).

**Public services (O to Q)** varied, with Germany (+0.76 pp) and Italy (+0.24 pp) seeing increases, while France (0.27 pp) and Spain (-0.23 pp) recorded declines.

**Arts and other services (R to U)** had minimal impact, with small decreases in Germany (-0.21 pp), Italy (-0.11 pp) and Spain (-0.06 pp) and a slight increase in France (+0.10 pp).

**Taxes less subsidies on products (D21-D31)**, where Germany (+0.92 pp), Italy (+0.81 pp) and France (+0.54 pp) saw substantial upward adjustments.

### Summary of Key Drivers:

#### ► European Union (EU):

Positive: Taxes less subsidies (D21X31, +0.44 pp), Real estate (L, +0.26 pp).

Negative: Industry (BTE, -0.27 pp), Arts and other services (RTU, -0.05 pp).

#### ► Euro Area (EA):

Positive: Taxes less subsidies (D21X31, +0.52 pp), Professional services (M\_N, +0.29 pp).  
Negative: Industry (BTE, -0.32 pp), Construction (F, -0.07 pp).

#### ► Germany:

Positive: Taxes less subsidies on products (D21X31, +0.92 pp), Public services (OTQ, +0.76 pp).

Negative: Industry (BTE, -0.61 pp), Construction (F, -0.30 pp).

#### ► Spain:

Positive: Trade and transport services (GTI, +0.48 pp), Real estate (L, +0.28 pp).

Negative: Public services (OTQ, -0.23 pp), Industry (BTE, -0.17 pp).

#### ► France:

Positive: Real estate (L, +0.93 pp), Taxes less subsidies (D21X31, +0.54 pp).

Negative: Trade and transport services (GTI, -0.92 pp), Industry (BTE, -0.51 pp).

#### ► Italy:

Positive: Taxes less subsidies (D21X31, +0.81 pp), Professional services (M\_N, +0.29 pp).

Negative: Industry (BTE, -0.41 pp), Trade and transport services (GTI, -0.34 pp).

### Revision of GDP from the expenditure approach

The revisions to 2019 GDP broken down by expenditure components reveal varied impacts across countries (cf. Figure 3). These differences stem from a range of factors affecting the expenditure approach of GDP for Germany, Spain, France and Italy.

Notably, household final consumption estimates were revised upwards in all countries, reflecting updates to demographic data from the 2021 Population and Housing Census, which influenced the Household Budget Survey. Revisions to individual and collective government final consumption expenditure reflect the reclassification of certain entities, such as public transport and broadcasting companies, into the general government sector. Additionally, reclassifications of private daycare centres and adjustments in the treatment of tax credits for domestic workers

<sup>2</sup> The letters correspond to the relevant codes of the NACE Rev. 2 classification of economic activities (Eurostat, 2008).

and professional training expenditures contributed to changes in individual consumption by general government.

Substantial revisions to gross fixed capital formation (GFCF) in France are linked to improved business survey data, which offered more detailed insights into investment trends and refined estimates for GFCF for own final use. Upward revisions reflect enhanced measurement of investment activities, while downward revisions primarily stem from reduced investment by non-financial corporations. Further adjustments resulted from the reclassification of software expenditures, the treatment of research and development activities and changes related to certain public entities such as transport and broadcasting companies.

Revisions to exports and imports were driven by efforts to align the balance of payments and national accounts with improved data. Key changes include updates in service flows, such as financial and transport services and the inclusion of new categories like construction services. Enhanced estimates for goods, particularly transportation equipment and aerospace, also contributed to the revisions. Additionally, substantial adjustments were made in the treatment of transactions by foreign entities with national VAT numbers by Germany.

### Household and NPISH final consumption expenditure

For the EU (+0.73 pp) and EA (+0.72 pp), household consumption was a significant positive contributor (cf. Figure 3). Among the four countries, Germany (+1.74 pp) showed the largest increase, followed by Spain (+0.44 pp), France (+0.38 pp) and Italy (+0.17 pp).

### Individual and collective government final consumption expenditure

Government expenditure saw small upward revisions overall, with the EU (+0.04 pp for individual consumption and +0.19 pp for

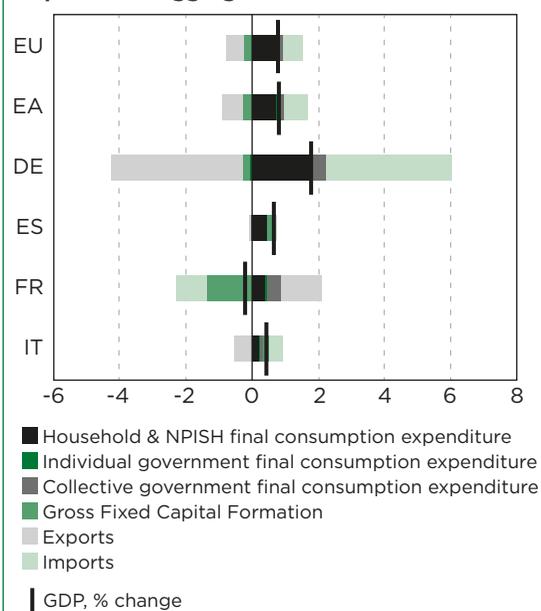
collective consumption) and EA (+0.03 pp individual, +0.24 pp collective) showing modest increases. The trends for individual countries varied: Germany (+0.47 pp) and France (+0.42 pp) drove collective government consumption upward, while individual consumption remained mostly unchanged for all countries.

### Gross fixed capital formation (GFCF)

Revisions to GFCF were downward for the EU (-0.25 pp) and EA (-0.27 pp). Among the countries, Spain (+0.22 pp) and Italy (+0.20 pp) saw slight increases. Germany (-0.20 pp) and France (-1.39 pp) experienced declines.

**FIGURE 3.** STACKED BARS DISPLAY THE CONTRIBUTION OF EXPENDITURE COMPONENTS TO THE REVISION OF 2019 NOMINAL GDP (IN PERCENTAGE POINTS) FOR THE EU, THE EA AND THE FOUR LARGEST ECONOMIES OF THE EU: GERMANY, SPAIN, FRANCE AND ITALY. THE TOTAL GDP REVISION, EXPRESSED AS A PERCENTAGE CHANGE, IS INDICATED BY AN ORANGE VERTICAL MARKER

#### Decomposition of 2019 GDP Revision by Expenditure Aggregates



Source: Eurostat (nama\_10\_gdp).



### Exports and imports

Exports were revised downward for both the EU (-0.54 pp) and EA (-0.63 pp). From the individual countries, Germany (-4.00 pp) faced the largest decline. France (+1.22 pp) posted a notable increase. Imports also declined and therefore contributed positively to revision of GDP in the EU (+0.56 pp) and EA (+0.69 pp), with Germany (+3.80 pp) seeing the sharpest increase. However, since the upward contribution from imports largely offset the downward contribution from exports, the net impact on Germany's overall GDP revision was minimal.

#### Spain:

Positive: Household consumption (+0.44 pp), GFCF (+0.22 pp).

Negative: Collective and individual government expenditure (-0.04 pp and -0.03 pp).

#### France:

Positive: Exports (+1.22 pp), Collective government expenditure (+0.42 pp).

Negative: GFCF (-1.39 pp), Imports (-0.92 pp).

#### Italy:

Positive: Imports (+0.42 pp), GFCF (+0.20 pp).

Negative: Exports (-0.52 pp).

### Summary of Key Drivers:

#### European Union (EU):

Positive: Household consumption (+0.73 pp), Imports (+0.56 pp).

Negative: Exports (-0.54 pp), GFCF (-0.25 pp).

#### Euro Area (EA):

Positive: Household consumption (+0.72 pp), Imports (+0.69 pp).

Negative: Exports (-0.63 pp), GFCF (-0.27 pp).

#### Germany:

Positive: Imports (+3.80 pp), Household consumption (+1.74 pp).

Negative: Exports (-4.00 pp), GFCF (-0.20 pp).

### Revision of GDP from the income approach

The revisions to 2019 GDP broken down by income components reveal varied impacts across countries (cf. Figure 4). These differences stem from a range of factors affecting the income approach of GDP for Germany, Spain, France and Italy.

Key sources of these revisions include changes to demographic data from the Population and Housing Census, which impacted the Labour Force Survey and its employment variables, thereby affecting the estimates for compensation of employees. Revisions to gross operating surplus and mixed income reflect the adoption of improved methodologies and data sources for business income, particularly for multinational

enterprises, providing better coverage of globalization-related phenomena. Negative revisions are primarily driven by adjustments to gross value added, along with changes in the timing of recording certain tax credits, notably those related to their abolition in specific years.

**Compensation of employees**

For the EU (+0.45 pp) and EA (+0.50 pp), compensation of employees was a significant contributor to the upward revision of GDP (cf. Figure 4). Among the countries, Germany (+1.31 pp) saw the largest increase, followed by Spain (+0.45 pp). In contrast, France (+0.01 pp) and Italy (-0.14 pp) experienced minimal or negative revisions.

**Gross operating surplus and mixed income**

This component had a modest impact at the aggregate level, with the EU (+0.03 pp) showing a slight increase and the EA (-0.01 pp) a small decline. For individual countries the changes varied: Italy (+0.45 pp) showed the strongest contribution to revision. Germany (+0.32 pp) also posted upwards revisions, while France (-1.39 pp) saw a significant drop.

**Taxes less subsidies on production and imports**

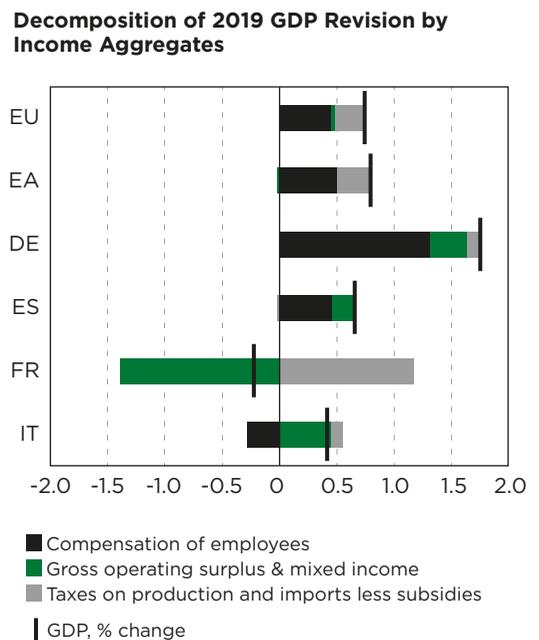
Taxes less subsidies contributed positively to GDP revisions across the EU (+0.26 pp) and EA (+0.31 pp). France (+1.16 pp) led the way with the largest contribution, while Germany (+0.12 pp) and Italy (+0.11 pp) saw smaller gains. Spain (-0.01 pp) experienced a slight decrease.

**Summary of Key Drivers:**

- ▶ **European Union (EU):**  
Positive: Compensation of employees (+0.45 pp).
- ▶ **Euro Area (EA):**  
Positive: Compensation of employees (+0.50 pp).

- ▶ **Germany:**  
Positive: Compensation of employees (+1.31 pp).
- ▶ **Spain:**  
Positive: Compensation of employees (+0.45 pp).
- ▶ **France:**  
Positive: Taxes on production and imports less subsidies (+1.16 pp).  
Negative: Gross operating surplus and mixed income (-1.39 pp).
- ▶ **Italy:**  
Positive: Gross operating surplus and mixed income (+0.45 pp).  
Negative: Compensation of employees (-0.14 pp).

**FIGURE 4.** STACKED BARS DISPLAY THE CONTRIBUTION OF INCOME COMPONENTS TO THE REVISION OF 2019 NOMINAL GDP (IN PERCENTAGE POINTS) FOR THE EU, THE EA AND THE FOUR LARGEST ECONOMIES OF THE EU: GERMANY, SPAIN, FRANCE AND ITALY. THE TOTAL GDP REVISION, EXPRESSED AS A PERCENTAGE CHANGE, IS INDICATED BY AN ORANGE VERTICAL MARKER



Source: Eurostat (nama\_10\_gdp).

## Conclusion

The 2024 coordinated benchmark revision of national accounts has led to important updates of GDP and its main components. These revisions were driven by methodological improvements as well as new data sources, with the aim to increase the accuracy of estimates. To better understand the changes, we also investigated the main drivers of the revisions for the four largest economies of the EU.

Keeping methodologies and data sources up to date will be key to maintaining public trust in GDP figures and ensuring accurate economic assessments. A more significant update of methodology and transmission requirements for national accounts and balance of payments is therefore planned for the next EU coordinated benchmark revision in 2029. ●



## References

- Eurostat. (2008, July). NACE Rev. 2. Retrieved from Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-manuals-and-guidelines/-/ks-ra-07-015>
- Eurostat. (2024, November). National accounts coordinated 2024 benchmark revision - impact on annual main GDP and employment aggregates. Retrieved from Eurostat - Statistics Explained: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=National\\_accounts\\_coordinated\\_2024\\_benchmark\\_revision\\_-\\_impact\\_on\\_annual\\_main\\_GDP\\_and\\_employment\\_aggregates](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=National_accounts_coordinated_2024_benchmark_revision_-_impact_on_annual_main_GDP_and_employment_aggregates)
- Eurostat. (n.d.). Data revision (ESA 2010). Retrieved from Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/esa-2010/data-revision>
- Institut National de la Statistique et des Études Économiques. (2024, July). National accounts switch to 2020 benchmark revision. Retrieved from Insee: [https://www.insee.fr/fr/metadonnees/source/fichier/Base2020\\_note\\_communication\\_anglais.pdf](https://www.insee.fr/fr/metadonnees/source/fichier/Base2020_note_communication_anglais.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2024, September). 2024 Benchmark Revision of the National Accounts Statistics of the INE. Retrieved from Instituto Nacional de Estadística: [https://www.ine.es/en/proyectos\\_mejora/registros\\_eee/proyecto\\_tecnico\\_CNRE\\_en.pdf](https://www.ine.es/en/proyectos_mejora/registros_eee/proyecto_tecnico_CNRE_en.pdf)
- Istituto Nazionale di Statistica. (2024, August). La revisione generale dei conti nazionali 2024. Retrieved from ISTAT: <https://www.istat.it/wp-content/uploads/2024/08/Revisione-generale-CN-2024-Nota-informativa-Finale.pdf>
- Statistisches Bundesamt. (2024, August). Hintergrundpapier zur Generalrevision 2024 der Volkswirtschaftlichen Gesamtrechnungen für Deutschland. Retrieved from DESTATIS: <https://www.destatis.de/DE/Themen/Wirtschaft/Volkswirtschaftliche-Gesamtrechnungen-Inlandsprodukt/Methoden/hintergrundpapier-vgr-revision-2024.html>

# La medición de la globalización económica en las cuentas nacionales: desafíos metodológicos, de infraestructura estadística y nuevos indicadores

**Sixto Muriel de la Riva**

*Director de División, Unidad de Grandes Empresas. INE*

La globalización económica es un fenómeno complejo y multifacético, difícil de conceptualizar y de medir. De manera general, la globalización se manifiesta en una creciente interconexión de las economías nacionales, evidenciada en el aumento del comercio internacional de bienes y servicios, la libre movilidad de capitales, la propagación de tecnologías y el flujo migratorio de personas. Los datos disponibles nos informan de un evidente impulso globalizador de la economía mundial desde finales del siglo XX.

Más en particular, la globalización ha revolucionado, además, la manera en que las empresas se relacionan y funcionan en el escenario internacional. Los grupos empresariales multinacionales han emergido como actores clave en nuestras economías, transformando las dinámicas de producción, comercio, inversión y empleo a nivel mundial. Estos conglomerados, que operan en múltiples países, se caracterizan, por un lado, por una estructura corporativa compleja que les permite gestionar una red de filiales, subsidiarias y asociaciones estratégicas a lo largo y ancho del planeta; por otro, por tener un impacto muy significativo en los agregados macroeconómicos, hasta el punto de llegar a explicar un porcentaje muy alto del producto de las economías nacionales.

La globalización y los grupos multinacionales han promovido el crecimiento económico y la integración de mercados, pero también han

planteado desafíos significativos en términos de equidad, sostenibilidad y gobernanza global. Desafíos que demandan más datos y más herramientas analíticas. La función básica de la estadística para la toma de decisiones informadas por parte de gobiernos, empresas y hogares se hace más palpable y, a la par, compleja, en una economía global.

La medición estadística de la globalización está siendo abordada mediante esfuerzos coordinados entre organismos internacionales y oficinas de estadística nacionales. La comunidad estadística internacional ha reconocido la exigencia de marcos metodológicos más robustos y coherentes para capturar adecuadamente los flujos de comercio, inversión y producción internacional. En ese sentido, el desafío está siendo abordado desde los puntos de vista metodológico y conceptual, de infraestructura estadística y de la generación de nuevos productos estadísticos.

En todo ello, la agenda de revisión del vigente sistema de cuentas nacionales es, digamos, la piedra angular. El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SNA 2025) y el 7º Manual de Balanza de Pagos, están a punto de ver la luz.

## ¿Cómo medimos la actividad económica global en las cuentas nacionales?

De entrada, son dos los principios básicos que determinan la medición del comercio internacional en la Contabilidad Nacional, como mejor manera de determinar la economía en la cual se genera el valor producido:

- Por un lado, que las exportaciones e importaciones de bienes se definen en términos de la existencia de un cambio de propiedad del bien entre residentes y no residentes.
- Por otro, prevalece el criterio de propiedad económica de los bienes y activos (quién recibe beneficio y soporta el riesgo asociado a su tenencia y uso), por encima, incluso, de su propiedad legal.

Estos dos principios plantean un gran reto para el contable nacional, ya que las empresas multinacionales participan en operativas globales de producción cada vez más complejas y sofisticadas que dificultan la identificación de sus transacciones económicas y la propiedad de bienes y activos. Básicamente, se trata de operaciones que implican el intercambio de bienes entre residentes y no residentes, pero que no cruzan físicamente fronteras y, por tanto, a veces, no observables en las fuentes convencionales. Algunos ejemplos típicos son:

1. Compraventa de bienes con no residentes en el extranjero sin que los bienes sean transformados ni traspasen la frontera nacional ligados a un proceso subcontratado de producción en el extranjero (*factoryless*).
2. Compraventa o *trading* de bienes con no residentes en el extranjero sin que los bienes sean transformados ni traspasen la frontera nacional (*merchanteding*).
3. Servicios de procesamiento o transformación contratados con un no residente sin cambio de propiedad del bien (*processing*).
4. Compra o venta de bienes a no residentes por parte de un residente sin que el bien cruce la aduana nacional (un ejemplo clásico es el suministro de combustible u otros bienes a aeronaves o barcos en aeropuertos o puertos extranjeros).

En ocasiones, la operativa de producción global de un grupo multinacional involucra, además, el uso de activos de naturaleza intangible (propiedad intelectual). La medición de la producción y asignación de la residencia de

dichos activos de la propiedad intelectual (***Intellectual Property Products, IPPs***) es compleja: las multinacionales pueden localizar activos intangibles en cualquier país, cediendo su uso al resto de filiales; y la remuneración por los servicios de uso de dichos activos no resulta, siempre, observable en las fuentes disponibles. El recurso a la creación de Entidades de Propósito Especial (***Special Purpose Entities, SPEs***) en la estructura corporativa del grupo, con el fin de ubicar estos activos en jurisdicciones favorables al interés económico o estratégico del grupo, es también una práctica habitual.

*Las empresas multinacionales participan en operativas globales de producción cada vez más complejas y sofisticadas que dificultan la identificación de sus transacciones económicas y la propiedad de bienes y activos*

Durante los últimos años, organismos y expertos internacionales han desarrollado un intenso trabajo metodológico para una mejor conceptualización y registro contable de esta nueva realidad. El manual *Guide to Measuring Global Production* de UNECE (2015) es, quizás, la referencia más completa. Cabe mencionar también las recomendaciones para la identificación de SPEs recogidas en *Special Purpose Entities: Guidelines for a Data Template* del FMI (2020). Estos trabajos han culminado en el mencionado proceso de revisión de los grandes estándares de la estadística macroeconómica, el Sistema de Cuentas Nacionales y el Manual de Balanza de Pagos.

El SNA 2025 incluirá un capítulo específicamente dedicado a la medición de la globalización. Conservando los principios básicos ya mencionados, va a abordar una mejor delimitación conceptual de las actividades de

*factoryless*, subrayando su naturaleza industrial y distinguiéndolas de las actividades de simple *merchanted*, a consagrar las reglas operativas para la identificación de la propiedad económica de IPPs como parte del cuerpo metodológico de las cuentas nacionales y a precisar la identificación y el papel de las SPEs.

### Enfoques innovadores en infraestructura estadística

Diversos proyectos internacionales de infraestructura estadística, intercambio de información y análisis conjunto, están permitiendo mejorar la coherencia y consistencia en el registro estadístico de la globalización.

En el ámbito europeo, el desarrollo del registro de grupos multinacionales (***Euro-Groups Register***, **EGR**), por un lado, constituye una columna vertebral para dotar de consistencia al sistema estadístico europeo y posibilitar la generación de información monográfica sobre grupos multinacionales. Iniciativas con características similares se están adoptando en otros contextos más amplios, como la OCDE.

También en el marco de la UE, la creación del ***Early Warning System*** (**EWS**), sistema de alerta temprana sobre grandes procesos de reestructuración empresarial con implicaciones en varios dominios estadísticos y países, es otro de los elementos a destacar. En este marco de cooperación voluntaria, las oficinas de estadística de los Estados Miembros y Eurostat (también se prevé la participación del BCE o la OCDE, en caso necesario) intercambian información y debaten el registro estadístico de los casos analizados.

Pero, sobre todo, cabe destacar la puesta en marcha de las ***Large Cases Units*** (**LCUs**) en las oficinas nacionales de estadística, como equipos especializados en el análisis y registro estadístico de la globalización y de la actividad de las grandes multinacionales que operan en la economía nacional. Su enfoque innovador radica en el contacto directo con la dirección del grupo, como manera más efectiva –quizás la única– de entender la organización corporativa

y operativa del grupo y llegar a un registro preciso y consistente de su actividad económica en las fuentes estadísticas.

En la UE, son ya 25 de los 27 Estados miembros los que cuentan con una LCU o estructura similar y otros dos los que la tienen en proceso de creación. No solo a nivel europeo, sino también internacional, hay ejemplos claros de éxito del funcionamiento de este tipo de unidades y su encaje en el sistema de producción de estadísticas oficiales. Países como Canadá, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido están a la vanguardia. En España, el INE cuenta con su LCU desde el año 2022, como una División directamente dependiente de su Presidencia.

### Nuevas herramientas analíticas en la Contabilidad Nacional

Una medición completa de la globalización requiere de detalles adicionales y nuevas herramientas analíticas en el marco de las cuentas nacionales que permitan captar la transversalidad del fenómeno y describir cuantitativamente la aportación de las economías nacionales a las cadenas de valor globales.

De entrada, si bien tradicionalmente el análisis económico ha focalizado en el PIB la principal medida de actividad productiva, la globalización hace cada vez más necesario destacar otros indicadores del sistema de cuentas, como la **Renta Nacional Bruta (RNB)** o **Neta (RNN)** o la **Renta Disponible de los Hogares**. Estos indicadores reflejan, de manera más adecuada, el ingreso (renta) que cada economía recibe por su participación en el escenario mundial, teniendo en cuenta sus posiciones de inversión con respecto al resto del mundo o la depreciación de sus activos.

Además, el futuro sistema de cuentas nacionales propondrá una mayor granularidad en las cuentas de los sectoriales institucionales, la presentación separada de los flujos protagonizados por SPEs y la elaboración de un marco *input-output* extendido (***Extended Supply-Use Tables***, **eSUTs**) donde la oferta y demanda de productos se detalle según la tipología de empresa (por tamaño y pertenencia a grupo empresarial, doméstico o multinacional). De esta

manera se consigue un mejor reflejo del papel de las multinacionales en el sistema económico y una base más adecuada para el análisis de las cadenas de valor global.

De hecho, el análisis de estas cadenas de valor global, integrado en el sistema de cuentas nacionales, es uno de los grandes retos. La creciente fragmentación de la producción global implica que bienes y servicios cruzan fronteras múltiples veces antes de ser productos finales. Las estadísticas tradicionales de comercio exterior pueden distorsionar, por ello, la visión de las cadenas de valor globales. Nuevas métricas, como los indicadores de Comercio en Valor Añadido (*Trade in Value Added, TiVA*), compilados a partir de tablas *input-output* multirregionales, permiten medir el valor aportado por cada economía e industria en el comercio global, eliminando la doble contabilización propia de flujos brutos de comercio exterior. Estas métricas ayudan a entender el impacto del comercio internacio-

nal en crecimiento, empleo y competitividad regionales.

### Conclusiones

Las cuentas nacionales se enfrentan, por tanto, a desafíos sustanciales relacionados con la economía global. El reto tiene una triple naturaleza: metodológica, de infraestructura estadística y de producción de nuevas herramientas analíticas e indicadores. Se trata de preservar el indudable valor de la Contabilidad Nacional en términos de medición sistemática, coherente y comparable de la economía nacional y, a la vez, hacerlo compatible con proporcionar una comprensión adecuada de su interdependencia con otras economías en un escenario global de producción y consumo. En definitiva, fortalecer la base para la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad, equidad y competitividad en un mundo interconectado. ●

### Para saber más...

- Towards de SNA 2025. <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/towards2025.asp>
- Guide to measuring global production, UNECE (2015). <https://unstats.un.org/unsd/trade/events/2016/newyork-egm/documents/background/UNECE%20-%202015%20-%20Draft%20Guide%20to%20Measuring%20Global%20Production%20-%20Sep%202015.pdf>
- Special Purpose Entities: Guidelines for a Data Template, IMF (2020). [www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2020/pdf/20-26.pdf](http://www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2020/pdf/20-26.pdf)
- The impact of globalisation on national accounts, UNECE (2018). [https://unece.org/DAM/stats/publications/Guide\\_on\\_Impact\\_of\\_globalization\\_on\\_national\\_accounts\\_\\_web\\_.pdf](https://unece.org/DAM/stats/publications/Guide_on_Impact_of_globalization_on_national_accounts__web_.pdf)
- Early-warning System (EWS) for the correct and consistent statistical treatment of restructuring events of multinational enterprise groups and their enterprises in European statistics, Eurostat (2020). [https://ec.europa.eu/eurostat/documents/16833282/18101865/EWS\\_information\\_for\\_national\\_coordinators\\_march2020.pdf/2b9391a0-c868-692e-0427-85a8b159a157?t=1702548747898](https://ec.europa.eu/eurostat/documents/16833282/18101865/EWS_information_for_national_coordinators_march2020.pdf/2b9391a0-c868-692e-0427-85a8b159a157?t=1702548747898)
- Enhancing economic statistics quality by addressing large multinationals data through a Large Cases Unit (LCU), S. Muriel, I. Pérez-Plaza and J.Cervigón, INE Working paper 06/2024 (2024). [www.ine.es/GS\\_FILES/DocTrabajo/art\\_doctr062024.pdf](http://www.ine.es/GS_FILES/DocTrabajo/art_doctr062024.pdf)
- Handbook on Supply, Use and *Input-Output* Tables with Extensions and Applications, UN (2018). [https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SUT\\_IOT\\_HB\\_Final\\_Cover.pdf](https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SUT_IOT_HB_Final_Cover.pdf)
- Measuring bilateral trade in terms of value added, Arto, I., Dietzenbacher, E. and RuedaCantucho, J. M. (2019). <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC116694>

# El reto de la actualización de las cuentas nacionales ante la digitalización

**Alberto Montero Soler**

*Asesor de Estrategia de Adigital y profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga*

**Silvia Saiz Pérez**

*Jefa de Área del Departamento de Cuentas Nacionales. INE*

La digitalización está transformando de manera profunda y transversal la economía y la sociedad, afectando desde los procesos productivos y de consumo hasta las estructuras empresariales y los roles tradicionales de los agentes económicos.

En su dimensión económica, el impacto no se ha quedado tan solo en la órbita productiva, limitándose a transformar la función de producción, sino que ha trascendido lo productivo y se expande más allá, incidiendo sobre cuestiones tales como el diseño de los productos, los canales de distribución, la forma de organización del trabajo, la gestión de los procesos o la cultura interna de las empresas.

Pero, además, la digitalización también está afectando a los procesos de consumo a partir de la generación de nuevos tipos de mercados sustentados sobre la inmediatez de la conexión entre la oferta y la demanda o está provocando la aparición de nuevos agentes híbridos difícilmente catalogables en las categorías económicas convencionales, como es el prosumidor o consumidor/productor.

Todas estas innovaciones están alterando los parámetros de valoración de los bienes y servicios, los procesos de generación de valor, la determinación de los precios de mercado y la categorización de los agentes que participan en el negocio económico y su rol dentro del mismo y, con ello, la forma en la que tradicionalmente se han medido esas cuestiones a través de los sistemas estadísticos nacionales.

Por otro lado, la potencia disruptiva que tienen tecnologías como la Inteligencia Artificial, los recursos de conectividad avanzada, como el 5G, la Web 3.0, el Machine Learning, la realidad aumentada, las tecnologías de realidad inmersiva, la computación en la nube o la computación cuántica, van a alterar radicalmente la generación de valor y las propias dinámicas internas de muchos sectores considerados tradicionales. Difícilmente se podrán estimar adecuadamente sus impactos si no se actualizan la forma en que se mide la generación de valor en las economías una vez que esas tecnologías comienzan a ser usadas de forma intensiva.

En este sentido, las instituciones estadísticas nacionales se encuentran ante el reto de desarrollar mecanismos de medición que permitan que las cuentas y estadísticas públicas ofrezcan una imagen lo más cercana posible a la nueva realidad económica en expansión, máxime cuando el alcance y la confianza en los nuevos bienes y servicios digitales se ha extendido de forma generalizada entre empresas y consumidores.

Al hilo de esta necesidad varios organismos internacionales, en coordinación con instituciones estadísticas públicas de distintos países, han comenzado a intentar medir las diferentes dimensiones de la Economía Digital, enfrentándose abiertamente al desafío que supone adaptar los sistemas de información estadísticos a estas nuevas realidades.

Evidentemente, ese desafío no es menor. Hay que adaptar los sistemas de información estadística nacionales a nuevas operaciones y productos; hay que introducir mediciones para las nuevas formas de generación de valor, como son, por ejemplo, los que se derivan de la explotación de datos; hay que revisar conceptos y tipologías de los agentes económicos, definiendo el rol que juegan los agentes que

pueden adquirir una dimensión híbrida, como son los hogares; hay que introducir elementos no materiales y sustentados en la información, que son la esencia de muchos de esos bienes y servicios; hay que incorporar tecnologías e infraestructuras habilitadoras en las mediciones; y, finalmente, también hay que medir la aportación que se deriva de los nuevos mercados que se configuran a partir de la economía de plataformas.

No cabe duda de que todo ello exige una modificación profunda de los sistemas estadísticos y de las cuentas nacionales y regionales; modificación que es urgente realizar habida cuenta de la velocidad a la que aumenta el peso de la Economía Digital y de la economía digitalizada en el PIB, que podría causar que una parte del valor generado se quedase fuera de la frontera de producción de las cuentas nacionales.

### La propuesta de la OCDE para elaborar Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital

Como se acaba de señalar, la necesidad de profundizar en el análisis y la medición de la Economía Digital ha dado paso a una serie de iniciativas lideradas por distintos organismos internacionales con el fin de promover la adaptación de los sistemas estadísticos oficiales a las transformaciones provocadas por la Economía Digital sobre la generación de valor.

Hasta ahora, el esfuerzo más consolidado de coordinación y síntesis de las iniciativas desarrolladas por los diferentes países que han emprendido la adaptación de sus cuentas nacionales a la digitalización es el desarrollado por la OCDE a través de su *Handbook on Compiling Digital Supply and Use Tables*<sup>1</sup> (2023).

El objetivo de esa iniciativa es construir un marco común que permita adaptar y ampliar los sistemas estadísticos nacionales para generar un conocimiento más profundo de los efectos económicos de la digitalización.

Ese marco común aspira a captar de una forma comparable a nivel internacional los diferentes efectos vinculados al uso multidimensional de las diversas tecnologías digitales y a desarrollar los indicadores que serían necesarios para capturar dichos efectos y sus impactos sobre el resto de la actividad económica.

Con ello se podría generar, por un lado, una metodología para adaptar las Tablas de Origen y Destino a la economía digital y, posteriormente, se podrían elaborar Cuentas Satélite de la Economía Digital que ofrezcan un conocimiento más profundo de los impactos y dinámicas específicas generados por esta, como ya existen para el caso de otros sectores económicos<sup>2</sup>.

En esta línea de trabajo, la propuesta de la OCDE se centra en complementar las tablas de Origen y Destino convencionales con nuevas filas de productos en función de si la naturaleza de la transacción reviste o no componentes digitales y nuevas columnas que reflejen qué porcentaje del producto ha sido entregado digitalmente<sup>3</sup>.

Por otro lado, los productos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se han agregado para facilitar el conocimiento de la creciente dependencia de las empresas y los consumidores de estos productos. Y, además, se han identificado separadamente dos nuevos productos (los servicios de intermediación digital y los servicios de computación en la nube) para resaltar su importancia en la Economía Digital.

Finalmente, se han clasificado las empresas en siete nuevas “industrias digitales”, en función del grado en que sus negocios dependen de la digitalización, con la finalidad de poder realizar estimaciones de producción, valor añadido o incluso empleo de estas nuevas industrias digitales.

La ventaja de la propuesta de la OCDE es que supera uno de los principales problemas que, hasta el momento, se había planteado a la hora de la cuantificación de la Economía Digi-

1 OECD (2023), *OECD Handbook on Compiling Digital Supply and Use Tables*, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/11a0db02-en>

2 ADIGITAL (2023), Propuesta para promover la construcción de una Cuenta Satélite de la Economía Digital. [https://www.adigital.org/media/publicacion\\_propuesta-para-promover-la-construccion-de-una-cuenta-satelite-de-la-economia-digital.pdf](https://www.adigital.org/media/publicacion_propuesta-para-promover-la-construccion-de-una-cuenta-satelite-de-la-economia-digital.pdf)

3 OCDE (2023, p. 13).

tal, como es la ausencia de un marco conceptual común que permita la realización de dicha tarea.

En efecto, hasta ahora, y ante la ausencia de una estructura conceptual común y compartida, las mediciones que se han intentado desde distintas instancias nacionales e internacionales partían de una base relativamente *ad hoc* y ponían el foco sobre diferentes dimensiones de la Economía Digital para, a continuación, realizar las estimaciones de su peso económico.

Así, por ejemplo, si el peso de la Economía Digital se enfocaba desde el lado de la digitalización de la producción, su definición se orientaba hacia el uso que realizan los productores de los productos y servicios digitales; pero si lo hacía tratando de captar los efectos disruptivos de la tecnología digital sobre las cadenas de valor, la definición giraba en torno a la naturaleza de las transacciones y de si los productos son ordenados digitalmente o suministrados digitalmente; y, finalmente, si se hacía desde el punto de vista de los efectos disruptivos sobre el comportamiento de los hogares, inevitablemente la definición tendría que tener en cuenta los intercambios no monetarios de la Economía Digital.

La propuesta de la OCDE reconoce que esta indefinición es una rémora para avanzar en la medición de los efectos, por lo que plantea directamente trabajar sobre una Tabla de Origen y Destino de la economía digital que recoja las diferentes perspectivas sobre las que la digitalización afecta a la economía. Y ello complementado con esfuerzos específicos para medir fenómenos concretos como el comercio electrónico o el trabajo en plataformas digitales, que ayuden a conocer mejor algunos aspectos particulares de la Economía Digital.

Sin embargo, los desafíos que quedan por delante, más allá de una adopción más extensa de esta metodología, son tanto de naturaleza conceptual como propiamente operativos y están relacionados con la compilación y sistematización de la información necesaria para actualizar las Tablas.

Así, el problema más acuciante es el relacionado con la disponibilidad limitada de fuentes de datos y con el hecho de que los métodos tradicionales de compilación de esos datos se basan en encuestas o en datos fiscales que no

necesariamente ofrecen información sobre la naturaleza de la transacción y, por lo tanto, es difícil clasificarla como digital o no a partir de esa información.

Por otra parte, también existe una limitante importante por el lado de los registros estadísticos de las empresas, en la medida en que no disponen del nivel de detalle que se necesita para delinear las unidades productivas que están implicadas en la Economía Digital.

Ninguno de estos desafíos es conceptualmente insoluble, basta con implementar modificaciones metodológicas y ampliar los recursos de las oficinas nacionales de estadística para que puedan enfrentarse adecuadamente a esta tarea, a la par que se generan nuevas formas de colaboración público-privada que ayuden a un tratamiento más eficiente de toda la información disponible que permita un mejor conocimiento de un fenómeno que está cambiando de forma sustantiva a las economías contemporáneas.

### El papel del INE en la medición de la economía digital

Ante la incipiente necesidad de cuantificar cuál es la contribución de la economía digital al crecimiento económico, y gracias a la reciente elaboración de un marco conceptual común por parte de la OCDE, el INE puede afrontar este nuevo reto a lo largo de 2025: la compilación de la **primera Tabla Origen y Destino de la economía digital española**.

Así, tomando como punto de partida la actual Tabla de Origen y Destino que sintetiza toda la actividad económica en el territorio nacional, la nueva metodología nos llevará a incorporar información adicional sobre la digitalización redefiniendo grupos de industrias, productos y transacciones, en torno a características clave de la transformación digital, para poder identificar explícitamente su aportación al valor añadido bruto de la economía española.

Para llevar a cabo este desafío, se emplearán tanto fuentes de información ya existentes (encuestas sobre el uso de TIC y del comercio electrónico) como técnicas de Big Data, así como colaboraciones público-privada y académicas. ●

# La economía social y sus cuentas satélite

## José Luis Monzón Campos

*Catedrático Honorario de la Universitat de València. Director de CIRIEC-España. Presidente de Honor de CIRIEC-Internacional*

## Juan Antonio Pedreño Frutos

*Presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES). Presidente de Social Economy Europe*

## El concepto europeo de Economía Social

Más allá de sus raíces decimonónicas la noción de economía social, como ahora se conoce, tiene su punto de arranque en Francia, en la década de 1970, cuando las organizaciones representativas de las cooperativas, mutuas y asociaciones crearon el Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas (CNLAMCA), que en 1980 publicó la *Carta de la Economía Social*.

La más reciente delimitación conceptual de la Economía Social (ES), también realizada por sus propios actores, es la defendida por Social Economy Europe (SEE, Economía Social Europea), que caracteriza a la ES por los siguientes principios, claramente inspirados por los siete Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI):

- ▶ Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- ▶ Adhesión voluntaria y abierta.
- ▶ Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios).
- ▶ Conjunción de los intereses de los miembros usuarios con el interés general.
- ▶ Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- ▶ Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.

- ▶ Destino de la mayoría de excedentes a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, de los servicios de interés para los miembros y del interés general.

*Desde las instituciones de la Unión Europea se ha promovido una delimitación conceptual de la economía social que ha integrado sus principios históricos y valores propios y la metodología de los sistemas de contabilidad nacional en vigor*

Con base en estos principios, la economía social ha sido ampliamente reconocida en los ámbitos jurídicos, políticos y científicos de la Unión Europea. Nueve países europeos ya han aprobado leyes sobre la economía social: Bélgica, España, Francia, Grecia, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia y Bulgaria. En la Unión Europea (UE), las tres instituciones que conjuntamente desarrollan el procedimiento legislativo ordinario (Parlamento, Consejo de la UE y Comisión de la UE) han elaborado numerosas comunicaciones y resoluciones sobre la Economía Social, así como el Consejo Europeo en la Recomendación de Octubre de 2023 sobre economía social. Por su parte, el CESE (Comité Económico y Social Europeo) y el CER (Comité Europeo de las Regiones) han elaborado numerosos informes y dictámenes sobre la economía social.

La Comisión Europea, en su plan de acción europeo (EAPSE) ha desarrollado una opera-

ción estadística para ofrecer la información estadística de la economía social a nivel europeo que contempla como ámbito de la economía social a cooperativas, mutuas, asociaciones y fundaciones, así como a las empresas sociales. Este informe estadístico será presentado en enero de 2025 y ha sido elaborado conjuntamente por CIRIEC y EURICSE.

En un contexto internacional más amplio también se han prodigado perimetraciones conceptuales de la economía social en la línea de las ofrecidas en la Unión Europea: la OIT en su Resolución sobre Economía Social y trabajo decente (junio 2022) y la Asamblea de Naciones Unidas en sus Resoluciones de 18/04/2023 y 26/11/2024 sobre Economía Social y desarrollo sostenible. La literatura científica de la Europa continental también participa de un amplio consenso sobre el concepto y perímetro de la economía social, coincidente con los planteamientos de sus propios actores (SEE) y con las propuestas políticas citadas.

## La economía social en la legislación española

España es el primer país de la Unión Europea que ha promulgado una ley de Economía Social, la ley 5/2011 de 29 de marzo. Inspirándose en dicha ley, tres comunidades autónomas han publicado sendas leyes de economía social: Galicia (2016), Canarias (2022) y Aragón (2022). Tanto la ley estatal como las mencionadas leyes autonómicas establecen unos principios orientadores y una perimetración de la economía social en línea con lo establecido por el Consejo de la UE, Comisión Europea, OCDE, Naciones Unidas y OIT, identificando cuatro grandes familias de la economía social: cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones (artículos 4 y 5 de la Ley 5/2011 de 29 de marzo), así como las diferentes entidades reflejadas en el Cuadro 2.

En la actualidad se encuentra en tramitación en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley integral de impulso de la economía social que, en su artículo tercero, ratifica los

**CUADRO 1.**

Definición de Economía Social		
Consejo de la UE y Comisión Europea	OCDE	Naciones Unidas y OIT
<p>A efectos de la presente Recomendación, serán aplicables las siguientes definiciones, teniendo en cuenta al mismo tiempo los marcos jurídicos vigentes de los Estados miembros:</p> <p>a) «economía social»: un conjunto de entidades de Derecho privado que proporcionan bienes y servicios a sus miembros o a la sociedad, incluidas formas organizativas como las cooperativas, las mutualidades, las asociaciones (también las organizaciones benéficas), las fundaciones o las empresas sociales, así como otras formas jurídicas, que funcionan de conformidad con los siguientes principios y características fundamentales:</p> <p>i) la primacía de las personas, así como de la finalidad social o medioambiental, sobre el beneficio,</p> <p>ii) la reinversión de todos o la mayoría de los beneficios y excedentes para perseguir sus fines sociales o medioambientales y llevar a cabo actividades en interés de sus miembros/usuarios («interés colectivo») o de la sociedad en general («interés general»), y</p> <p>iii) gobernanza democrática o participativa;</p>	<p>ACUERDA que, si bien las definiciones nacionales, subnacionales y locales pueden variar en cuanto a su terminología y contenido, a efectos de la presente Recomendación se utilizan las siguientes definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía social, también denominada en algunos países economía solidaria y/o economía social y solidaria, se compone de un conjunto de organizaciones como asociaciones, cooperativas, organizaciones mutualistas, fundaciones y, más recientemente, empresas sociales. En algunos casos, forman parte de la economía social iniciativas comunitarias, populares y espontáneas, así como organizaciones sin fines de lucro, en cuyo caso se le denomina economía solidaria. Por lo regular, la actividad de dichas entidades es impulsada por sus objetivos sociales, por valores solidarios, por la preponderancia de las personas sobre el capital y, en la mayoría de los casos, por una gobernanza democrática y participativa.</li> </ul>	<p>Reconociendo la resolución de la Organización Internacional del Trabajo relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria, aprobada en junio de 2022, en la que reconoce que la economía social y solidaria <b>engloba a empresas, organizaciones y otras entidades que realizan actividades económicas, sociales y medioambientales de interés colectivo o general, que se basan en los principios de la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, la gobernanza democrática o participativa, la autonomía y la independencia, y la primacía de las personas y el fin social sobre el capital en la distribución y el uso de los excedentes o los beneficios</b>, así como de los activos, que las entidades de la economía social y solidaria aspiran a la viabilidad y la sostenibilidad a largo plazo y a la transición de la economía informal a la economía formal, y operan en todos los sectores de la economía, que ponen en práctica un conjunto de valores que son intrínsecos a su funcionamiento y acordes con el cuidado de las personas y el planeta, la igualdad y la equidad, la interdependencia, la autogobernanza la transparencia y la rendición de cuentas, y el logro del trabajo decente y de medios de vida dignos, y que, en función de las circunstancias nacionales, la economía social y solidaria comprende <b>cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades que operan según sus valores y principios</b>.</p>

**Fuente:** Recomendaciones del Consejo de la UE y OCDE y Resoluciones de la OIT y Naciones Unidas.

principios orientadores y perimetración de la economía social anteriormente señalados con mayor grado de precisión.

**Identificación de los actores de la economía social en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC-2010)**

Desde las instituciones de la Unión Europea se ha promovido una delimitación conceptual de la economía social que ha integrado sus principios históricos y valores propios y la metodología de los sistemas de contabilidad nacional en vigor (SEC-2010 y SCN-2008), con el propósito de cuantificar y hacer visible de forma homogénea

y armonizada internacionalmente los principales datos agregados de las empresas y entidades de la economía social. Dicha delimitación conceptual puede consultarse en el *Manual para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de la Economía Social: cooperativas y mutuas y en los tres Informes sobre La Economía Social en la Unión Europea*, del CESE:

*Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y adhesión voluntaria y abierta, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la even-*

**CUADRO 2. LOS ACTORES DE LA ECONOMIA SOCIAL EN ESPAÑA CLASIFICADOS POR SECTORES INSTITUCIONALES DEL SEC-2010**

SECTOR INSTITUCIONAL DEL SEC-2010		EMPRESAS Y ORGANIZACIONES MICROECONÓMICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL
PRODUCTORES DE MERCADO	Sociedades no financieras (S11)	Cooperativas (de trabajo asociado, agroalimentarias, de consumidores, de enseñanza, transportes, viviendas, sanitarias, sociales, etc.). Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social. Empresas sociales. Empresas de Inserción. Sociedades laborales. Otras empresas de base asociativa. Otros productores de mercado privados (algunas asociaciones y otras personas jurídicas). Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social. Empresas mercantiles no financieras controladas por la economía social.
	Sociedades financieras (S12)	Cooperativas de crédito. Mutuas de seguros* y Mutualidades de Previsión Social. Cooperativas de seguros. Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social.
PRODUCTORES NO DE MERCADO	Administraciones Públicas (S13)	—
	Hogares (S14)**	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los Hogares de escasa importancia.
	Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (S15)	Asociaciones de acción social***. Fundaciones de acción social***. Otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (culturales, deportivas...).

(\*) Las entidades gestoras de los sistemas de Seguridad Social y, en general, las mutuas de afiliación obligatoria y las controladas por empresas no pertenecientes a la economía social quedan excluidas del ámbito de observación y análisis.

(\*\*) El sector Hogares (S14) incluye a las empresas individuales y a las sociedades personalistas sin personalidad jurídica, que son productores de mercado y no pertenecen a la economía social. Pero también incluye a entidades no lucrativas de escasa importancia que son productores no de mercado.

(\*\*\*) Entidades no lucrativas productoras no de mercado de naturaleza privada, adhesión y participación voluntaria y autonomía estratégica y operativa, cuya finalidad consiste en la consecución de objetivos de bienestar social mediante el suministro o provisión de bienes y servicios sociales o preferentes, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, a personas o grupos de personas vulnerables, socialmente excluidas o en riesgo de exclusión. Además, entidades no lucrativas de cooperación al desarrollo y defensa del medio ambiente. Estas entidades conforman el *Tercer Sector de Acción Social* que, obviamente, es parte integrante de la ES.

*tual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos, o se llevan a cabo en todo caso mediante procesos democráticos y participativos de toma de decisiones. La economía social también agrupa a aquellas organizaciones privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y adhesión voluntaria y abierta, que producen servicios no de mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden apropiarse los agentes económicos que los crean, los controlan o los financian.*

De conformidad con dicha delimitación conceptual y utilizando la terminología propia del SEC-2010, la economía social se conforma en dos grandes subsectores: a) el subsector de mercado o empresarial y b) el subsector de productores no de mercado.

Los miles o millones de entidades (unidades institucionales) que en cada país desarrollan una actividad económica se agrupan en sectores institucionales según dos criterios: a) el tipo de productor de que se trata (*productor de mercado o no de mercado*) y b) atendiendo a su función y actividad principal.

De conformidad con lo anterior, el SEC-2010 distingue cinco sectores institucionales mutuamente excluyentes que configuran la economía nacional: 1) las sociedades no financieras (S11); 2) las sociedades financieras (S12); 3) las administraciones públicas (S13); 4) los hogares, como consumidores y empresarios (S14); 5) las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) (S15).

Las empresas y entidades de la economía social española se encuentran en cuatro de los cinco sectores institucionales del SEC-2010, tal y como queda reflejado en el cuadro 2.

### La elaboración de cuentas satélite de la economía social

El marco central del SEC-2010 está formado por dos conjuntos principales de tablas: las cuentas de los sectores institucionales y el marco

*input-output* con las correspondientes cuentas por ramas de actividad, además de los conceptos de población y empleo, necesarios para la elaboración de las anteriores tablas. Por su propia naturaleza, los diferentes agentes y las operaciones por ellos realizadas aparecen poco desagregadas en las cuentas nacionales. También el marco central de la contabilidad nacional presta poca atención a los flujos y *stocks* que no pueden observarse fácilmente en términos monetarios.

En todos estos casos, las cuentas satélite resultan de gran utilidad para conocer mejor el comportamiento, tanto en términos monetarios como no monetarios, de determinados grupos de agentes con características homogéneas (como es el caso de la economía social) o analizar la actividad con respecto a una determinada función de agentes económicos con comportamientos dispares.

En suma, una cuenta satélite es un marco evolutivo que agrupa la información en un ámbito de preocupación económica o social, que ofrece información más detallada y flexible que la presentada por el marco central de la contabilidad nacional, que constituye su referencia y a cuyos conceptos y clasificaciones básicas está vinculada.

La elaboración de cuentas satélite de la economía social en España tiene una larga tradición. Ya en 1995 y con el soporte de un contrato con la Comisión de las Comunidades Europeas, el CIRIEC realizó el Informe *Las cuentas satélite de la Economía Social en España*. **La definición de trabajo de economía social utilizada en dicho informe era la misma que la establecida por las instituciones europeas e internacionales reseñadas en este artículo.**

En 2006 el CIRIEC, por encargo de la Comisión Europea, elaboró el *Manual para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de la economía social: cooperativas y mutuas*, utilizado para la realización de cuentas satélite de los productores de mercado de la economía social. En un proyecto conjunto del INE y el CIRIEC se elaboraron *Las cuentas satélite de las cooperativas, mutuas y mutualidades de previsión social en España. Año 2008*. Y en 2011, también el CIRIEC realizó *Las cuentas satélite de las fundaciones privadas al servicio de los hogares*, por encargo de FUNCAS.

Desde 2017 el CIRIEC viene realizando con periodicidad anual las cuentas satélite de las cooperativas en España.

En numerosos países de la Unión Europea se desarrollan estadísticas de la economía social con una perimetración de la misma coincidente con las Recomendaciones ya señaladas de las instituciones europeas, destacando las cuentas satélite de la economía social elaboradas bienalmente por el Instituto Nacional de Estadística de Portugal.

Quiérese decir con todo lo anterior que están firmemente sentadas las bases metodológicas para realizar en España de forma periódica cuentas satélite de la economía social a partir de una delimitación conceptual de la misma claramente establecida en las leyes y firmemente consensuada por sus propios actores y por la literatura científica.

En cuanto a los datos y fuentes de datos necesarios para su elaboración, los documentos contables básicos necesarios (balances, cuentas de resultados y memorias) deben ser trasladados a rúbricas de contabilidad nacional a través de los cuadros intermedios de relaciones entre la contabilidad de los operadores económicos y las cuentas satélite a partir de los criterios ya establecidos en diferentes manuales, alguno de los cuales ya referenciado en este artículo. Estos documentos se encuentran clasificados en diferentes registros públicos y, en aquellos casos que no fuera posible acceder a

los mismos, pueden incorporarse métodos de muestreo estadístico.

*La colaboración con el INE de organizaciones representativas y centros de investigación especializados constituye un pilar básico para realizar cuentas satélite de la economía social*

Respecto a los datos no monetarios, de gran interés para las cuentas satélite de la economía social (empleo, remuneración por tipo de empleo, perspectiva de género, inserción social por el trabajo, número de socios, corrección de desequilibrios territoriales, etc.) pueden encontrarse tanto en registros de naturaleza pública como en organizaciones representativas de la economía social, universidades y centros de investigación. Es decir, la colaboración con el INE de organizaciones representativas y centros de investigación especializados constituye un pilar básico para realizar cuentas satélite de la economía social de forma sistemática, coherente y periódica, con criterios homogéneos y homologables al SEC-2010, que permitan la realización de análisis comparados de carácter intertemporal e interterritorial. ●

### Referencias bibliográficas

- CIRIEC (1995): Las cuentas satélite de la economía social en España (Barea, J. y Monzón J. L., Dres.).
- CIRIEC (2006): Manual for drawing up the satellite accounts of companies in the social economy: co-operatives and mutual societies (Barea, J. y Monzón, J. L.).
- INE/CIRIEC (2010): Cuentas satélite de las cooperativas y mutuas en España (Barea, J. y Monzón J. L., Dres.).
- FUNCAS (2011): Las cuentas satélite de las fundaciones privadas al servicio de los hogares y de las obras sociales de las cajas de ahorros (Barea, J. y Monzón J. L.).
- CESE (2016): Evolución reciente de la Economía Social en la Unión Europea (Monzón, J. L. y Chaves, R.).
- CIRIECSTAT (2020): Portal estadístico de la economía social (ciriecstat.com).
- MITES (2024): Manual para el fomento y visibilidad del Emprendimiento en Economía Social (Monzón, J. L. y Vañó, M<sup>º</sup> José)
- CEPES (2024): Las empresas más relevantes de la economía social 2023-2024.

## ENCUESTA SOBRE EQUIPAMIENTO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LOS HOGARES. 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE

La operación estadística sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) que además cofinancia sus costes de ejecución, lo que permite establecer comparaciones entre España y otros países y satisfacer los requerimientos de organismos internacionales. La encuesta se viene elaborando con periodicidad anual desde 2002, convergiendo con la metodología Eurostat a partir de 2006.

El objetivo general de la Encuesta TIC\_H es obtener datos del desarrollo y evolución de lo que se ha denominado la Sociedad de la Información. Para ello se recoge información del equipamiento de los hogares en tecnologías de información y la comunicación (conexión a internet, telefonía fija y móvil, equipamiento informático) y del uso y los nuevos hábitos de la población española respecto a Internet: actividades realizadas, utilización del comercio electrónico, relaciones con la administración pública electrónica, el Internet de la Cosas, el reciclaje de productos TIC y el Teletrabajo. Se dedica también una atención especial al uso que los niños hacen de la tecnología.

## INDICADORES URBANOS. 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE

La publicación de Indicadores Urbanos es una adaptación a nivel nacional del proyecto europeo Urban Audit (actualmente llamado Data Collection for City and Subnational Statistics), promovido por la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea (DG Regio), en colaboración con Eurostat.

El proyecto trata de dar respuesta a la creciente demanda de información que permita evaluar las condiciones de vida en las ciudades europeas a través de indicadores obtenidos con una metodología comparable tanto a nivel nacional como internacional.

Actualmente el proyecto consta de 40 indicadores que se publican con frecuencia anual, con información para diferentes ámbitos territoriales, como una serie de ciudades seleccionadas, grandes ciudades, áreas urbanas funcionales, municipios mayores de 20.000 habitantes y zonas submunicipales (Sub City Districts).

Los indicadores se dividen en siete ámbitos temáticos: demografía, aspectos sociales, aspectos económicos, formación y educación, superficie y uso del suelo, viajes y transporte y turismo.

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

INE-Avenida de Manoteras, 50-52 - 28050 Madrid. [www.ine.es](http://www.ine.es)

### Atención a usuarios

Tfno.: 91 583 91 00 • Fax: 91 583 91 58

Consultas: [www.ine.es/infoline](http://www.ine.es/infoline)

Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Viernes de 9:00 a 14:30 horas

Índice-Librería del INE. E-mail: [indice@ine.es](mailto:indice@ine.es)

Biblioteca. E-mail: [biblioteca@ine.es](mailto:biblioteca@ine.es)

## PUBLICACIONES EDITADAS POR EL INE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024

### INEbase mensual: noviembre 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE

#### Contenido:

- Cuentas medioambientales: Cuenta de flujos físicos de la energía. Serie 2015-2022.
- Cuentas medioambientales: Cuenta de los residuos. Serie 2015-2022.
- Cuentas medioambientales: Cuentas de emisiones a la atmósfera. Serie 2008-2023.
- Cuentas medioambientales: Impuestos ambientales. Serie 2008-2023.
- Demografía Armonizada de Empresas. 2022.
- Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los hogares. 2024.
- EPA. Decil de salarios del empleo principal. 2023.
- Estadística continua de población. 01/10/2024.
- Estadística sobre actividades de I+D. 2023.
- Estadística sobre Generación de Residuos. 2022.
- Estadística sobre recogida y tratamientos de residuos. 2022.
- Indicadores Demográficos Básicos. 2023.
- Movimiento Natural de la Población. 2023.
- Tablas de mortalidad. 2023.

### INEbase mensual: octubre 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE

#### Contenido:

- Atlas de Distribución de Renta de los Hogares. 2022.
- Encuesta sobre el uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas. 2023-2024.
- EPA. Flujos de la población activa. 3º trimestre 2024.
- EPA. Resultados trimestrales. 3º trimestre 2024.
- Estadística de Hipotecas. 2023.
- Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental. 2022.
- Indicadores de Calidad de Vida. 2024.
- Indicadores de Confianza Empresarial. 4º trimestre 2024.
- Indicadores Urbanos. 2024.

### INEbase mensual: septiembre 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE

#### Contenido:

- Censos de Población y Viviendas. 01/01/2023.
- Contabilidad Nacional Anual de España. Serie 1995-2023.
- Contabilidad Nacional Trimestral: principales agregados. 2º trimestre 2024.
- Cuentas Trimestrales No Financieras de los Sectores Institucionales. 2º trimestre 2024.
- El Salario de las personas con discapacidad. 2022.
- Encuesta Coyuntural sobre Stock y Existencias. 2º trimestre 2024.
- Encuesta de Estructura Salarial. Cuatrienal 2022.
- Encuesta de Estructura Salarial. 2022.
- Encuesta de Ocupación Hotelera. 2023.
- Encuesta de Turismo de Residentes. 2º trimestre 2024.
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2º trimestre 2024.
- Estadística de Condenados: adultos. 2023.
- Estadística de Condenados: menores. 2023.
- Estadística de Ejecuciones Hipotecarias. 2º trimestre 2024.
- Estadística de Ejecuciones Hipotecarias. Serie 2014-2023.
- Estadística de Empresas según su pertenencia a grupos. 2022.
- Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior. 2022.
- Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad. 2023.
- Estadística sobre Transporte Ferroviario. 2º trimestre 2024.
- Índice de Coste Laboral Armonizado. ICLA. 2º trimestre 2024.
- Índice de Precios de Servicios. 2º trimestre 2024.
- Índice de Precios de Vivienda (IPV). 2º trimestre 2024.
- Sociedades Mercantiles. 2023.

### Indicadores Urbanos. 2024

Descarga gratuita a través de la web del INE